



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 TOMO I



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DICIEMBRE 2012

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

TOMO I

PRESENTACION

I. DEL PLAN

- 1.1. Objetivo
- 1.2. Finalidad
- 1.3. Base Legal
- 1.4. Alcance

II. MARCO INSTITUCIONAL

- 2.1 Naturaleza / Visión / Misión
- 2.2 Objetivos Institucionales.
- 2.3 Funciones
- 2.4 Estructura Orgánica
- 2.5 Organigrama
- 2.6 Presupuesto Institucional de Apertura 2013

III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

- 3.1 Políticas
- 3.2 Estrategias

IV. PROGRAMACION 2013

- 4.1 Programación de Objetivos e Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013
 - 4.1.1 Articulación de Principales Objetivos e indicadores.
 - 4.1.2 Principales Indicadores por fuente de financiamiento.
- 4.2. Órganos de Alta Dirección.
 - 4.2.1. Jefatura.
- 4.3. Órganos de Control Institucional.
 - 4.3.1. Órgano de Control Institucional.
- 4.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 4.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 4.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.
- 4.5. Órganos de Apoyo.
 - 4.5.1. Oficina de Administración.
 - 4.5.2. Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- 4.6. Órganos de Línea.
 - 4.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 4.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 4.6.3. Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.
 - 4.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 4.6.5. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- 4.7 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

TOMO II

- 4.8 Órganos Desconcentrados
 - 4.8.1. Autoridad Administrativas del Agua.
 - 4.8.2 Administraciones Locales de Aguas



PRESENTACION

La Autoridad Nacional del Agua, Organismo Público Especializado Adscrito al Ministerio de Agricultura, creado por Decreto Legislativo N° 997, y que de acuerdo a la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, constituye el ente rector y máxima autoridad técnico – normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, presenta su Plan Operativo Institucional (POI) 2013, instrumento que orientará la gestión institucional durante el Año Fiscal 2013, en el marco de su misión de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas del país.

El Plan Operativo Institucional (POI) – 2012, ha sido elaborado tomando en consideración los lineamientos, objetivos y prioridades nacionales, sectoriales e institucionales en relación al agua, a fin de lograr la gestión integrada de los recursos hídricos, y con los alcances y limitaciones previstas en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2013 aprobado.

Asimismo, en la formulación del presente instrumento de gestión, se ha tomado en cuenta los principios establecidos en la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, la Simplificación Administrativa, ética y transparencia en la gestión, así como la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la calidad del gasto público, propendiendo al fortalecimiento de la Autoridad Nacional del Agua, privilegiando los niveles de economía, eficacia, eficiencia y calidad en la administración del recurso hídrico y de sus bienes asociados.

Igualmente, en el marco de la gestión por resultados y planeamiento estratégico, en el POI 2013 de la Autoridad Nacional del Agua se han identificado indicadores de resultados y de productos, determinados en relación a los objetivos específicos de las líneas de acción y que permitirán medir los avances y logros durante la ejecución de las actividades y proyectos previstos para el Año Fiscal 2013.

Finalmente, para el quinto año de gestión, la Autoridad Nacional del Agua vía el desarrollo de su Plan Operativo Institucional 2013, se ha planteado fortalecer y consolidar su organización mediante la implementación y funcionamiento de diez (10) Autoridades Administrativas del Agua, a fin de lograr mayor presencia de la gestión institucional a nivel nacional, y dinamismo en su funcionamiento; de igual forma, la operatividad del Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos", contribuirá efectivamente a mejorar la gestión de la Autoridad Nacional del Agua como ente rector y máxima autoridad técnico – normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Lima, Diciembre 2012.



I. DEL PLAN

1.1 Objetivo

Orientar la ejecución de las actividades y proyectos de los diferentes órganos de la Autoridad Nacional del Agua durante el Ejercicio Fiscal 2013, en el marco de su misión y objetivos, en concordancia con los dispositivos legales vigentes.

1.2 Finalidad

Lograr que la gestión institucional se desarrolle con eficiencia y eficacia, de acuerdo a los roles y competencias institucionales, y asegurar que la asignación de los recursos humanos, financieros, materiales y físicos, guarden relación con los resultados y actividades consignadas en el presente documento.

1.3 Base Legal

- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AGA, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Supremo N° 006-2010-AG, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- Decreto Supremo N° 34-82-PCM, los Organismos de la Administración Pública del Nivel Central, incluyendo las Instituciones Públicas Descentralizadas, deben formular, aplicar, evaluar y actualizar políticas de gestión institucional y planes operativos institucionales para orientar su gestión.

1.4 Alcance

El Plan Operativo Institucional 2013, es de aplicación obligatoria en todas las Oficinas, Direcciones, Proyectos de la Sede Central y Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua.

II. MARCO INSTITUCIONAL

2.1 Naturaleza / Visión / Misión

Naturaleza

La Autoridad Nacional del Agua, creada por Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, es un Organismo Público Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura, constituyéndose en pliego presupuestario, con personería jurídica de derecho público interno.

La Autoridad Nacional del Agua es el ente rector del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y se constituye en la máxima autoridad técnico - normativa en materia de recursos hídricos y los bienes asociados a estos.

Visión



Ser la institución pública modelo, reconocida y legitimada como la máxima autoridad en la gestión integrada de los recursos hídricos y sus bienes asociados, con intervención participativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de la nación y el bienestar social.

Misión

Administrar, conservar y proteger los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible, con responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad, promoviendo la cultura del agua que reconozca su valor económico, social y ambiental.

2.2 Objetivos Institucionales.

Objetivos Generales

- Gestionar de manera integrada y multisectorial los recursos hídricos en cuencas y acuíferos
- Desarrollar la institucionalidad de la Autoridad para el cumplimiento de su rol como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos

Objetivos Específicos:

Objetivo General: Gestionar de manera integrada y multisectorial los recursos hídricos en cuencas y acuíferos

- Implementar el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión multisectorial del recurso a nivel nacional.
- Promover la conservación de los recursos hídricos en sus fuentes naturales y de sus bienes asociados.
- Formular e Implementar instrumentos de planificación para la gestión de los recursos hídricos.
- Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.
- Contribuir al desarrollo de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.
- Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.
- Formular estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y promover la prevención de riesgos.
- Generar y difundir información sistematizada de los recursos hídricos y de sus bienes asociados, consolidando el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Gestionar integrada y sosteniblemente los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas.
- Gestionar integrada y sosteniblemente los recursos hídricos en el ámbito local.

Objetivo General: Desarrollar la institucionalidad de la Autoridad para el cumplimiento de su rol como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos

- Consolidar la estructura orgánica, funcional y operativa de los órganos de la Autoridad.
- Posicionar a la Autoridad Nacional del Agua frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.
- Optimizar los procesos de gestión institucional.
- Contar con recursos humanos especializados, competitivos y con identificación institucional
- Propender a la autosuficiencia financiera

2.3 Funciones

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, la Autoridad Nacional del Agua, tiene las funciones siguientes:

- a) Elaborar la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos, conduciendo, supervisando y evaluando su ejecución en el marco de la Política Nacional del Ambiente.



- b) Dictar normas y establecer procedimientos para asegurar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos; asimismo, proponer las normas legales para la gestión del agua que requieran ser aprobadas por Decreto Supremo.
- c) Establecer los lineamientos para la formulación y actualización de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las Cuencas, aprobarlos y supervisar su implementación.
- d) Elaborar el método y determinar el valor de las retribuciones económicas por el derecho de uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas en fuentes naturales de agua; aprobar las tarifas por monitoreo y gestión de aguas subterráneas y por uso de la infraestructura hidráulica.
- e) Aprobar reservas de recursos hídricos y trasvases de agua de cuenca; declarar el agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, zonas intangibles y estados de emergencia en las fuentes naturales de agua; dictando en cada caso las medidas pertinentes.
- f) Otorgar, modificar y extinguir, previo estudio técnico, derechos de uso de agua, autorizaciones de vertimientos y de reuso de agua residual; aprobando cuando sea necesario la implementación, modificación y extinción de servidumbres de uso de agua
- g) Conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua; el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios; el Registro de Control de Vertimientos y los demás registros que correspondan.
- h) Emitir opinión técnica vinculante para: aprobación de instrumentos de gestión ambiental que involucren las fuentes naturales de agua; otorgamiento de autorizaciones extracción de material de acarreo; y, respecto a la disponibilidad de recursos hídricos para el otorgamiento de viabilidad de los proyectos de infraestructura hidráulica.
- i) Coordinar, organizar y dirigir acciones necesarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, así como supervisar y evaluar el impacto de las actividades y el cumplimiento de los objetivos de dicho Sistema..
- j) Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la conservación y protección del agua, en cuanto a su cantidad y calidad, de los bienes naturales asociados a ésta y de la infraestructura hidráulica multisectorial; ejerciendo para tal efecto la facultad sancionadora y coactiva.
- k) Establecer los parámetros de eficiencia aplicables al aprovechamiento de los recursos hídricos, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente.
- l) Promover y apoyar la formulación de proyectos y la ejecución de actividades que promuevan el uso eficiente, el ahorro, la conservación, la protección de la calidad e incremento de la disponibilidad de los recursos hídricos y autorizar la ejecución de obras que se proyecten en los bienes naturales asociados al agua y en infraestructura hidráulica multisectorial.
- m) Desarrollar acciones para la gestión integrada del agua por cuencas y la preservación de los recursos en las cabeceras de cuencas, así como para la prevención de daños por ocurrencia de eventos hidrológicos extremos.
- n) Aprobar la demarcación territorial de cuencas hidrográficas, la clasificación de los cuerpos de agua, la delimitación de las fajas marginales y los volúmenes de los caudales ecológicos, éstos últimos en coordinación con el Ministerio del Ambiente.
- o) Promover programas de educación difusión y sensibilización sobre la importancia del agua para la humanidad destinadas al establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor social, ambiental y económico de dicho recurso.
- p) Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la suscripción de acuerdos multinacionales que tengan por finalidad la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas.
- q) Otras que señale la Ley.



2.4 Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua es la siguiente:

Órganos de Alta Dirección

Consejo Directivo

Jefatura

Secretaría General

Órgano de Control Institucional

Órgano de Control Institucional

Órgano Jurisdiccional Administrativo

Tribunal de Resolución de Controversias Hídricas

Órganos de Asesoramiento

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Asesoría Jurídica

Órganos de Apoyo

Oficina de Administración

Oficina del Sistema de Información de Recursos Hídricos

Órganos de Línea

Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional

Dirección de Administración de Recursos Hídricos

Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Dirección de Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos.

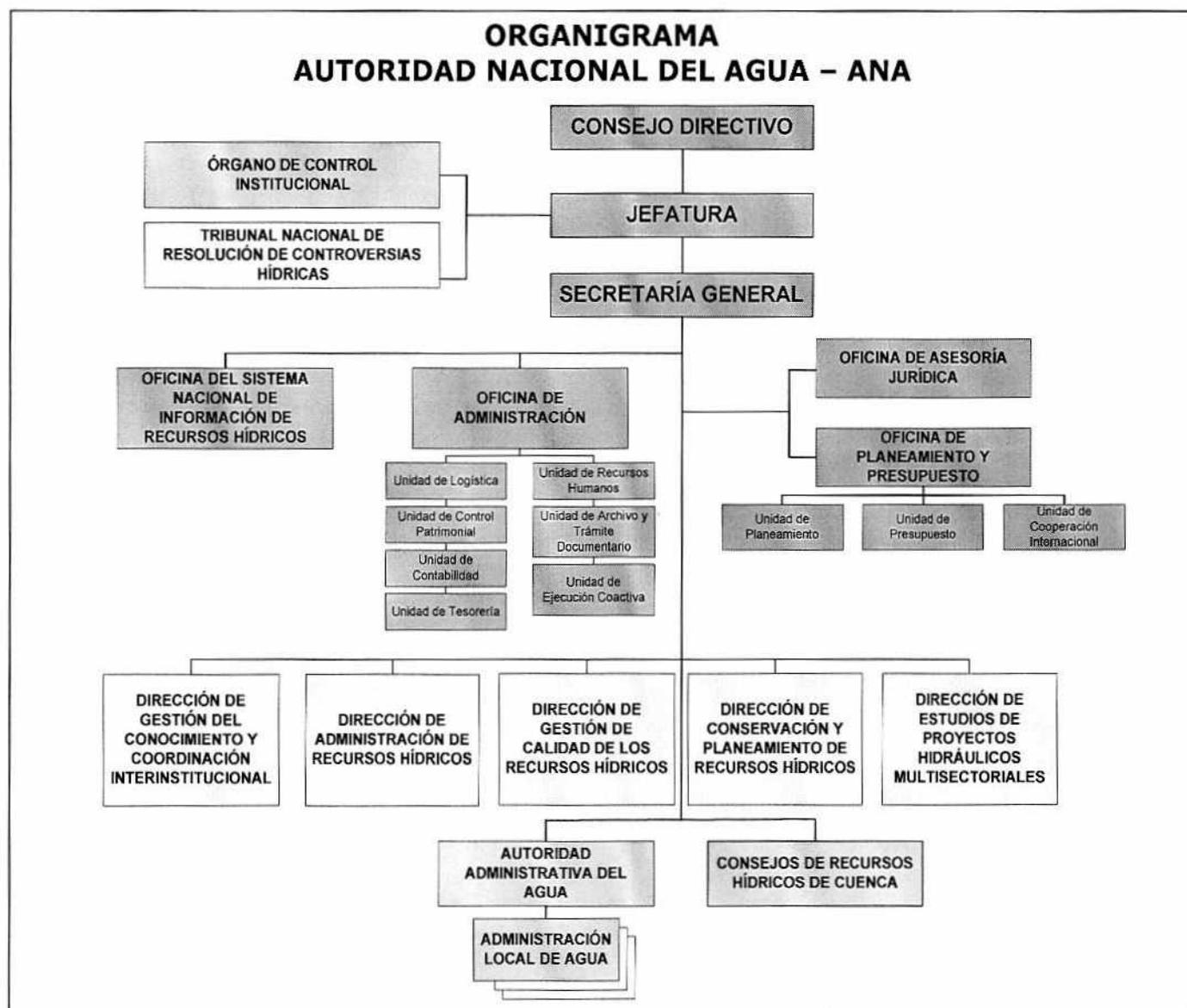
Órganos Desconcentrados

Autoridades Administrativas del Agua

- Administraciones Locales de Agua



2.5 Organigrama



2.6 Presupuesto Institucional de Apertura 2013

Dependencias y Proyectos	R.O	R.D.R	ROOCE	TOTAL
UNIDAD EJECUTORA 01				
Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo.	12'722,288	10'916,669	--	23'638,957
Alta Dirección.	3'118,790	312,000	--	3'430,790
Órgano de Control Institucional.	702 780	--	--	702 780
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1'787,626	361,856	--	2'149,482
Oficina de Asesoría Jurídica.	913,796	902,488	--	1'816,284
Oficina de Administración.	5'736,416	7'796,609	--	13'533,025
Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	462,880	1'543,716	--	2'006,596
Órganos de Línea	11'738,380	19'613,505	--	31'351,885
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.	960,200	2'197,700	--	3'157,900
Fortalecimiento de capacidades sobre cultura del agua.	460,200	2'197,700	--	2'657,900
Instituto del Agua.	500,000	--	--	500,000
Dirección de Administración de Recursos Hídricos.	1'338,050	3'453,896	--	4'791,946
Administración de Recursos Hídricos.	713,190	2'585,396	--	3'298,586
Retribución Económica del Agua.	--	628,500	--	628,500
Derechos de uso de Agua – Convenio PSI Sierra.	--	240,000	--	240,000
Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.	624,860	--	--	624,860
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.	1'936,360	7'109,701	--	9'046,061
Inventario y evaluación de glaciares y lagunas.	610,500	253,200	--	863,700
Evaluación de expediente técnicos de recursos hídricos.	475,860	1'842,240	--	2'318,100
Recursos Hídricos subterráneos y superficiales.	--	988,160	--	988,160
Estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos.	--	429,000	--	429,000
Evaluación de los Recursos Hídricos (Conococho).	850,000	--	--	850,000
Plan Nacional de Recursos Hídricos (Contrapartidas).	--	1'760,428	--	1'760,428
Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas.	--	489,000	--	489,000
Instrumentos de Planificación para la Gestión para los Recursos Hídricos.	--	612,600	--	612,600
Instrumentos de Gestión de los Consejos de RR.HH. De Cuenca.	--	616,400	--	616,400
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	--	118,673	--	118,673
Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.	2'580,900	3'348,300	--	5'929,200
Formular estudios de Afianzamiento Hídrico.	2'580,900	2'675,300	--	5'256,200
Formular estudios de Prevención de Riesgos.	2'580,900	2'675,300	--	673,000
Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos	4,922,870	3'503,908	--	8'426,778
Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.	222,870	3'503,908	--	3'726,778
Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.	2'700,000	--	--	2'700,000
Fiscalización en Vertimientos Autorizados.	2'000,000	--	--	2'000,000
Órganos Desconcentrados	13'223,402	42'801,072	--	56'024,474
Autoridades Administrativas del Agua -AAA	10'032,470	14'428,177	--	24'460,647
Administraciones Locales de Agua - ALA.	3'190,932	28'372,895	--	31'563,827
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 01	37'684,070	73'331,246	--	111'015,316
UNIDAD EJECUTORA 02				
Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.	15'078,390	--	10'560,000	25'638,390
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 02	15'078,390	--	10'560,000	25'638,390
TOTAL PLIEGO	52'762,460	73'331,246	10'560,000	136'653,706



III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

3.1 Políticas

- Gestión multisectorial, integrada y sostenible del uso conjunto de las aguas superficiales y subterráneas, considerando a la cuenca hidrográfica como la unidad básica de gestión.
- Promover la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en la gestión sostenible del recurso hídrico en el marco de las entidades de cuencas y las políticas de la Autoridad Nacional de Aguas.
- Promover y fomentar la protección de la calidad del agua en las cuencas hidrográficas y acuíferos, disponiendo normas y procedimientos de prevención y control de la contaminación, en el marco del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Promover, fomentar y regular mecanismos de prevención de riesgos y mitigación de impactos de eventos extremos a nivel de cuencas hidrográficas, para disminuir las afectaciones en vidas humanas, bienes materiales y pérdidas económicas, así como deterioro ambiental.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del agua en cuencas hidrográficas y promoción de la cultura del agua en los usuarios y población en general.
- Desarrollo de un sistema de Información integrado, oportuno y confiable sobre los recursos hídricos para la toma de decisiones y difusión.
- Gestión técnico – administrativa con transparencia y rendición de cuentas.

3.2 Estrategias

- Implementar la nueva legislación en materia de aguas para la gestión sostenible del recurso hídrico, que regule la participación del Estado y del sector privado.
- Regularizar la condición jurídica de los usuarios informales de acuerdo a la normatividad vigente, creando las condiciones necesarias para la adecuación del otorgamiento de los derechos de agua.
- Formular medidas de prevención, atención de contingencias y rehabilitación, a fin de reducir el riesgo de pérdida de la infraestructura productiva e hidráulica mayor, en coordinación con las instancias competentes.
- Diseñar y ejecutar planes de gestión de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas en todo el territorio nacional, bajo la conducción de las autoridades de cuenca.
- Gestionar la captación de una mayor cooperación técnica, económica y financiera internacional, a fin de obtener apoyo al esfuerzo nacional para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.
- Reforzar las acciones de seguimiento y evaluación de las actividades, proyectos y convenios de la ANA, para asegurar el logro de los objetivos institucionales.
- Desarrollar campañas de capacitación, difusión y sensibilización a todo nivel y por todos los medios de comunicación, con el propósito de contribuir a la formación de una conciencia pública sobre la necesidad de conservar y preservar las aguas y para promover el establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor social, ambiental y económico del recurso.



IV. PROGRAMACION 2013

- 4.1 Programación de Objetivos e Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013
 - 4.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 4.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.
- 4.2. Órganos de Alta Dirección.
 - 4.2.1. Jefatura.
- 4.3. Órganos de Control Institucional.
 - 4.3.1. Órgano de Control Institucional.
- 4.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 4.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 4.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.
- 4.5. Órganos de Apoyo.
 - 4.5.1. Oficina de Administración.
 - 4.5.2. Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- 4.6. Órganos de Línea.
 - 4.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 4.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 4.6.3. Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.
 - 4.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 4.6.5. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- 4.7 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.
- 4.8 Órganos Desconcentrados
 - 4.8.1. Autoridad Administrativas del Agua.
 - AAA Caplina-Ocoña.
 - AAA Jequetepeque-Zarumilla.
 - AAA Marañón.
 - AAA Chaparra-Chincha.
 - AAA Huarmey-Chicama.
 - AAA Mantaro
 - AAA Pampas-Apurímac.
 - AAA Urubamba-Vilcanota
 - AAA Cañete – Fortaleza.
 - AAA Titicaca
 - 4.8.2 Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.1. Programación de Objetivos e Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013

4.1.1 Articulación de principales objetivos e indicadores del Plan Operativo Institucional 2013



Diciembre 2012

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

FORMATO 01: ARTICULACION DE PRINCIPALES OBJETIVOS E INDICADORES A NIVEL PLEIGO

Pleigo: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA

UNIDAD EJECUTORA 01:	Objetivo	Indicador	Tipo de Medición	Programación Anual		PROGRAMACION TRIMESTRAL				RESPONSABLE							
				Inicio	Fin	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre								
UNIDAD EJECUTORA 01:	Gestionar de manera integral y multidisciplinaria los recursos hídricos en cuencas y subcuencas	Mejorar la sostenibilidad de los recursos hídricos en las cuencas y subcuencas, promoviendo la participación de la ciudadanía en la gestión de los recursos hídricos.	Resultado	Persona	50,000	3,157,300	3,000	693,445	14,000	666,245	17,400	996,447	15,000	841,763	DOCCI		
			Producto	Evento	6	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1		
			Resultado	Cuencas	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	
			Producto	Exposición	223	2,318,150	51	581,259	50	581,259	50	581,259	50	581,259	54	576,873	
			Producto	Foro	3	863,300	1	207,361	1	207,361	1	207,361	1	207,361	3	200,876	
			Producto	Evento	3	188,160	1	237,190	1	237,190	1	237,190	1	237,190	6	240,150	DCPRH
			Producto	Evento	2	429,000	1	119,270	1	119,270	1	119,270	1	119,270	2	106,269	
			Producto	Evento	1	800,000	1	212,500	1	212,500	1	212,500	1	212,500	1	205,000	
			Producto	Plan	0.4	1,760,426	801,830	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	
			Producto	Programa	5	489,000	117,000	117,000	117,000	117,000	117,000	117,000	117,000	117,000	117,000	148,300	
			Producto	Programa	2	812,800	171,800	171,800	171,800	171,800	171,800	171,800	171,800	171,800	171,800	144,500	
			Producto	Programa	6	816,400	183,740	183,740	183,740	183,740	183,740	183,740	183,740	183,740	183,740	148,270	DCPRH
			Producto	Programa	1	118,673	61,804	61,804	61,804	61,804	61,804	61,804	61,804	61,804	61,804		
			Resultado	Cuencas y subcuencas	50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	
			Producto	Evento	6	3,726,778	860,000	860,000	860,000	860,000	860,000	860,000	860,000	860,000	860,000	808,778	DOCGRH
			Producto	Evento	11	2,700,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	875,000	
			Producto	Programa	56	2,000,000	24	468,000	24	468,000	24	468,000	24	468,000	24	438,000	
			Producto	Programa	7	3,877,886	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	981,771	DAARH
			Producto	Programa	1,075	884,860	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	216,215	
			Resultado	Cuencas y subcuencas	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	
Producto	Evento	6	5,296,200	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	2,300,424	792,611	DIPRHM			
Producto	Evento	2	873,000	147,250	147,250	147,250	147,250	147,250	147,250	147,250	147,250	147,250	175,250				
Resultado	Cuencas y subcuencas	35	2,084,596	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	401,320	GENRHH			
Producto	Programa	40	18,179,847	5	4,542,662	5	4,542,662	5	4,542,662	5	4,542,662	5	4,542,662				
Producto	Programa	330	785,000	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500	187,500				
Producto	Programa	75	281,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000				
Producto	Programa	1	100,000	0.35	40,000	0.35	40,000	0.35	40,000	0.35	40,000	0.35	40,000				
Producto	Programa	60%	2,000,000	0.15	607,115	0.15	701,962	0.15	450,142	0.15	450,142	0.15	240,781	AAA			
Producto	Programa	4	1,800,000	1	250,000	1	250,000	1	250,000	1	250,000	1	250,000				
Producto	Programa	12	1,875,000	1	418,750	1	418,750	1	418,750	1	418,750	1	418,750				
Producto	Programa	2	500,000	1	166,000	1	166,000	1	166,000	1	166,000	1	166,000	ALA			
Producto	Programa	180,000	31,963,827	40,000	7,890,957	40,000	7,890,957	40,000	7,890,957	40,000	7,890,957	40,000	7,890,956				
Producto	Programa	16	18,483,870	4	4,870,710	4	4,870,710	4	4,870,710	4	4,870,710	4	4,870,710	ANA Dirección, OCL OAJ y OJA			
Producto	Programa	15	2,166,450	1	537,446	1	537,446	1	537,446	1	537,446	1	537,446	OPP			
Producto	Programa	17	11,815,316	4	2,744,512	4	2,744,512	4	2,744,512	4	2,744,512	4	2,744,512				
Total Unidad Ejecutora 01:					25,636,390	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,478,188	5,051,458			
UNIDAD EJECUTORA 02:					138,633,705	34,192,680	34,192,680	34,192,680	34,192,680	34,192,680	34,192,680	34,192,680	34,192,680	32,531,276			
TOTAL PLEIGO					164,270,185	39,670,868	39,670,868	39,670,868	39,670,868	39,670,868	39,670,868	39,670,868	39,670,868	37,582,734			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.1.2. Programación de Principales Indicadores por fuente de financiamiento a nivel de Pliego.

Diciembre 2012



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

FORMATO 02: PROGRAMACIÓN DE PRINCIPALES INDICADORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO A NIVEL PLIEGO

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA

Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Programación Anual		Fuente de Financiamientos (S/)				Responsable
			Físico	Financiero	R.O.	R.D.R.	DON.	ROOCE	
UNIDAD EJECUTORA 01									
Número de persona sensibilizadas en la cultura del agua.	Resultado	Persona	50,000	3,157,900	960,200	2,197,700	--	--	DGCCI
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Producto	Evento							
Número de cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.	Resultado	Cuenca							
Número de expedientes evaluados.	Producto	Expediente	102	2,318,100	475,860	1,842,240	--	--	
Número de estudios sobre glaciares y lagunas albañinas concluidos,	Producto	Estudio	3	863,700	610,500	253,200	--	--	DCPRH
Estudios sobre recursos hídricos subterráneos y superficiales.	Producto	Documento	6	988,160	--	988,160	--	--	
Estudios para la adaptación a los efectos del Cambio Climático de los recursos hídricos.	Producto	Estudio	2	429,000	--	429,000	--	--	
Evaluación de Recursos Hídricos	Producto	Estudio	1	850,000	850,000	--	--	--	
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I	Producto	Plan	0.4	1,760,428	--	1,760,428	--	--	
Instrumentos de Gestión para los recursos hídricos transfronterizos.	Producto	Documento	5	489,000	--	489,000	--	--	
Instrumentos de Planificación para la gestión de los recursos hídricos.	Producto	Documento	2	612,600	--	612,600	--	--	
Instrumentos de Gestión de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas.	Producto	Documento	4	616,400	--	616,400	--	--	DCPRH
Estudios de preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetupeque, Mejías y Alto Apurímac	Producto	Estudio	1	118,673	--	118,673	--	--	
Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad	Resultado	Cuerpo de agua							
Número de estudios de calidad de agua concluidos.	Producto	Estudio	4	3,726,778	222,870	3,503,908	--	--	DCGCRH
Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.	Producto	Informe	25	2,700,000	2,700,000	--	--	--	
Fiscalización en Vertimientos Autorizados.	Producto	Informe	270	2,000,000	2,000,000	--	--	--	
Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.	Resultado	%							
Número de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos	Producto	Norma	7	3,927,086	713,190	3,213,896	--	--	DARH
Número de expedientes elaborados para otorgar licencias de uso de agua.	Producto	Expediente	1,075	864,860	624,860	240,000	--	--	
Número de estudios de pre inversión realizados	Resultado	Estudio	8						
Número de estudios concluidos sobre proyectos de affianzamiento hídrico	Producto	Estudio	6	5,256,200	2,580,900	2,675,300	--	--	DEPHM
Número de estudios de Prevención de riesgos concluidos	Producto	Estudio	2	673,000	--	673,000	--	--	
Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por Cuenca	Resultado	%							
Número de usuarios atendidos con información sistematizada	Producto	Persona	100,000	2,006,596	462,860	1,543,736	--	--	OSNIRH
Gestión de las Autoridades Administrativas del Agua-AAA	Producto	Sistema	40	18,170,647	4,842,470	13,328,177	--	--	
Formalización de Derechos de Agua	Producto	Licencia	330	750,000	515,000	235,000	--	--	
Monitoreo de Acuíferos	Producto	Estudio	15	265,000	--	265,000	--	--	
Evaluación de recursos hídricos en cabeceras de cuenca.	Producto	Estudio	1	100,000	--	100,000	--	--	
Vigilancia de la calidad de agua y fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas	Producto	Plan	60%	2,000,000	1,500,000	500,000	--	--	AAA
Delimitación de faja marginal y determinación de caudal ecológico	Producto	Informe	4	1,000,000	1,000,000	--	--	--	
Número de usuarios atendidos.	Producto	Estudio	2	500,000	500,000	--	--	--	ALA
Funcionamiento de órganos de la ANA (Alta Dirección, Control, Asesoría, Administración).	Producto	Usuario	160,000	31,563,827	3,190,932	28,372,895	--	--	Alta Dirección, OCI, OAJ
Número de procesos optimizados.	Producto	Informe	4	19,482,879	10,471,782	9,011,097	--	--	OPP
Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.	Resultado	Proceso	10	2,149,482	1,787,626	361,856	--	--	
Total Unidad Ejecutora 01:	Producto	Documento		111,015,316	37,684,070	73,331,246	--	--	
UNIDAD EJECUTORA 02									
Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional	Resultado	% Avance	25						
Reforma institucional para la GIRH apoyada	Producto	Informe	12						
Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos diseñado e implementado.	Producto	Sistema implementado	0.25	25,638,390	15,078,390	10,560,000	--	--	PMGRH
Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua diseñada y divulgada.	Producto	Estrategia	1						
Cultura del agua diseñada y difundida.	Producto	Programa	0.40						
Mejora de la capacidad de la GIRH en cuenca seleccionadas.	Resultado	% Avance	30						
Implementación de la GIRH en las 6 cuencas piloto.	Producto	Informe	12						
Total Unidad Ejecutora 02:				25,638,390	15,078,390	10,560,000	--	--	
TOTAL PLIEGO				136,653,706	52,762,460	73,331,246	--	--	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.2. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Diciembre 2012



4.2.1 JEFATURA

La Alta Dirección es el máximo nivel de dirección de la Autoridad Nacional del Agua, está constituida por la Jefatura y la Secretaria General.

Dirige la política institucional aprobada por el Titular del Sector para la consecución de sus fines, siendo responsable de la ejecución de las tareas que correspondan.

La Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua, tiene como acciones principales la conducción técnica y administrativa de la institución y la presentación a la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, de propuestas para la determinación de políticas sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos hídricos. En sus acciones de dirección y supervisión, el Jefe de la ANA ejerce la representación legal de la institución y la titularidad del Pliego presupuestal, aprueba convenios y contratos necesarios para el funcionamiento institucional y emite resoluciones en aspectos de su competencia entre otros.

La Secretaria General es el órgano encargado de la marcha administrativa de la institución; gestiona, coordina y supervisa las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y línea, constituyéndose en la máxima autoridad administrativa de la institución.

Perspectivas 2013.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación.

Meta Presupuestal	: Acciones de la Alta Dirección
Tarea 01	: Conducción técnica y administrativa de la institución.
Tarea 02	: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.
Meta Presupuestal	: Planeamiento Estratégico
Tarea 01	: Desarrollo de acciones de planeamiento estratégico en la ANA
Responsable:	Jefe de la Autoridad Nacional del Agua. Secretario General.
Duración:	Enero – Diciembre 2013.
Presupuesto 2013:	S/. 3'430,790.00.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Conducción técnica y administrativa de la institución.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes (Evaluaciones trimestrales)

Descripción de la Tarea:

La Alta Dirección de la ANA, en el marco de sus funciones, evaluará el desempeño de los órganos institucionales estableciendo las medidas de corrección y ajuste para un mejor desempeño y el logro de las metas institucionales.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Evaluación IV trimestre 2012	Informe de Evaluación trimestral 2013	Informe de Evaluación trimestral 2013	Informe de Evaluación trimestral 2013

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Jefatura de la ANA

Tarea 02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública, la Alta Dirección de la ANA establecerá los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores públicos. En ese sentido, está encargado de: a) Difundir el Código de Ética de la Función Pública, b) Diseñar, establecer, aplicar y difundir los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones del presente Código y respeten sus prohibiciones, c) Desarrollar campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos que tengan prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Secretaria General de la ANA.



Meta Presupuestal: Planeamiento Estratégico

Tarea 01: Desarrollo de acciones de planeamiento estratégico en la Autoridad Nacional del Agua.

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2011 - 2015, instrumento orientador de la gestión institucional, formulado desde una perspectiva temporal de mediano plazo, que enuncia la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las metas estratégicas y el Programa Multianual de Inversión Pública de la ANA. El mismo que es necesario actualizar y adecuar a la nueva realidad que presenta el país a raíz de la exacerbación de los conflictos sociales derivados al uso del agua, así como la creciente importancia en la conservación y recuperación de la calidad del agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Se conformarán equipos de trabajo multidisciplinarios, con los profesionales de la ANA.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Secretaria General de la ANA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Alta Dirección Institucional

Pilego:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia:

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Unidad Base	Unidad de Medida	Programación 2013		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.														
				Físico	Financiero	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
						FIN.	FIS.	FIN.	FIS.																				
Meta Presupuestaria: Acciones de la Alta Dirección T01. Conducción técnica y administrativa de la institución T02. Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública		4	Informe		2,869,350	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	240,850	
Meta Presupuestaria: Planeamiento Estratégico T01. Desarrollo de acciones de planeamiento estratégico en la Autoridad Nacional del Agua		—	Informe		300,000	—	—	—	—	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	
TOTAL (S/.)					3,169,350	240,850	240,850	240,850	240,850	310,850																			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Diciembre 2012

4.3.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, es el encargado de programar, ejecutar y evaluar las actividades de control de conformidad con la normatividad del Sistema Nacional de Control. Ejecuta sus labores de control (acciones y actividades de control), en cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Anual de Control, aprobado por la Contraloría General de la República de acuerdo a la normatividad vigente.

Es preciso indicar que el Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, para el desarrollo de las Acciones y Actividades de Control, realiza coordinaciones permanentes con las dependencias de la Autoridad Nacional del Agua; así como, con la Contraloría General de la República, ente rector encargado de establecer las pautas y procedimientos necesarios para la ejecución de labores de control.

Perspectivas 2013.

El Órgano de Control Institucional de la ANA, está realizando las coordinaciones con la Contraloría General de la República para la formulación del Plan Anual de Control año 2013, en la cual se está programando efectuar labores de control (02 acciones de control y 08 actividades de control), que serán realizadas durante el año 2013.

Que el Titular de la entidad cautele la adecuada implementación del Órgano de Control Institucional y la asignación de recursos suficientes, a fin de reforzar la capacidad operativa, con la contratación de una secretaria y dos auditores; así como, propugnar la capacitación permanente del personal de OCI en materias de administración y control gubernamental, para la normal ejecución de las labores de control.

Programación.

Tareas y productos

Tarea 01: Acciones de Control. (02 Acciones).
Tarea 02: Actividades de Control. (08 Actividades).

Responsable: Directora del Órgano de Control Institucional.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto (PIA): S/. 702,780 (RO: 702,780).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de Control.

Meta 2013: Dos (2) Acciones.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Plan Anual de Control del año 2013, se ha programado efectuar dos (02) acciones de control a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Las acciones de control se desarrollan por etapas: Planificación específica, ejecución, elaboración y aprobación del Informe, de acuerdo a los Planes y Programas de Auditoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	-	1	-
Detalle cualitativo de la programación	Acción ejecutada		Acción ejecutada	

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Directora del Órgano de Control Institucional.

Tarea 02: Actividades de Control

Meta 2013: Ocho (08) Actividades

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Plan Anual de Control del año 2013, se ha programado efectuar dos (08) actividades de control a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Las Actividades de control se desarrollaran por etapas: Planificación específica, ejecución, elaboración y aprobación del Informe de la actividad, de acuerdo a los Planes y Programas de Auditoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Actividad ejecutada	--	Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Directora del Órgano de Control Institucional.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Órgano de Control Institucional

Pilego:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia:

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Línea Base	Unidad de Medida	Programación 2013		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.														
				Físico	Financiero	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
						FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.
Meta Presupuestaria 005: Control y Auditoría.			Informe	4																									
Indicador: Labores de Control			Acción	2																									
Tarea N° 01: Acciones de Control			Actividad	8																									
Tarea N° 02: Actividades de Control																													
TOTAL (S/.)					702,760			58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	58,565	

LIC. JULIO CHAVEZ PERALTA
 Subdirector

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Diciembre 2012



4.4.1. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano que conduce, coordina, supervisa y evalúa los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización y cooperación internacional de la institución. Tiene las funciones siguientes:

Su estructura cuenta con las siguientes Unidades:

Unidad de Planeamiento: Formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional.

Unidad de Presupuesto: Conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Unidad de Cooperación Internacional: Gestiona la cooperación técnica y financiera nacional e internacional, para la ejecución de actividades y proyectos institucionales; revisa, gestiona y evalúa los convenios y proyectos de cooperación internacional.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Número de Procesos optimizados.

Unidad de Medida: Proceso.

Fundamento:

La Autoridad Nacional del Agua requiere afinar y optimizar sus procesos para mejorar la calidad de atención a los usuarios de sus servicios a nivel nacional. En el año 2013, se han priorizado optimizar 15 procesos, acortando los tiempos para una oportuna y eficaz atención y contribuyendo de esta manera al bienestar de la población.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los procesos optimizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Manual elaborado con los 15 procesos optimizados.
2. Documentos e informes sobre los avances en la optimización de procesos para el 2013.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	15	10	10

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T17: Acciones de racionalización: Manual de Procedimientos optimizados	Manual	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 2'149,482.00 (RO: 1'787,626; RDR: 361,856).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Los instrumentos de planificación y gestión de la Autoridad Nacional del Agua, formulados y concluidos, contribuyen eficazmente en la gestión y administración de los recursos, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, aportando a la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Planificación y Gestión (documentos) concluidos en el periodo.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Documentos de Planificación y Gestión emitidos y codificados en el 2013.
2. Documentos archivados en la sede de la OPP, para el 2013.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
18	20	17	20	20

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
4	10	14	17

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01 Formulación del Plan Operativo Institucional 2014	Plan	1
T02 Modificación del Plan Operativo Institucional	Plan	4
T03 Formulación POI MINAG	Plan	1
T04: Modificación POI MINAG.	Plan	3
T05: Programación de mestas para el presupuesto 2014	Documento	1
T06: Memoria 2012	Documento	2
T17: Acciones de racionalización: Actualización del TUPA Manual de Procedimientos	Documento Manual	0.80 1
T18: Formulación y programación presupuestal Institucional 2014	Documento	1
T19: Evaluación presupuestal semestral 2013	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 2'149,482.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

La Unidad de Planeamiento formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, racionalización, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional. Es la encargada de elaborar los documentos de gestión de la entidad, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización de Funciones (MOF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Tarea 01: Formulación del Plan Operativo Institucional 2014.

Meta 2013: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

Formulación y establecimiento de las metas mensuales, trimestrales y anuales para el año 2014.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación				Plan Operativo 2014

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 02: Modificación del Plan Operativo Institucional 2013.

Meta 2013: Cuatro (4) Planes Reprogramados

Descripción de la Tarea:

Reprogramación del POI 2013 de la ANA por incorporación de saldos presupuestales, políticas institucionales, al ejercicio vigente.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Plan Operativo 2013 modificado.			

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 03: Formulación del Plan Operativo Institucional 2013 (POI) del MINAG.

Meta 2013: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elabora la información correspondiente a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Formulación y presentación del POI 2013 a la OPP-MINAG.	--		

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 04: Modificación del Plan Operativo Institucional 2012 (POI) del MINAG.

Meta 2013: Tres (3) Planes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elaborará la información correspondiente a la Reformulación el Plan Operativo de la Autoridad Nacional del Agua, por incorporación de saldos presupuestales y reajuste de metas.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2010 del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Modificación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	Modificación y presentación del POI a la OPP	Modificación y presentación del POI a la OPP	

Localización: Lima



Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 05: Programación de metas para el presupuesto 2014

Meta 2013: Un (1) Documento.

Descripción de la Tarea:

En la etapa de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2014, se identificarán y programarán las principales metas a alcanzar para el año 2014, tomando en consideración el "Enfoque de Presupuesto por Resultados", el cual introduce una nueva perspectiva al presupuesto, focalizado en la atención de las mejoras del bienestar ciudadano o, dicho de otra manera, en los Resultados que precisan los ciudadanos para lograr su desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Sobre la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2014 – Enfoque por Resultados", se efectuarán coordinaciones, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Elaboración del documento.		

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 06: Memoria Institucional 2012.

Meta 2013: dos (2) Documentos

Descripción de la Tarea:

Elaboración de la Memoria Institucional correspondiente al año 2012, según los formatos establecidos por el Ministerio de Agricultura y el Institucional.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA, se elaborará los documentos en mención.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Documento de memoria para el Ministerio de Agricultura.	Documento de memoria Institucional	--	--

Localización: Lima



Duración: Enero - Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 07: Evaluación del POI institucional.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad establecida, permitiendo conocer a los tomadores de decisiones los avances en el logro de las metas y las dificultades inherentes.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con los todos los órganos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2012	Informe I trimestre 2013	Informe II trimestre 2013	Informe III trimestre 2013

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 08: Evaluación del POI MINAG.

Meta 2013: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad y directivas establecidas por el Sector.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2012	Informe I trimestre 2013	Informe II trimestre 2013	Informe III trimestre 2013

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento



Tarea 09: Evaluación del PEI 2011-2015 ANA.

Meta 2013: Dos (2) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional, en el marco del PEI. Se efectúa semestralmente, y para ello emplea el conjunto de indicadores en sus diferentes niveles, las líneas de base y metas asociadas con cada objetivo estratégico (general y específico); en concordancia con el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe Semestral		Informe semestral	

Localización: Lima

Duración: Enero- Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 10: Validación, rectificación y/o Actualización de los Indicadores de Desempeño - MEF.

Meta 2013: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

En base directiva emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre "Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2012", se validarán, ratificarán y/o actualizarán los indicadores de desempeño para el año 2013, propuestos en la etapa de Programación Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2013.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA y el plan operativo aprobado, se elaborará el reporte de indicadores de desempeño.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte de Indicadores de Desempeño	Reporte de Indicadores de Desempeño	

Localización: Lima

Duración: Abril- Octubre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento



Tarea 11: Seguimiento a las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco del DS N° 027-2007-PCM Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, se efectuará el seguimiento de las actividades relacionadas a la aplicación de las Políticas Nacionales en las materias de: Igualdad de hombres y mujeres; Juventud; Personas con discapacidad; Política anticorrupción; y Simplificación administrativa de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con el MINAG.
Amplia coordinación con los órganos de la ANA.
Difusión de las Políticas Nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento		Informe de seguimiento	

Localización: Lima

Duración: Enero- Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 12: Elaboración de informes coyunturales.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de informes actualizados relacionados con la temática de los recursos hídricos, a solicitud de los sectores: MINAG, MEF, PCM y otras instancias gubernamentales, que son canalizados a través de la Jefatura de la ANA.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaboran los informes solicitados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

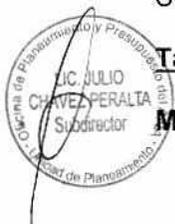
Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 13: Informe de avances del año de gobierno.

Meta 2013: Un (01) Informe



Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación del informe de los principales avances y logros de la ANA para el mensaje del Presidente de la República, al culminar su segundo año de gobierno.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaborará el correspondiente informe de gestión institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Informe		

Localización: Lima

Duración: Julio- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Sub-Director de Planeamiento

Tarea 14: Revisión. Opinión, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales.

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en revisar y emitir opinión de los convenios nacionales a ser suscritos por la ANA, de acuerdo a las funciones, responsabilidades y atribuciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de contribuir a la gestión institucional, así mismo efectuar el seguimiento y evaluación de los convenios nacionales suscritos.

Estrategia de ejecución:

Elaborar informes situacionales de los convenios nacionales, informando a la Jefatura de la OPP para su remisión a la Alta Dirección de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1		1
Detalle cualitativo de la programación.		Informe		Informe

Localización: Lima

Duración: Abril- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Subdirector de Planeamiento

Tarea 15: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego

Meta 2013: Un (01) Reporte

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de información relacionada con la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, a ser remitida a la Contraloría General de la República por parte del Jefe de la ANA.



Estrategia de ejecución:

Elaborar los formatos que correspondan a la OPP, en el marco de la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, aprobada con Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG. Dicha información correspondiente al período de gestión del Titular, deberá ser remitida a la Oficina de Administración para su consolidación y consiguiente remisión a la Contraloría General de la República.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular		

Localización: Lima

Duración: Abril- Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 16: Informe de Seguimiento y Evaluación

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en: i) Capacitación en la formulación, seguimiento y evaluación del POI 2013; ii) Constatar in situ, la veracidad de los informes presentados y estrategias de ejecución que se vienen implementando; iii) Determinar los avances en el cumplimiento de las metas programadas por la institución; iv) Aspectos presupuestales; v) Procedimientos administrativos; vi) Tomar conocimiento de la situación real de la gestión institucional en los ámbitos desconcentrados.

Estrategia de ejecución:

En base a la información presentada por los diferentes órganos conformantes de la ANA, se efectuarán acciones de seguimiento y evaluación del POI 2013 in situ.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento y evaluación.			

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 17: Acciones de racionalización

Meta 2013: Un (01) Documento (TUPA actualizado)
Un (01) Manual de Procedimientos
Veinticuatro (24) Directivas



Descripción de la Tarea:

Elaboración del TUPA actualizado; formulación del Manual de Procedimientos con los procesos optimizados; y la formulación de propuestas de Directivas que orienten y regulen la gestión institucional.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, durante las acciones de racionalización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5 TUPA 0.1 Manual 6 Directiva	0.3 TUPA 0.3 Manual 6 Directivas	0.3 Manual 6 Directiva	0.3 Manual 6 Directivas
Detalle cualitativo de la programación.	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

UNIDAD DE PRESUPUESTO

La Unidad de Presupuesto conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Tarea 18: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2014

Meta 2013: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Fase de Programación se calculan los ingresos a percibir y se proyectan los gastos que son priorizados por el titular del Pliego. En la Fase de Formulación, se determina la estructura funcional-programática la cual debe reflejar los objetivos institucionales, considerando las categorías presupuestales.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las Oficinas y Direcciones de la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto



Tarea 19: Evaluación presupuestal semestral 2013.

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Evaluación Presupuestaria semestral, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas y los indicadores.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	--

Localización: Lima

Duración: Julio - Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 20: Información presupuestal para la página Web institucional.

Meta 2013: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del Título II de la Ley N° 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública, la Unidad de Presupuesto prepara la información para que la Dirección encargada, la publique en la página Web institucional.

Estrategia de ejecución:

Se considera la información que se encuentra en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Presupuesto

Tarea 21: Propuesta para aprobación del Presupuesto Institucional 2014.

Meta 2013: Una (01) Propuesta de R.J.



Descripción de la Tarea:

Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del Presupuesto. Este reporte sirve de base para preparar la propuesta de R.J.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con el MEF y se prepara la resolución en base al reporte oficial remitido por ellos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Propuesta de R.J.

Localización: Lima

Duración: Octubre - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 22: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales.

Meta 2013: Doce (12) Propuestas de R.J.

Descripción de la Tarea:

Las modificaciones presupuestales en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto.

Estrategia de ejecución:

Se prepara la resolución en base a la información registrada en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 23: Conciliación Presupuestal al 1er Semestre 2013.

Meta 2010: Una (01) Acta.

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Acta	--

Localización: Lima**Duración:** Julio – Setiembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 24: Cierre y Conciliación del 2012.**Meta 2011:** Una (01) Acta**Descripción de la Tarea:**

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Acta	--	--	--

Localización: Lima**Duración:** Enero – Marzo 2012.**Responsables de la Tarea:**

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 25: Evaluación presupuestal anual 2012.**Meta 2013:** Un (01) Documento**Descripción de la Tarea:**

Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas e indicadores

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Documento	--	--

Localización: Lima

Duración: Abril - Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 26: Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal.

Meta 2013: Doce (12) Documentos

Descripción de la Tarea:

Recopilación de la información, análisis y determinar el nivel de avance de la ejecución presupuestal, estableciendo las limitaciones y medidas correctivas.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las diferentes Oficinas y Direcciones para determinar las limitaciones y coordinar las correcciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 27: Seguimiento de la Implementación de Presupuesto por Resultados.

Meta 2013: Cuatro (4) Documentos

Descripción de la Tarea:

Coordinar con las áreas técnicas y luego se determina el nivel de implementación del Presupuesto pro Resultado, que incluye definiciones operacionales, estructura de costos y niveles de articulación.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con los órganos de línea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto



UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Unidad de Cooperación Internacional identifica las necesidades de cooperación reembolsable y no reembolsable y promueve la búsqueda del financiamiento respectivo, acompañando a las entidades competentes durante el proceso de búsqueda, suscripción y seguimiento de los convenios respectivos, de conformidad con las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Inversión y de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y las demás que le asigne la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tarea 28: Gestión de la cooperación técnica financiera internacional.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Gestión de proyectos integrales con énfasis intersectorial y multidisciplinario; además, acciones relacionadas a la adscripción de expertos, voluntarios, pasantes, becas internacionales, devolución del Impuesto General a las Ventas IGV, entre otras referidas a la gestión de cooperación internacional.

Identificar y actualizar los requerimientos de Cooperación Internacional en la ANA, acorde con los objetivos estratégicos institucionales, el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las Políticas de Estado gestadas en el marco del Acuerdo Nacional, en particular de la política N° 33.

Promover la realización de un evento internacional sobre "La Gestión del Agua y los retos de la Cooperación Internacional", convocando a expertos, académicos, investigadores y representantes de la cooperación internacional, con miras a la implementación del Centro de Investigación del Agua en el Perú, previsto para el 2013

Ampliar y diversificar la cooperación técnica - financiera internacional en sus diferentes modalidades.

Promover y asistir a reuniones con Embajadas, misiones de cooperación y el seguimiento de las acciones referidas a las actividades y proyectos de Cooperación Técnica Internacional.

Estrategia de ejecución:

- Organizar reuniones y eventos con las fuentes cooperantes, agencias de desarrollo, embajadas y universidades extranjeras, misiones técnicas internacionales.
- Participar en mesas de negociación organizados por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, fondos concursables, con el fin de captar la asistencia técnica y recursos financieros no reembolsables, alineando la demanda de cooperación con la oferta de los cooperantes.
- Coordinar con las Direcciones de Línea y los Órganos Desconcentrados sus expectativas y necesidades de cooperación técnica internacional, haciendo de facilitador.
- Buscar alianzas con nuevas fuentes de cooperación internacional.
- Fortalecer las coordinaciones intersectoriales principalmente, con los Ministerios de Agricultura, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, así como con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional



Tarea 29: Gestión de convenios de cooperación internacional

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Canalizar las solicitudes de Cooperación Técnica No Reembolsable para su aprobación. Priorizar y gestionar la suscripción de Convenios con Entidades Bilaterales y Multilaterales; así como con Instituciones Científicas Internacionales. Propiciar que los convenios interinstitucionales se orienten a la misión, visión y los objetivos y políticas de la Institución, en el marco de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en particular con la Política N° 33. Seguimiento a los compromisos asumidos por las partes en el marco de los Convenios de Cooperación Internacional, verificando el cumplimiento de los términos acordados.

Estrategia de ejecución:

- Gestión directa con los representantes de las principales entidades de la cooperación y embajadas para coordinar la suscripción de convenios de cooperación. Así como con instituciones de investigación, la academia o equivalentes a la ANA.
- Articular acciones a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía y Finanzas, para la aprobación de convenios; coordinando con las direcciones de línea, Alta Dirección.
- Solicitar informes trimestrales de seguimiento, sobre la marcha de los convenios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe.	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional

Tarea 30: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

- Registrar los estudios de pre inversión formulados y ejecutados por la ANA, en el Banco de Proyectos del Sistema SNIP.
- Registrar los estudios de pre inversión formulados por el ANA en la modalidad de convenio, en el Banco de Proyectos del Sistema SNIP.
- Mantener actualizada la información registrada en las Fichas de Registro del Banco de Proyectos SNIP.
- Proyectar documentos para trámite a la presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Agricultura, Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Subsectorial de Irrigaciones y Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- Realizar el seguimiento a los proyectos de Inversión Pública a fin de elaborar el reporte trimestral.
- Coordinar con las Direcciones de Línea el levantamiento de observaciones a los estudios de pre inversión.



- Operar los aplicativos informáticos del SNIP y Programa Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Estrategia de ejecución:

- Coordinar con las Direcciones de Línea, sobre la situación de los estudios y proyectos de preinversión e inversión en los que participa la Autoridad Nacional del Agua, a fin de realizar la gestión de los mismos ante los organismos competentes.
- Articular acciones a través del Ministerio de Agricultura, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional



4.4.2. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar y apoyar a la Dirección Institucional y a las demás dependencias del ANA en asuntos de carácter jurídico; así como absolver las consultas sobre asuntos administrativos, contencioso administrativo y judiciales relacionados con la institución.

Perspectivas 2013

- Formular un marco jurídico actualizado y realista, que permita el aprovechamiento y uso integral de los recursos hídricos.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y generar procesos para optimizar el marco legal.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación

Tareas y productos

Meta Presupuestal: Acciones de Asesoramiento Jurídico

Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional (04 Informes)

Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección (04 Informes)

Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas (04 Informes)

Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados (04 Informes)

Tarea 05: Capacitación a los órganos desconcentrados en temas de tramitación y desarrollo del procedimiento administrativo en recursos hídricos (04 Informes)

Meta Presupuestal: Tribunal de Controversias

Tarea 01: Implementación del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricos

Responsable: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto: S/. 1'816,284 (RO: 913,796 RDR: 902,488).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

META PRESUPUESTAL: ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La OAJ analizará, elaborará y revisará los convenios de colaboración y cooperación interinstitucional, convenios de cooperación internacional, convenios de ejecución de fondos, convenios de administración de recursos, convenios de administración compartida, convenios de subvenciones y demás modalidades de cooperación que contemplan las normas vigentes sobre la materia etc., en los que participa la Autoridad del Agua y/o sus órganos desconcentrados, entre otros; que permitan el fortalecimiento de las diversas actividades del sector.

Para el caso del análisis y revisión de normas vigentes, estas deben estar dentro de las normas constitucionales; para lo cual conviene analizar las características de la norma que se pretende aplicar y en función de ella atender a la finalidad de las disposiciones constitucionales de que se trata.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Revisar, analizar y proponer conformidad de proyectos de normas, directivas y dispositivos legales tendientes a mejorar y facilitar el cumplimiento de las funciones de la Autoridad Nacional del Agua, como ente rector del Sector. Se revisarán principalmente, los proyectos de resoluciones que tengan por finalidad conducir los procesos de gestión integrada y de conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y los bienes asociados; así como los que rijan la coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en la Gestión de Recursos Hídricos como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Asesorar a los órganos de la Entidad en aspectos jurídicos legales y absolución de consultas legales de carácter general y emitir opinión con aplicación de normas de Derecho Público, administrativo, presupuestal, de bienes de propiedad Estatal, de cooperación técnica nacional e internacional y normas específicas aplicables en el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, sobre asuntos administrativos que formulen los órganos de la Institución dentro del ámbito de su competencia. Evaluar los proyectos de dispositivos legales y resoluciones, a fin de pronunciarse sobre su legalidad en el ámbito de los recursos hídricos y en el ámbito administrativo.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Asesorar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, en la formulación de resoluciones, reglamentos, directivas, convenios, contratos, y otros documentos de naturaleza análoga. Asimismo, emitir opinión sobre los recursos de impugnación interpuesto contra Resolución dictada por la entidad en materia administrativa, en cuanto corresponda.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos desconcentrados de la Autoridad (AAA y ALAs).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 05: Capacitación a los órganos desconcentrados en temas de tramitación y desarrollo del procedimiento administrativo en recursos hídricos.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Capacitar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, en el desarrollo de los procedimientos administrativos en materia de recursos hídricos. Asimismo, uniformizar criterios en cuanto a la aplicación de los dispositivos legales en materia de aguas.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales. Videos conferencias, participación en eventos de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

META PRESUPUESTAL: TRIBUNAL DE CONTROVERSIAS

Tarea 01: Implementación del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, se define como un Órgano Integrante al Tribunal Nacional de Controversias Hídricas. Para lo cual se tiene previsto un Proceso de Implementación de dicho Tribunal.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Alta Dirección y los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.5. ÓRGANOS DE APOYO

Diciembre 2012



4.5.1. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración es el órgano que administra los recursos humanos, financieros y materiales de la Institución, necesarios para asegurar una eficiente y eficaz gestión institucional. Está conformada por la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Logística, Unidad de Archivo y Trámite Documentario, Unidad de Control Patrimonial y Unidad de Ejecución Coactiva.

La Oficina de Administración, en el año 2013, ejecutará las Metas Presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIA 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta Presupuestal 003: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal	5'736,416	7'796,609	13533,025
TOTAL	5'736,416	7'796,609	13533,025

Programación.

Tareas y productos

Unidad de Contabilidad.

T01: Control y Ejecución Presupuestal	(04 Reportes)
T02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP	(12 Reportes)
T03: Revisión y Registro Administrativo de rendición de anticipos	(12 Reportes)
T04: Revisión y Registro Administrativo de rendición de encargos	(12 Reportes)
T05: Contabilización e integración de los registros administrativos	(04 Reportes)
T06: Registro de ingresos y gastos en el PDT 621	(12 Reportes)
T07: Preparación y Elaboración de Estados Financieros	(04 Balance)

Unidad de Tesorería.

T01: Cobranza de la Retribución Económica (Agraria y no Agraria)	(12 Reportes)
T02: Control de Captación de Recaudaciones de Ingresos TUPA, Multas y otros	(12 Reportes)
T03: Control de Reversiones y Devoluciones	(12 Reportes)
T04: Registro Administrativo SIAF (Determinados - Recaudado)	(12 Reportes)
T05: Registro Administrativo SIAF de Fase Girado, Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques, cartas órdenes, registro de firmas electrónicas	(12 Reportes)
T06: Implementación Operativa y Financiera Ctas. SIAF-SP de Encargos - (09 AAA)	(09 Informes)
T07: Supervisión Operativa y Financiera - Órganos Desconcentrados	(12 Reportes)
T08: Elaboración de Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias	(12 Reportes)
T09: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público	(04 Reportes)

Unidad de Recursos Humanos.

T01: Elaboración de la Planilla de Pago de Personal (D. Leg. 728 y D. leg. 1057), y de Subvenciones Económicas – Practicantes	(12 Informes)
T02: Acciones de Bienestar Social y Salud en el Trabajo	(12 Informes)
T03: Gestión Administrativa de Recursos Humanos	(12 Informes)
T04: Sección, Desarrollo y Capacitación del Personal	(12 Informes)
T05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias	(01 Plan)
T06: Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias	(02 Informes)
T07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación	(01 Plan)
T08: Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Identificación	(02 Reportes)

Unidad de Logística.

T01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones	(03 Informes)
T02: Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios	(04 Informes)
T03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE	(04 Informes)
T04: Elaboración de contratos	(04 Informes)



T05: Reporte de Gastos Institucionales	(12 Informes)
T06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia	(12 Informes)
T07: Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén	(12 Informes)
T08: Inventario Físico de Existencia de Almacén	(01 Informe)
T09: Mantenimiento y reparación de los Vehículos de la Institución	(04 Informes)
T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible	(04 Informes)

Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

T01: Seguimiento del acervo documental ingresado a la Autoridad Nacional del Agua	(12 Informes)
T02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012	(01 Plan)
T03: Organización del acervo documentario en el Archivo Central (Informes)	(04)

Unidad de Control Patrimonial.

T01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos	(06 Informes)
T02: Conciliar el Inventario físico del Activo Fijo con los Registros patrimoniales en Libros Contables	(12 Informes)
T03: Realizar el Inventario Ambiental por Oficinas	(12 Informes)
T04: Elaborar la Depreciación de los bienes depreciables del activo	(12 Informes)
T05: Elaborar el reporte del movimiento de los bienes patrimoniales	(12 Informes)
T06: Elaborar el reporte mensual de los bienes en custodia	(12 Informes)
T07: Llevar y actualizar el padrón y el archivo técnico de los inmuebles ocupados por la ANA	(12 Informes)
T08: Preparar los expedientes para solicitar donación, afectación o cesión en uso de predios para uso de la ANA.	(12 Informes)
T09: Llevar y actualizar el padrón de vehículos de propiedad de la ANA	(12 Informes)
T10: Gestionar la Reposición de los Bienes siniestrados	(12 Informes)
T11: Consolidar la información sobre bienes asegurados para actualizar las pólizas contratadas	(12 Informes)
T12: Saneamiento, Baja y actos de disposición final de bienes patrimoniales	(12 Informes)

Unidad de Ejecución Coactiva.

T01: Procedimientos de Ejecución Coactiva	(240 Expedientes)
T02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranza coactiva	(12 Informes)
T03: Ejecución y Archivo de Procedimientos.	(144 Expedientes)
T04: Visitas In Situ.	(08 Visitas)



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Este indicador mide objetivamente la información de los estados de ejecución Presupuestal y Financiera, para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Reportes emitidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF/SP.
2. Plan Anual de Adquisiciones, Inventario Físico de Activos, Conciliaciones-Tesoro Público, Ejecuciones Presupuestales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
12	12	3	12	12

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	3	0	0

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias	Plan	1
T07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación	Plan	1
T02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012	Plan	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): \$/. 13'533,025 (RO: 5'736,416 – RDR: 7'796,609)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Administración.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Certificación del Crédito Presupuestario según Art. 17 – directiva N° 005-2009-EF/76.01 – directiva para la Ejecución Presupuestal; de la Alta Dirección, Oficinas de Apoyo y Asesoramiento.

Estrategia de ejecución:

Verificar que las solicitudes de Certificación de las diferentes Metas Presupuestales de la Autoridad Nacional del Agua, cuenten con el Presupuesto asignado correspondiente. Habilitar los requerimientos de las diferentes Áreas o Metas presupuestarias, que no cuentan con presupuesto para la respectiva Certificación de Crédito.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad registra la ejecución de recursos financieros y su manejo operativo en concordancia con los sistemas de contabilidad y la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales.

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro de las certificaciones Presupuestales de los gastos analizados por concepto de planillas, gastos fijos, viáticos, anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento. Registro del Compromiso anualizado de los gastos por concepto de bienes y servicios solicitados por la unidades y oficinas de la ANA, previa certificación presupuestal.

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del clasificador de gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las normas legales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	1	1	1	1



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro del Compromiso y Devengado en el SIAF de los gastos por concepto de Planilla de viáticos, Planilla de remuneraciones, Reembolso de gastos, Anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica, otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento previa certificación presupuestal.

Registro del Devengado en el SIAF de las planillas de remuneraciones del personal de la ANA, así como los gastos por concepto de bienes y servicios realizados por las unidades y oficinas de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del Clasificador de Gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las normas legales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro en el SIAF de notas de liquidación por concepto de rendición de cuenta por viáticos otorgados a los funcionarios, profesionales y técnicos de la ANA, por toda fuente de financiamiento. Asimismo, de las transferencias otorgadas a los Órganos Desconcentrados a nivel nacional.

Estrategia de ejecución:

Control, revisión y verificación en concordancia con la Directiva de Viáticos vigente de la ANA



Conciliación de información de los viáticos pendientes para determinar el saldo por rendir registrado en los estados financieros.
 Conciliación de información de los anticipos pendientes para determinar los saldos pendientes de rendición en los estados financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Administración, Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 04: Revisión y Registro Administrativo de rendición de encargos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Revisión de los anticipos otorgados y su registro en el SIAF de las notas de liquidación por concepto de rendición de cuentas de las Administraciones Locales del Agua (ALA) y las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) en calidad de Encargos, por toda fuente de financiamiento.

Estrategia de ejecución:

Coordinación permanente con las ALAS y AAA para asegurar el estricto cumplimiento de las directivas.
 Seguimiento y supervisión administrativa de los anticipos otorgados así como de las rendiciones pendientes
 Conciliación de información de los anticipos pendientes de rendición con el saldo registrado en los estados financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
 Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 05: Contabilización e integración de los registros administrativos

Meta 2013: cuatro (04) Informes



Descripción de la Tarea:

Contabilización presupuestal de las operaciones de ingresos y gastos efectuados y registrados en el SIAF, aplicando el Plan Contable Gubernamental.

Consolidación e integración de operaciones de ingresos y gastos por fuente de financiamiento y clasificador de gastos para emisión de Resumen Consolidado (EP1).

Estrategia de ejecución:

Conciliación del Resumen de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos (EP1) con las cuentas presupuestales del Balance de Comprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	informe	informe	informe	informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 06: Registro de ingresos y gastos en el PDT 621

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro diario de los ingresos y gastos de la Sede Central y consolidación e integración de la información de los ingresos y gastos de los Órganos Desconcentrados en forma mensual, mediante el uso del Software auxiliar PDTI ANA

Estrategia de ejecución:

Verificación y consolidación de la información de gastos e ingresos mediante el SIAF y comprobantes de pagos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

T07: Preparación y Elaboración de Estados Financieros

Meta 2013: Cuatro (04) Balance



Descripción de la Tarea:

Registro contable de todas las operaciones registradas en el SIAF (ingresos y gastos), en todas sus fases y por toda fuente de financiamiento de acuerdo al Plan Contable Gubernamental aprobado por la DGCP del MEF.

Realizar la consolidación del registro contable, y los ajustes técnicos mediante notas de contabilidad

Validación, mayorización e integración contable para obtener los estados financieros de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de normas y directivas contables vigentes emitidas por la DGCP del MEF.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Contabilidad

UNIDAD DE TESORERÍA

La Unidad de Tesorería maneja operativamente la ejecución de los recursos financieros de la institución, en concordancia con el sistema de tesorería y disposiciones legales vigentes.

Tarea 01 : Cobranza de la Retribución Económica (Agraria y no Agraria)

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Cobranza de Recibos emitidos y notificados de la Retribución Económica No Agraria

Cobranza y seguimiento de la Retribución Económica Agraria

Consolidación de los Recibos cancelados de la Retribución Económica No Agraria.

Consolidación y seguimiento de Recibos de la Retribución Económica pendientes de pago

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 02: Control de Captación de Recaudaciones de ingresos: TUPA, Multas y otros

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de la Sede Central y Órganos y descontraciones TUPA

Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de la Sede Central y Órganos y Descontraciones Multas

Elaboración de comprobantes de ingreso, recibos, facturas y boletas de venta.

Elaboración de vouchers de ingresos.

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 03: Control de Reversiones y Devoluciones

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto Sede Central

Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto Órganos Desconcentrados

Consolidación de las reversiones o devoluciones

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 04: Registro Administrativo SIAF (Determinados - Recaudado)

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro Total de Captaciones en el SIAF-SP de la Sede Central y Órganos Desconcentrados
Registro Detallado de las Captaciones en el SIAF-SP de la Sede Central y Órganos Desconcentrados

Estrategia de ejecución:

Registro Diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 05: Registro Administrativo SIAF de Fase Girado, Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques, cartas órdenes, registro de firmas electrónicas

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro Administrativo en la Fase Girado
Registro en el software SAFI de la Unidad de Tesorería.
Elaboración de comprobantes de pago por fuente de financiamiento.
Emisión de cheques y/o cartas ordenes.
Registro de Firmas Electrónicas y Pago a través de CCI.

Estrategia de ejecución:

Ejecución diaria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 06: Implementación Operativa y Financiera Ctas. SIAF-SP de Encargos - (09 AAA)

Meta 2013: Nueve (09) Informes

Descripción de la Tarea:

Verificación para la implementación del equipamiento. (Servidor, PCs, Internet, ambientes)
Designar a través de un R.D. a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de encargos.
Verificación que los profesionales cuenten con la Capacitación de manejo a nivel usuario del módulo SIAF
Mecánica operativa del manejo de cuentas bancarias SIA de encargos en sus tres fases:
Compromiso, Devengado y Girado

Estrategia de ejecución:

Registro mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	5	4	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 07: Supervisión Operativa y Financiera - Órganos Desconcentrados

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consolidación de partidas presupuestarias programadas vs. Ejecutadas
Análisis de gastos a nivel de ejecución vía cuentas bancarias SIAF-SP
Análisis de gastos a nivel de ejecución por Encargos Personales
Verificación de ejecución de gastos por la partida o específica de gastos correspondiente.
Verificación de captación de Ingresos - TUPA- y por toda fuente.
Verificación de los cobros por Retribución Económica de los recibos emitidos.

Estrategia de ejecución:

Registro mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 08: Elaboración de Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Verificación de los giros e ingresos por cuenta corriente.
Conciliación de los saldos de las cuentas corrientes con los extractos bancarios.

Estrategia de ejecución:

Verificación mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 09: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público

Meta 2013: Cuatro (04) Reportes

Descripción de la Tarea:

Análisis de los egresos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
Control de las devoluciones T6 al Tesoro Público.
Cruce de información con los estados bancarios
Elaboración del formato AF-9

Estrategia de ejecución:

Análisis mensual de gastos Bancos-SIAF

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos desarrolla la administración del personal, mediante la selección, evaluación, promoción, capacitación, el bienestar individual y colectivo; fomenta actividades para la integración y desarrollo institucional. Es la responsable de elaborar el Reglamento Interno de Personal.

Tarea 01: Elaboración de la Planilla de Pago de Personal (D. Leg. 728 y D. leg. 1057), y de Subvenciones Económicas – Practicantes

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la elaboración de las planillas de pago del personal de la ANA contratado bajo los diferentes regímenes laborales. La efectividad de esta tarea se encuentra vinculada al cumplimiento del depósito de los sueldos y honorarios de los funcionarios y servidores según el cronograma de pago vigente para el 2013 establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información y elaborar las planillas entre la 1ra. y 2da. Semana de cada mes, para el oportuno pago del personal y cumplir con el cronograma de pago.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 02: Acciones de Bienestar Social y Salud en el Trabajo

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Son un conjunto de actividades programadas que buscan promover el bienestar social de los trabajadores, en temas de prevención de la salud, atención médica, asistencia social, subsidios. Su cumplimiento se sujeta a la normatividad vigente y operativamente ha sido desagregada principalmente a través de las siguientes acciones:

Estrategia de ejecución:

Atender los requerimientos del Bienestar del Trabajador, seguro, casos sociales, recreativos, charlas de fortalecimiento personal e institucional, fechas festivas y prevenir las enfermedades, haciendo las coordinaciones, comunicación y difusión permanente, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	150	150	150	150
Detalle	Registros	Registros	Registros	Registros



cuantitativo de la programación.				
----------------------------------	--	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 03: Gestión Administrativa de Recursos Humanos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a un conjunto de tareas técnico/operativo continuas, cuyo cumplimiento se sujeta a la normatividad vigente y operativamente ha sido desagregada tal y como se muestra en el informe adjunto.

Estrategia de ejecución:

Evaluar la problemática de la Relación Laboral, adecuando las necesidades de la institución a la normatividad vigente y proponer Directivas que regule el normal funcionamiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 04: Sección, Desarrollo y Capacitación del Personal

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a un conjunto de tareas complementarias y articuladas, cuya finalidad es dotar a la entidad del personal idóneo para alcanzar los objetivos Institucionales. Para asegurar el seguimiento y monitoreo de esta tarea se ha desagregado sus acciones, según informe adjunto

Estrategia de ejecución:

Elaboración de Plan Anual sobre selección, desarrollo y capacitación del personal, que contempla el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración y monitoreo del Manual de Inducción de Personal, Elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, Elaboración y ejecución de la Propuesta del Plan de Evaluación del Desempeño, Elaboración y ejecución de Programa de Mejora del Clima Laboral, Fortalecimiento de la Cultura Organizacional



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias

Meta 2013: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión orientado a mejorar el desempeño de funcionarios, profesionales y técnicos de la institución, en el cual se programa las acciones de fortalecimiento de capacidades y competencias.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre las competencias del personal de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Plan	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 06: Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a la implementación y ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias.

Estrategia de ejecución:

A razón de las unidades de medidas contempladas en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 relacionadas al Objetivo Estratégico N° 12, esta previsto en un 15% de avance.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	.-.	.-.	.-.	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación

Meta 2013: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión que establece los contenidos mínimos para la planificación de las acciones de capacitación y evaluación, a través de un protocolo y proceso estandarizado. La unidad de medida contemplada en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 relacionadas al Objetivo Estratégico N° 12.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre la identificación del personal con la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 08: Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Identificación

Meta 2013: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión que establece los contenidos mínimos para la planificación de las acciones de capacitación y evaluación, a través de un protocolo y proceso estandarizado. La unidad de medida contemplada en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 relacionadas al Objetivo Estratégico N° 12.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre la identificación del personal con la institución



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

UNIDAD DE LOGÍSTICA

La Unidad de Logística desarrolla la programación y gestión del abastecimiento de bienes y servicios en función a las normas que rigen la contratación y adquisición del estado y el Sistema de Abastecimiento.

Tarea 01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones**Meta 2013:** Tres (03) Informes**Descripción de la Tarea:**

Elaboración del Plan Anual de la Institución de la ANA según los cuadros de necesidades de las áreas
Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de la Institución 2012 (Primer Semestre) Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de la Institución 2012

Estrategia de ejecución:

La elaboración del Plan Anual Contrataciones se realiza en base a los cuadros de necesidades remitidos por las direcciones y oficinas de la Institución
La evaluación de Plan Anual se realiza en base a los procesos de selección ejecutados en la Institución de acuerdo a la programación que hicieran

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	--

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.



Tarea 02: Elaboración de órdenes de compra y servicios.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Detalle de las Órdenes de Compra y Servicios realizados durante el trimestre

Estrategia de ejecución:

Según el requerimiento de las áreas solicitantes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Detalle de los procesos de selección realizados de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado publicados en el SEACE

Estrategia de ejecución:

Reporte de los procesos de selección convocados a través del SEACE realizados en el trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 04: Elaboración de contratos

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe sobre los contratos realizados por Locación de servicios, procesos de selección y consultoría



Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la Buena Pro de los procesos de selección, y resultado de la contrataciones por Locación de servicio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 05: Reporte de Gastos Institucionales

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe de los gastos de los servicios básicos realizados por la Institución, como, Luz, Teléfono, Combustible, Pasajes Aéreos, Etc.

Estrategia de ejecución:

Análisis de la ejecución de los gastos Institucionales mediante cuadro estadístico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por dependencia.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 07: Registro de Entradas y salidas en las tarjetas de control visible de almacén.**Meta 2013:** Doce (12) Informes**Descripción de la Tarea:**

Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra y PECOSA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 08: Inventario Físico de Existencia de Almacén**Meta 2013:** Un (01) Informe**Descripción de la Tarea:**

Inventario Físico de Existencia de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe sobre el mantenimiento y reparación de los Vehículos del pool de la ANA

Estrategia de ejecución:

De acuerdo al informe Técnico emitido por el área de transporte, previa evaluación de los vehículos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Información del consumo de combustible mensualizado.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a los vales utilizados para el traslado de los funcionarios de la Institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:
Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

UNIDAD DE ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Unidad de Archivo y Trámite Documentario es la unidad que asegura la absolución de consultas y prestación de servicios que brinda la institución a usuarios públicos y privados; además, vela por la conducción y supervisión de los sistemas de archivo y trámite documentario. Opera y conduce el Archivo Institucional.

Tarea 01: Seguimiento del acervo documental ingresado a la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en informar el estado actual del acervo documental que ingresa a la institución a través de las ventanillas de recepción, con la finalidad de que se mejore la atención de los trámites.

Estrategia de ejecución:

Realizar el seguimiento de los documentos ingresados y derivados señalando el estado en el que se encuentran, y de encontrarse pendientes, sean atendidas oportunamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012

Meta 2013: Un (01) Plan.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en la elaboración y aprobación del Plan Anual de Archivos con las actividades previstas a desarrollar durante el año 2013, de acuerdo a la normatividad vigente.

Estrategia de ejecución:

Identificar las actividades a desarrollar en el archivo central para el año 2013.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--



Detalle cualitativo de la programación.	Plan	--	--	--
---	------	----	----	----

Localización: Lima

Duración: Enero- Marzo 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 03: Organización del acervo documentario en el Archivo Central

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a clasificar, ordenar y signar los documentos ingresados al archivo central, aplicando los procedimientos archivísticos de elaboración de inventarios, selección, conservación y servicios archivísticos de préstamos y consultas de documentos.

Estrategia de ejecución:

Realizar la clasificación y ordenamiento de los archivos teniendo en cuenta los principios de procedencia administrativa y orden original, los mismos que serán detallados en registros de datos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

La Unidad de Control Patrimonial registra, administra y controla los bienes muebles e inmuebles de conformidad en función a las normas que rigen al Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Tarea 01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos

Meta 2013: Seis (06) Informes

Descripción de la Tarea:

Verificar in situ la existencia de los bienes depreciables y no depreciables de la ANA, identificados con su código correspondiente, para luego elaborar el documento final que se remite a la SBN.



Estrategia de ejecución:

Inventario Físico de verificación y etiquetado con el código del catálogo SBN, realizado por personal de la entidad con el apoyo de personal contratado temporalmente, realizado en el primer trimestre del ejercicio siguiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	--	--	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	--	--	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 02: Conciliar el Inventario físico del Activo Fijo con los Registros patrimoniales en Libros Contables

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reporte del inventario físico de Bienes por cuenta contable y contrastar con los reportes del análisis por cuenta de la Unidad de Contabilidad.

Estrategia de ejecución:

Realizar acta suscrita por los jefes de ambas áreas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 03: Realizar el Inventario Ambiental por Oficinas

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reporte del inventario físico de Bienes por áreas y usuarios a fin de verificar el uso adecuado, estado de conservación y asignación de bienes.



Estrategia de ejecución:

Realizar verificación física y suscribir acta de asignación de bienes por usuario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 04: Elaborar la Depreciación de los bienes depreciables del activo

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Establecer políticas de depreciación a fin de proporcionar la información contable para la elaboración de los estados financieros de la entidad

Estrategia de ejecución:

Calcular la depreciación por cada uno de los bienes patrimoniales que conforman el activo fijo de la entidad, conforme a Ley.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 05: Elaborar el reporte del movimiento de los bienes patrimoniales

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea: Ejecutar el Registro, Control y Supervisión de los Bienes Patrimoniales, a través del SIMI, SIGA, y reportar información actualizada, a la oficina de Administración

Estrategia de ejecución:

Generar un archivo de la documentación sustentatoria de las adquisiciones, donaciones, afectaciones, cesión en uso etc.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 06: Elaborar el reporte mensual de los bienes en custodia**Meta 2013:** Doce (12) Informes**Descripción de la Tarea:**

Brindar apoyo logístico a toda las dependencias de la entidad a fin de optimizar el uso de los bienes patrimoniales y facilitar las nuevas compras, cambios, etc. A través del área de custodia.

Estrategia de ejecución:

Mantener un padrón de bienes actualizado

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima**Duración:** Enero- Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:**

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 07: Llevar y actualizar el padrón y el archivo técnico de los inmuebles ocupados por la ANA**Meta 2013:** Doce (12) Informes**Descripción de la Tarea:**

Registrar, Controlar y Supervisar la entrada, salida y demás actividades del movimiento de bienes, con el debido sustento documentario; a fin de generar reportes que reflejen información en tiempo real.

Estrategia de ejecución:

Mantener el sistema de control patrimonial, SIGA y SIMI, actualizado.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 08: Preparar los expedientes para solicitar donación, afectación o cesión en uso de predios para uso de la ANA.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Para el fortalecimiento institucional, es importante promover el mejoramiento de la infraestructura inmobiliaria, fomentando la construcción de locales propios.

Estrategia de ejecución:

Solicitar terrenos en donación a entidades de Gobiernos Locales, Regionales y Nacional; así como al sector privado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 09: Llevar y actualizar el padron de vehiculos de propiedad de la ANA

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Implementar, un padrón de registro vehicular, a fin de conocer en tiempo real la situación de la flota total de los vehículos y el uso adecuado; así como el cumplimiento de las obligaciones de tránsito.

Estrategia de ejecución:

Información sistematizada y archivo documentario de información personalizada por cada uno de los vehículos



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 10: Gestionar la Reposición de los Bienes siniestrados

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Implementar, un padrón de registro sistematizado de siniestros y un archivo documentario.

Estrategia de ejecución:

Reporte mensual al área de contabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 11: Consolidar la información sobre bienes asegurados para actualizar las pólizas contratadas

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reportes del padrón de Vehículos y siniestros debidamente conciliados y comunicar a la Oficina de Administración para su turno informe al corredor de seguro para los respectivos ajustes.

Estrategia de ejecución:

Controlar, las compras, donaciones, transferencias y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3



Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes
---	----------	----------	----------	----------

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 12: Saneamiento, Baja y actos de disposición final de bienes patrimoniales

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Analizar el inventario de bienes patrimoniales, reclasificar los bienes por su estado de conservación, depurar los bienes para la baja, generar informes técnicos y proyecto de resoluciones de baja.

Estrategia de ejecución:

Uso de la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	--	--	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	--	--	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA

La Unidad de Ejecución Coactiva planifica, coordina, dirige y ejecuta, conforme a la normatividad de la materia, los actos de ejecución coactiva para el cumplimiento de las obligaciones de dar, hacer o no hacer, que deba exigir la Autoridad Nacional del Agua conforme a ley. Puede contar con ejecutores coactivos en los órganos desconcentrados.

Tarea 01: Procedimientos de Ejecución Coactiva.

Meta 2013: Doscientos cuarenta (240) Expedientes

Descripción de la Tarea:

Calificación, inicio y registro detallado de los procedimientos de ejecución coactiva iniciados cada mes, lo que permite llevar un control de los plazos y disponer la ejecución de medidas coercitivas.



Estrategia de ejecución:

Implementación de un programa de capacitación de los funcionarios de las sedes desconcentradas a fin de que se proceda con la correcta elaboración de los expedientes a ser remitidos para el inicio de ejecución coactiva, para lo cual se ha previsto contar con un personal que asesorará directamente esta labor.

Celeridad en la atención de los antecedentes que son remitidos desde las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA) para ejecutar coactivamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	65	65	65	65
Detalle cualitativo de la programación.	Expedientes	Expedientes	Expedientes	Expedientes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranzas.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Control de las recaudaciones efectuadas como consecuencia de los procedimientos de ejecución coactiva e informe a la Oficina de Administración, Dirección de Administración de Recursos Hídricos y Secretaria General para los registros correspondientes.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de informes de manera periódica que permitirán evaluar la gestión, con la finalidad de adecuar las estrategias de trabajo, y el logro de objetivos; así como para fines de registros de la cobranza efectuada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.



Tarea 03: Ejecución y Archivo de Procedimientos.

Meta 2013: Ciento cuarenticuatro (144) Informes

Descripción de la Tarea:

Como consecuencia del procedimiento de ejecución coactiva, las obligaciones que se mantiene con la Autoridad Nacional del Agua deberán ser ejecutadas las cuales una vez extinguidas tendrán como consecuencia el archivo del expediente, las mismas que serán registradas en el cuadro de control de expedientes e informadas a la Oficina de Administración.

Estrategia de ejecución:

Se verifica la cancelación o cumplimiento de la obligación total.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	36	36	36	36
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 04: Visitas In Situ.

Meta 2013: Ocho (08) Visitas.

Descripción de la Tarea:

Realizar coordinaciones, capacitaciones, calificación de documentos y ejecución de lo ordenado por la Entidad.

Estrategia de ejecución:

A fin de estandarizar los criterios del procedimiento de ejecución coactiva en las Autoridades Locales del Agua de la Autoridad la Unidad de Ejecución Coactiva ha proyectado para el ejercicio 2013 contar con un profesional que tendrá, entre otras, las labores de capacitar a los funcionarios de las sedes descentradas en el trámite de ejecución y de ejecutar medidas complementarias.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Pilego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Unidad Ejecutora: 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Dependencia: Oficina de Administración

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Línea Base	Unidad de Medida	Frecuencia	PROGRAMACIÓN											
					I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Meta Presupuestaria 001: Conducción del Sistema Administrativo y de Mantenimiento de Gestión Administrativa, Aprobada y Conciliada																
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional	Documento		Reporte	12	0.5			1								
T02: Control y Ejecución Presupuestal	Reporte		Reporte	4												
T03: Registro Administrativo de Gastos SIAF SIP	Reporte		Reporte	12												
T04: Revisión y Registro Administrativo de rendición de anticipos	Reporte		Reporte	12												
T05: Revisión y Registro Administrativo de rendición de encargos	Reporte		Reporte	12												
T06: Conciliación e integración de los registros administrativos	Reporte		Reporte	4												
T07: Registro de ingresos y gastos en el POF 621	Reporte		Reporte	12												
T08: Preparación y Elaboración de Estados Financieros	Balance		Balance	4												
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Concurrencia de la RIFA (Agrega 170 Agraria)	Reporte		Reporte	12												
T02: Control de Capitalización de Recaudaciones de Ingresos TUPA, Multas y otros	Reporte		Reporte	12												
T03: Control de Remesas y Devoluciones	Reporte		Reporte	12												
T04: Registro Administrativo SIAF (Declarables - Recaudables)	Reporte		Reporte	12												
T05: Registro Administrativo SIAF de Fijos Grupos (Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques, cartas ordenes, registro de firmas electrónicas)	Reporte		Reporte	12												
T06: Implementación Operativa y Financiera Clas. SIAF - SIP de Encargos - (01 ANA)	Informe		Informe	9			5									
T07: Supervisión Operativa y Financiera - Organismo Descentralizado	Informe		Informe	12												
T08: Elaboración de libros Bancos y Conciliaciones Bancarias	Reporte		Reporte	12												
T09: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público	Reporte		Reporte	4												
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Elaboración de la Planilla de Pago de Pasavos (D. Ley. 28 y D. Ley. 1057), y de Subvenciones Económicas - Pasavantes.	Informe		Informe	12												
T02: Acciones de Bienestar Social y Salud en el Trabajo	Informe		Informe	12												
T03: Gestión Administrativa de Recursos Humanos	Informe		Informe	12												
T04: Sección, Desarrollo y Capacitación del Personal	Informe		Informe	12												
T05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias	Plan		Plan	1												
T06: Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias	Informe		Informe	2												
T07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación	Plan		Plan	1												
T08: Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Identificación	Reporte		Reporte	2												
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Informe		Informe	3												
T02: Elaboración de Ordenes de Compra y Servicios	Informe		Informe	4												
T03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE	Informe		Informe	4												
T04: Elaboración de cotizales	Informe		Informe	4												
T05: Reporte de Gastos Institucionales	Informe		Informe	12												
T06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia	Informe		Informe	12												
T07: Registro de Entradas y Salidas en las Tarjetas de Control de Bienes de Activo Fijo	Informe		Informe	12												
T08: Mantenimiento y reparación de los Vehículos de la Institución	Informe		Informe	1												
T09: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible	Informe		Informe	4												
T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible	Informe		Informe	4												
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Seguimiento del acervo documental digitalizado a la Autoridad Nacional del Agua	Informe		Informe	12												
T02: Elaboración del Plan Anual de Archivos del año 2012	Plan		Plan	1												
T03: Organización del acervo documental en el Archivo Central	Informe		Informe	4	0.5											
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Ejecución del Inventario Físico de Activos Fijos con los Registros patrimoniales en libros Contables	Informe		Informe	6												
T02: Revisión e Inventario Anualizado por Oficinas	Informe		Informe	12												
T03: Revisión e Inventario Anualizado por Oficinas	Informe		Informe	12												
T04: Elaborar el Depreciación de los Bienes depreciables del activo	Informe		Informe	12												
T05: Elaborar el reporte del movimiento de los bienes patrimoniales	Informe		Informe	12												
T06: Elaborar el reporte mensual de los bienes en custodia	Informe		Informe	12												
T07: Llevar y actualizar el patron y el archivo físico de los inmuebles ocupados por la ANA	Informe		Informe	12												
T08: Preparar los expedientes para solicitar donación, afectación e cesión en uso de bienes inmuebles de la ANA	Informe		Informe	12												
T09: Llevar y actualizar el patron de vehículos de propiedad de la ANA	Informe		Informe	12												
T10: Gestionar la Reposición de los Bienes amueblados	Informe		Informe	12												
T11: Considerar la información sobre bienes asegurados para actualizar las pólizas	Informe		Informe	12												
T12: Actualizar pólizas y jacos de reposición (val de bienes patrimoniales)	Informe		Informe	6												
Unidad de Ejecución: Oficina Ejecutiva de Planeación																
T01: Procedimientos de Ejecución Coactiva	Expediente		Expediente	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
T02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranza coactiva	Informe		Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T03: Ejecución y Archivo de Procedimientos	Expediente		Expediente	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
T04: Visitas in situ	Visita		Visita	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
TOTAL (61)				13,033,026	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762	1,127,762



4.5.2 OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, es el órgano que acopia, analiza, estandariza, sistematiza y difunde la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos, implementando y desarrollando sistemas de información para dicho fin.

Asesora y proporciona herramientas informáticas automatizadas a los procesos de generación de información y de gestión a las direcciones de línea de la ANA, Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, diseñará el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (software), el cual será el soporte tecnológico para la gestión y toma de decisiones en la conservación, planificación y administración de los recursos hídricos, difundiendo información básica con tecnologías modernas, generando reportes, estadísticas y productos con valor agregado, modelando los subsistemas del ciclo hidrológico en interacción con el uso del agua y su impacto en la sociedad.

El Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), tiene por finalidad constituirse en una herramienta para la toma de decisiones en la gestión de los recursos hídricos a través del acopio, estandarización y sistematización de la información referente a la cantidad, calidad, fuentes de agua, demandas, conservación, derechos de uso, infraestructura hidráulica, fuentes de contaminación (vertimientos), eventos extremos (inundaciones y sequías) e información afin, realizando estadísticas, caracterizaciones, indicadores, proyecciones, pronósticos y modelamiento.

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos en el marco del artículo N°18 de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, proporcionarán información en materia de Recursos Hídricos a la Autoridad Nacional del Agua, para conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

En el marco de la difusión de la información especializada sobre recursos hídricos viene desarrollando la página Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para difundir información hidrometeorológica, calidad de agua, usos de agua, derechos de uso de agua, inventario de fuentes de agua superficial y subterránea.

Perspectivas 2013.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), para el 2013 tiene como resultado la sistematización del 35% de la información sobre los Recursos Hídricos, de las Cuencas del Perú. El universo de información se estima en aproximadamente 6'007,500 registros, de los cuales se va a sistematizar 2'102,625 registros, que representan el 35% de toda la información estimada, llegando para fines de 2013 a un acumulado de 7'986,525 registros, que constituye un incremento en 33% del total programado para la sistematización de información.

Entre las tareas principales de la oficina se tiene la implementación de una red de datos por cuenca, un portal especializado en recursos hídricos, un módulo de mapas dinámicos, un módulo de monitoreo de aguas subterráneas y un Módulo de monitoreo actualizado de caudales de ríos y volúmenes de embalse.

Programación.



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN OBJETIVO
GENERAL**

Nombre del Indicador de Resultado:

Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por Cuenca Hidrográfica

Unidad de Medida: %

Fundamento:

Cuantificar la información que es sistematizada en la base de datos del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para poder medir y tener un indicativo de cuanta información relativa se ha procesado y la que falta procesar.

Forma de Cálculo:

Se ha estimado sistematizar 2'102,625 registros en el 2013, a nivel nacional, lo que constituye el 35 %, de 6'007,500 registros de información de recursos hídricos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los registros constituyen la unidad medible de una base de datos. La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos cuenta con una base de datos, la cual se encuentra accesible en los servidores de la Autoridad Nacional del Agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
30	33	35	35	-

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
9	20	29	35

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 06 Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información	Registro	2'102,625

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 2'006,596 **R.O.:** 462,880 **R.D.R.:** 1'543,716.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



**FORMATO 03a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Información Especializada y Sistematizada sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Personas atendidas.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Medir el número de personas que utilizan la información difundida por diversos medios (web, publicaciones, medios magnéticos, biblioteca, eventos y otros), es un indicador de como la información está contribuyendo al mejoramiento de las actividades que se realizan en torno a los recursos hídricos.

La información especializada, estandarizada y sistematizada a difundirse será utilizada por diversos actores en la gestión de los recursos hídricos; como usuarios de los diversos usos, operadores hidráulicos, inversionistas, profesionales, estudiantes y otros, en sus actividades económicas, consultorías, académicas y de investigación. La información a difundirse será accesible y confiable, respetando sus fuentes de generación, con la finalidad de incidir en la mejora de las actividades económicas, calidad de estudios a realizarse, calidad de las consultorías, mejoramiento en dimensionamiento de la infraestructura, en la operación de sistemas hidráulicos y accesibilidad en las actividades académicas del país.

Forma de Cálculo:

Se contabilizará del siguiente modo:

NP = Visitas WEB portal Biblioteca, + Visitas Portal SNIRH + Usuarios Atendidos en la Biblioteca + Usuarios Atendidos con Publicaciones + Usuarios atendidos con medios magnéticos + Usuarios atendidos en eventos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los beneficiarios directos se contabilizarán mediante registros de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Se dispondrá de un contador de visitas a través del Google Analitycs, de las páginas web señaladas.
- 2.- Se contabilizarán a los usuarios en la biblioteca.
- 3.- Se contabilizarán a los usuarios que accedan a las publicaciones de la OSNIRH.
- 4.- Se contabilizarán a los usuarios que participen en los eventos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
81,000	161,187	250,000	300,000	-

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
20,000	120,000	230,000	300,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tareas	U.M.	Cantidad
Tarea 01. Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos.	Registro	2'102,625
Tarea 02. Alcance y Diseño del SIG Corporativo especializado en Recursos Hídricos	Informe	03
Tarea 03. Estimación de las Cuentas del Agua.	Informe	04
Tarea 04. Generar Información Sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos.	Documento	5
Tarea 05. Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos Generadoras de Información sobre Recursos Hídricos.	Informe	04
Tarea 06. Generar información geoespacial sobre los recursos hídricos	Mapa	144
Tarea 07. Difundir Información Sistematizada sobre recursos hídricos	Persona atendida	300,000



Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000. (Población del ámbito de influencia).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

Tarea 01: Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos.

Meta 2013: 2'102,625 Registros.

Descripción de la Tarea:

Se subdivide en dos sub tareas:

1. Sistematización de Información de Recursos Hídricos.

Acopiar, analizar, y validar información referente a las variables de caudal medio diario, caudal medio mensual, caudal mínima diaria, caudal mínima mensual, caudal máxima diaria y caudal máxima mensual, precipitación total diaria, precipitación total mensual y precipitación máxima en 24 horas, con inventario de pozos de aguas subterráneas y sus características, estaciones de calidad de agua, data de monitorio de calidad de agua y derechos de uso de agua utilizando SIG; estas al final del trabajo serán publicadas en el Portal del SNIRH en las Cuencas a nivel nacional.

2. Repositorio Digital.

Se dispondrá los documentos escaneados en un repositorio digital, que consiste en un software compuesto por un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación física y digital de la ANA, y tiene como característica ser abierta e interactiva, con aplicación de estándares internacionales y que constituye el patrimonio documental de la institución protegiendo los derechos de propiedad intelectual.

Estrategia de ejecución:

- Se realizará coordinaciones con los generadores de información, como el SENAMHI, los Proyectos Especiales, Gobiernos regionales, Gobiernos locales, DIGESA, SEDAPAL, SUNASS, IMARPE, INGEMMET, el Ministerio de Energía y Minas, entre otros.
- Establecer acuerdos sobre la frecuencia y formatos de información desde los generadores de la misma hasta la Oficina de Información de Recursos Hídricos. La información puede ser remitida en físico o digital, como Word, Excel, Shp, mxd y jpg, entre otras. Al mismo tiempo, la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, también establecerá algunos acuerdos para facilitar el ordenamiento de la información, ya sea con personal o equipamiento.
- La recepción de la información en la SNIRH y su ubicación en los respectivos bancos de información.
- Ordenación y sistematización de la información en la base de datos por área temática, al mismo tiempo su estandarización en los formatos que servirán como insumo a la base de datos para su publicación en la Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Se generan los registros; un registro es un conjunto de campos que contienen los datos que pertenecen a una misma repetición de entidad. Se le asigna automáticamente un número consecutivo (número de registro) que en ocasiones es usado como índice, aunque lo normal y práctico es asignarle a cada registro un campo clave para su búsqueda.
- Para poder almacenar datos como registros, es necesario contar con una base de datos, que en nuestro caso es relacional; esta base de datos producto de un modelamiento de procesos que se dan en el mundo real, en nuestro caso el modelamiento del ciclo hidrológico, y de los procesos de intervención del hombre en torno a esta actividad, una vez diseñada la base de datos, se estandariza la data de interés con sus atributos a ser almacenada y se procede a la carga de datos, y finalmente al uso que se le da se denomina la explotación de la base de datos.
- Se realizará con estándares internacionales de una biblioteca virtual, realizando índices para facilitar la búsqueda de diversos temas a Recursos Hídricos; se mantendrá un trabajo en equipo con los trabajadores de la biblioteca institucional, de la información de recursos hídricos. Esta se realizará a través de una consultoría.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	530,082 registros	669,139 registros	559,841 registros	343,563 registros
Detalle cualitativo de la programación	Como producto se tendrá estandarizado y sistematizado cuatro parámetros. 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual.	Se estandarizarán y sistematizarán los parámetros siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea.	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 6.- Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 6.- Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos. 7. Volúmenes de embalse

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 02. Alcance y Diseño del SIG Corporativo especializado en Recursos Hídricos.**Meta 2013:**

- Un (1) Informe del Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en Recursos Hídricos.
- Un (1) Informe de la Definición del Diseño del Sistema de Información Geoespacial, especializada en Recursos Hídricos.
- Un (1) Informe de la propuesta de Diseño de la Base de Datos Geoespacial especializada en Recursos Hídricos.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en i) la determinación del alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial que permita identificar los problemas actuales y poder plasmar soluciones futuras para el uso y manejo de la Información Geoespacial, basada en una estructura y diseño lo suficientemente aceptable para realizar trabajos especializados en Recursos Hídricos; ii) identificación de las necesidades de la tecnología geoespacial en la generación, uso y manejo de la información con componente geográfico y iii) plasmar el proceso del diseño de la base de datos a través del modelo conceptual, lógico y físico.

Esta tarea se subdivide en las actividades siguientes:



➤ **Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en Recursos Hídricos.**

- Elaboración de modelos para representar el flujo y los procesos de la información geoespacial generada por los distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados (AAA y ALA).
 - Describir las formas y procesos actuales en que la información geoespacial esta siendo generada y recolectada a través de un modelo.
 - Evaluar los sistemas existentes.
 - Evaluar la calidad de los datos necesarios para una nueva aplicación.
 - Identificar las ventajas y desventajas del uso actual del modelo de datos.
- Determinar los componentes de los modelos: datos, estructuras y procedimientos
 - Definir los modelos a emplear.
 - Identificar la composición de los modelos existentes.
 - Asignación de componentes del entorno geográfico (y conceptualizaciones de ellos) a los componentes del modelo de datos.
- Definir el alcance del diseño GIS & T
 - Diferenciar el modelo de datos general con componente geográfico y los modelos de datos de aplicaciones específicas.
 - Diferenciar el diseño de aplicaciones, diseño de base de datos y diseño del modelo analítico.
- Identificar los Procesos del diseño GIS & T
 - Esbozar el diseño de datos geoespaciales especializado en Recursos Hídricos.
 - Elaborar los casos de uso y el diseño de procesos GIS & T.
 - Analizar los casos existentes e identificar las mejores prácticas para su incorporación al diseño e implementación GIS.

➤ **Definición del Diseño del Sistema de Información Geográfica, especializada en Recursos Hídricos.**

- Definición del Problema.
 - Identificar las actividades y tareas geográficas de las distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados del ANA (AAA y ALA) para las cuales especialmente las tecnologías geoespaciales no están siendo suficientes ni adecuadas.
 - Definir el GIS Corporativo que la Autoridad Nacional del Agua necesita en términos de misión y metas institucionales.
 - Identificar los desafíos de la implementación y el uso de las tecnologías geoespaciales.
- Planificación del Diseño
 - Generación de esquemas de Gantt y PERT.
 - Identificación e incorporación de los profesionales que manejan y utilizan la tecnología geoespacial en las actividades de formulación del diseño SIG.
 - Elaboración de un cronograma de actividades para el diseño e implementación del SIG
 - Gestionar el proceso del diseño.
- Evaluación de Usuarios y/o Aplicaciones
 - Identificar a los usuarios actuales y potenciales de la tecnología geoespacial pertenecientes a las distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados del ANA (AAA y ALA).
 - Definir los requisitos de eficiencia y eficacia de las aplicaciones.
 - Reconocer las tareas geográficas y el uso de la información geográfica que ya existen e intervienen en los diversos procesos de la Gestión de los Recursos Hídricos.
 - Clasificar los usuarios potenciales, así como los profesionales especializados y ocasionales.
 - Evaluar el potencial de la información geoespacial en la mejora de la eficiencia y/o eficacia de las actividades existentes en el manejo de los Recursos Hídricos.
 - Identificar nuevas tareas geográficas o uso de nuevas tecnologías geoespaciales que se alinean con las misiones y metas institucionales.



- Análisis de los requerimientos de Información Geoespacial
 - Describir los requerimientos de información.
 - Desarrollar casos de uso de las aplicaciones a través de cuestionarios, entrevistas y otros.
 - Documentar las tareas actuales y potenciales en términos de flujo de trabajo y el flujo de información geoespacial.
 - Identificar los requerimientos de aplicaciones potenciales en términos de los datos, los procedimientos y los resultados que se necesitan.
 - Sintetizar las necesidades de los usuarios individuales y las tareas generales como institución.
 - Identificar los requisitos de aplicación SIG.
 - Descripción de la integración de datos espaciales y SIG & T en los procesos de flujo de trabajo de la Gestión de los Recursos Hídricos.
 - Evaluación de las fuentes de datos geoespaciales externas.
- Identificación de problemas Sociales, Políticos y Culturales
 - Comparar y contrastar las necesidades, limitaciones y oportunidades de los diferentes tipos de instituciones externas que conforman el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- **Diseño de la Base de Datos Geoespacial especializada en Recursos Hídricos.**
 - Requerimientos del Modelado
 - Identificación de los Modelos de Datos UML.
 - Identificación de los Modelos de Datos Conceptuales, Lógicos y Físicos.
 - Crear ER y Diagramas UML del Diseño de la Base de Datos.
 - Desarrollo del Modelo Conceptual
 - Modelado de Datos Conceptuales identificando sus entidades y relaciones.
 - Modelo de los atributos de la Base de Datos.
 - Diagramación del Modelo Conceptual y de la Base de Datos Geoespacial Corporativa.
 - Diseño Conceptual de aplicaciones específicas, especializada en Recursos Hídricos.
 - Desarrollo del Modelo Lógico
 - Modelado de Datos Lógicos, identificando sus entidades, relaciones, nivel de detalle y limitaciones.
 - Definir la cardinalidad de las relaciones.
 - Determinar las relaciones que deben ser almacenadas de manera explícita en la base de datos.
 - Desarrollo del Modelo Físico
 - Modelado de Datos Físicos, identificando sus entidades, relaciones, nivel de detalle y limitaciones.
 - Determinar las limitaciones y oportunidades para la implementación del modelo lógico.
 - Creación de diagramas de modelos físicos, utilizando UML u otras herramientas, basado en diagramas de modelo lógico y requisitos de software.
 - Creación de un documento de diseño completo y listo para su aplicación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe	1 informe	
Detalle cualitativo de la programación.	Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los componentes de los modelos. • Definir el alcance del diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del Problema. • Planificación del Diseño 	Definición del Diseño del Sistema de Información Geográfica, especializada en Recursos Hídricos.



	Recursos Hídricos. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de modelos para representar el flujo y los procesos de la información geoespacial. 	GIS&T. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los Procesos del diseño GIS&T. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Usuarios y/o Aplicaciones. • Análisis de los requerimientos de Información Geoespacial. Identificación de problemas Sociales, Políticos y Culturales. 	
--	--	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 03 Estimación de las Cuentas del Agua.

Meta 2013: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en el identificación, acopio, desarrollo de las geo-variables de las Cuentas Nacional del agua priorizados en las cuencas del Proyecto de Modernización. Estas variables se subdividen en las siguientes actividades:

- Acopio de la información de recursos hídricos y la consistencia de datos.
- Desarrollo de la Cuenta del Agua - Poblacional.
 - Identificación de Agentes o Actores.
 - Disponibilidad de Recurso Hídrico por fuentes.
 - Demanda de Recursos Hídricos por fuentes de agua.
 - Calidad Físico-Químico
 - Información Económica
- Desarrollo de la Cuenta del Agua - Agrícola.
 - Identificación de Agentes o Actores.
 - Disponibilidad de Recurso Hídrico por fuentes.
 - Demanda de Recursos Hídricos por fuentes de agua.
 - Calidad Físico-Químico
 - Información Económica
- Desarrollo de la Cuenta del Agua - Minero.
 - Identificación de Agentes o Actores.
 - Disponibilidad de Recurso Hídrico por fuentes.
 - Demanda de Recursos Hídricos por fuentes de agua.
 - Calidad Físico-Químico
 - Información Económica

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe	1 informe	1 informe
Detalle cualitativo de la programación.	Acopio de la información de recursos hídricos y la consistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Agentes o Actores. • Disponibilidad de Recurso Hídrico por fuentes. • Demanda de 	Desarrollo de la Cuenta del Agua - Poblacional <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Agentes o Actores. • Disponibilidad de 	Desarrollo de la Cuenta del Agua - Agrícola <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de Agentes o Actores.



	de datos.	Recursos Hídricos por fuentes de agua. <ul style="list-style-type: none"> • Calidad Físico-Químico • Información Económica • 	Recurso Hídrico por fuentes. <ul style="list-style-type: none"> • Demanda de Recursos Hídricos por fuentes de agua. • Calidad Físico-Químico Información Económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de Recurso Hídrico por fuentes. • Demanda de Recursos Hídricos por fuentes de agua. • Calidad Físico-Químico • Información Económica
--	-----------	---	--	--

Localización: Ámbitos de Las Cuencas Tumbes, Chira-Piura, Chancay Lambayeque, Chancay – Huaral, Chili y Tacna.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Generar Información Sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos

Meta 2013: Cinco (05) Documentos elaborados.

Descripción de la Tarea:

Se elaborarán cuatro (04) boletines técnicos y un (01) Anuario Estadístico con información de recursos hídricos, los cuales son de carácter trimestral; estos documentos tendrán el objetivo de informar aspectos técnicos, en temas de hidrología, meteorología, otorgamiento de derechos de uso de agua, estado de las principales represas del país, calidad de agua, vertimientos, agua potable y eventos extremos, entre otros. Además, presentarán información temática sobre la oferta de agua, red de medición, inversión pública, eventos extremos y delimitaciones geográficas, ordenada por departamentos. Por otro lado, se publicará la metodología de cálculo de la huella hídrica en el sector agrario.

Los temas mencionados contarán con un soporte cartográfico; todas las variables serán representadas en mapas georeferenciados, se realizarán cuadros y gráficos estadísticos.

La elaboración de las cinco (05) publicaciones tendrá las etapas siguientes:

- 1. Fase Preliminar.-** Los especialistas en Recursos Hídricos de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, serán los encargados de realizar los boletines técnicos y publicaciones programados para el año 2013; la etapa preliminar consistirá en la búsqueda de información, con los órganos de la Autoridad Nacional del Agua y los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, definiendo las áreas temáticas a definir.
- 2. Fase de Elaboración.-** Es la etapa de análisis de la información recopilada, elaborando cuadros estadísticos, resúmenes, textos, gráficos, fotografías, mapas, análisis GIS, etc. Como resultado de esta etapa, se tendrá un texto ordenado y estructurado para la etapa de diseño. Para la edición e impresión se contratará los servicios de terceros.
- 3. Fase de Diseño.-** Es la etapa de formato de la estructura de la publicación del anuario.
- 4. Fase de Edición.-** Cuando se tenga un primer borrador del documento, será revisado por las diferentes instancias de la Autoridad Nacional del Agua.
- 5. Fase de Impresión y Distribución.-** Finalmente, los textos y el aplicativo digital serán imprimidos y reproducidos, a través de un evento serán presentados al público y luego distribuidos y colgados en la página web de la Institución.

Estrategia de ejecución:

Se mantendrán los estándares estadísticos dictados por el INEI, SINIA, OMM, entre otras; se mantendrán continuas reuniones con los entes generadores de información como SENAMHI,



DIGESA, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, entre otros, para la obtención y validación de la información a publicar.

Justificación

Disposición de personal profesional con experiencia en la elaboración de publicaciones estadísticas y el desarrollo de las capacidades de los profesionales de la OSNIRH en la elaboración de publicaciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 documento	1 documento	1 documento	2 documento
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fase Preliminar • Fase de elaboración de las estadísticas. • Fase de Diseño. • Fase de Edición. • Fase de Publicación.

Localización: Lima.

Duración: Enero a Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos Generadoras de Información sobre Recursos Hídricos.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, ha emprendido la tarea de integrar la información sobre los recursos hídricos de diversas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos y generadoras de información sobre recursos hídricos, con la finalidad de elaborar protocolos de intercambio y publicación de información, identificar data a intercambiar, proponer y poner en marcha tecnologías de intercambio como web service (Existe un piloto ANA- SENAMHI). En el año 2013 se tiene planteado coordinar el intercambio de información con las 21 instituciones siguientes:

1. Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente
2. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
3. Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas
4. Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas
5. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
6. Dirección de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura
7. Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura
8. Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción
9. Dirección General de Industria del Ministerio de la Producción
10. Instituto del Mar del Perú
11. Dirección General de Salud Ambiental



12. Instituto Geográfico Nacional
13. Dirección de Hidrografía y Navegación del Ministerio de Defensa de la marina y Saneamiento
14. Dirección Nacional de Saneamiento Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
15. Instituto Nacional de Estadística e Informática
16. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
17. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
18. Instituto Nacional de Defensa Civil
19. Junta de Usuarios de Riego
20. Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional
21. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
22. Gobiernos Regionales
23. Servicio de agua potable y alcantarillado de Lima

Estrategia de ejecución:

El instrumento legal para la articulación es el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, se tomará como base para la difusión de la Ley de Recursos Hídricos, propiciando el intercambio de información, mediante acuerdos, actas, convenios y proponiendo normativas que permitan y faciliten dicha articulación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Generar Información Geoespacial sobre los Recursos Hídricos.

Meta 2013: 144 Mapas.

Descripción de la Tarea:

El objetivo de esta actividad para el año 2013 es la caracterización espacial de la regionalización hidrológica y el inventario de los recursos hídricos. Se recopilará información de las Direcciones de Línea y de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA), para esto se elaborarán manuales y formatos para cada caso para instruir en la recopilación y tratamiento de datos, estas serán remitidas a la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; serán georreferenciados y sistematizados en una base de datos espacial, para generar cartografía.

En la elaboración cartográfica, se diseñará el formato de los mapas, se elaborará la cartografía correspondiente, de caracterización de fajas marginales y ubicación de usos de aguas.

Esta actividad la realizarán los especialistas del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, siendo revisada y aprobada por el Director de la OSNIRH. Las etapas del trabajo se describen a continuación.

1. **Fase Preliminar.-** Se recopilará la información existente y se analizará si es necesario gestionar información adicional; en el procedimiento de acopio se tendrá información de distintas fuentes principalmente de las ALA's y las AAA's.



2. Fase de Elaboración.- La información espacial obtenida será uniformizada y estandarizada a una zona de proyección geográfica en coordenadas geodésicas; se definirá la estructura de la base de datos, una vez definido el diseño de los mapas, se elaborarán los mapas bases y mapas temáticos.

3. Fase de Edición.- Cuando la cartografía esté editada y compuesta e impresa en borrador, será revisada por los profesionales de la OSNIRH y luego será aprobada por el Director de la OSNIRH.

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	48 mapa	96 mapa		
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de una base de datos espacial. Elaboración cartográfica de 48 mapas.	Elaboración cartográfica de 96 mapas y memoria descriptiva. Los productos de esta tarea, son tener una base de datos espacial, la cartografía y una memoria descriptiva de los usos del agua y de fajas marginales en el país		

Localización: Lima

Duración: Enero- Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Difundir información sistematizada Sobre los Recursos Hídricos

Meta 2013: 300,000 Personas atendidas.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se subdivide en básicamente seis (06) sub tareas:

1. Mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
2. Mantenimiento del Portal de la Autoridad Nacional del Agua.
3. Mantenimiento del portal web de la biblioteca.
4. Mantenimiento del portal web del repositorio Digital.
5. Mantenimiento del portal web de Transparencia Institucional.
6. Atención en la biblioteca Institucional.

El mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, consiste en el mantenimiento de los módulos informáticos que se van generando para la difusión de la información de los recursos hídricos, aquí se realiza la carga de la información a la base de datos, se va actualizando la información difundida.

El mantenimiento de la pagina web institucional de la Autoridad Nacional del Agua, consiste en el mantenimiento de la codificación, carga de información como, a través de un gestor de



contenidos, sobre noticias, convocatorias, actualidades, mantenimiento del modulo de transparencia, entre otros.

Para implementar esta Sección de Noticias, primero se debe dar formato al texto, así como a la imagen que se va a publicar, en los siguientes pasos:

1. Se genera el registro en la base de datos de la tabla Noticias, utilizando el Gestor de contenidos, elaborado para el Portal Institucional.
2. Luego diagramar el contenido en un editor de páginas web y posteriormente ubicar el contenido ya formateado a la base de datos en la tabla asignada y respetando los parámetros establecidos para el campo de información.
3. Con un editor de imágenes se le da el tratamiento requerido a la gráfica que va a publicarse en la nota de prensa (tamaño, peso y algún retoque visual).

Con lo que finalmente se obtienen tres vistas, una de ellas se ubica en la página principal, la siguiente vista es un resumen que puede coincidir con más de una nota por día, y la tercera vista corresponde al desarrollo de la nota en tratamiento.

Para la Sección de Eventos se da mantenimiento utilizando gráficos para promocionar el evento a realizarse, además se indica el lugar, fecha y hora a realizarse; adicionalmente, se incluye un enlace si se da el caso para dar más detalles del evento. Eventualmente, se activa una ventana emergente para dar a conocer sucesos de gran importancia con el plazo de una semana de vigencia para su activación.

Sección Transparencia. En esta sección se actualizan los documentos que según disposición de la PCM, debe publicarse de forma mensual o trimestral (Información Financiera y Presupuestal, Adquisiciones y Contrataciones).

Sección Marco Jurídico, Publicación de Resoluciones y documentos que corresponden en esta sección, conservando el formato establecido para su presentación, de permanente actualización conforme a las nuevas disposiciones impartidas por la Jefatura de la Institución.

Autoridad Administrativa del Agua, Actualización de la información que dé a conocer de la creación de alguna nueva "Administración Local de Agua - ALA", cambios en los datos de nombres de los responsables, y lo que se indique en los dispositivos vigentes para esta sección.

Facilitación de servicios de información al usuario sobre recursos hídricos y afines en diferentes modalidades: Consulta en sala, préstamos, reprografía digital y física, venta de publicaciones, consulta bibliográfica y visionado de videos, entre otros servicios.

Estrategia de ejecución:

Se utilizarán estrategias para captar mayor público de atención, como invitaciones a instituciones públicas, consultores, estudiantes de universidades y colegios; también se utilizará el internet a través del portal institucional.

Justificación

Utilización de tecnologías de comunicación modernas, el número de documentos técnicos publicados en el portal web institucional, el desarrollo del geoservidor, y el mejor posicionamiento de la ANA como ente rector del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, lo cual favorece un intercambio más fluido de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	20,000	100,000	110,000 personas	70,000
Detalle cualitativo de la programación.	Se atenderá a 20 mil personas. Se invitarán a diferentes actores en la gestión de los	Se atenderán a 100,000 mil personas. Se va a continuar con las invitaciones	Se atenderán a 110,000 mil personas. Después de las invitaciones	Se atenderá un número de 70,000 mil usuarios más, haciendo un acumulado de



recursos hídricos y de la parte educativa y académica universitaria para que visiten y consulten la información bibliográfica y de diversos documentos de la biblioteca institucional.	a diversas instituciones de gestión y académica, también en la página Web institucional se contará con un LINK de la biblioteca, que permitirá difundir la información existente	realizadas a diversas instituciones, investigadores de universidades, etc. y de la Web de la biblioteca, se espera elevar el número de visitas.	300,000 mil usuarios al finalizar el año.
--	--	---	---

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 08 Implementación y Mejora del Sistema de Gestión Documentario de la ANA.

Meta 2013: Dos (02) informes.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en implementar el Sistema de Gestión Documentaria en las demás sedes desconcentradas de la Autoridad Nacional del Agua que no se encuentren dentro de este sistema, actualmente se encuentra incorporados alrededor del 49% de las sedes, con lo que para este año se planea incorporar un 18% de las sedes restantes, ubicadas en la sierra y selva del país donde algunas de ellas tienen limitaciones en el servicio de internet que brinda las empresas de telecomunicaciones.

- Desarrollo de un taller de capacitación in situ por cada ámbito administrativo de la Autoridad Nacional del Agua. Abarca AAA Titicaca, AAA Madre de Dios, AAA Mantaro, AAA Huallaga, y AAA Ucayali.
- Carga de información de áreas, trabajadores, usuarios y escritorios de trabajo de cada una de las AAA señaladas.
- Inicialización de correlativos y asignación de los procedimientos administrativos de cada área de las AAA señaladas.
- Atención post producción de los usuarios recién implementados, en cuanto al uso y dificultades que encuentren en el sistema.
- Incorporación de nuevas funcionalidades resultados de la identificación de necesidades del área usuaria y de los procedimientos que norme.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe		
Detalle cualitativo de la programación.	Incorporación de ALA dentro de los Ámbitos Administrativos de las AAA Titicaca, Madre de Dios y Mantaro. (6 ALA) Nueva versión del SGD incorporando mejoras funcionales.	Incorporación de ALA dentro de los Ámbitos Administrativos de las AAA Huallaga y Ucayali. (4 ALA). Nueva versión del SGD incorporando mejoras funcionales.		

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 09 Mejora del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Meta 2013: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en identificar las necesidades de mejora del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, respecto a la operatividad y performance del sistema, implementarlas en el aplicativo, e integrar dicho sistema que se sirva de las demás base de datos institucionales. Además de apoyar a la DARH en el proceso de implementación del sistema.

- Identificar las necesidades de mejora del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.
- Desarrollo e Implementación de las mejoras en el Sistema de Gestión del RADA, primera versión.
 - Clasificación de requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Desarrollo e Implementación de las mejoras en el Sistema de Gestión del RADA, segunda versión.
 - Clasificación de requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Desarrollo e Implementación de las mejoras en el Sistema de Gestión del RADA, tercera versión.
 - Clasificación de requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación.	Identificar las necesidades de mejora del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de	Desarrollo de la primera versión del aplicativo informático del Sistema de Gestión del Registro	Desarrollo de la segunda versión del aplicativo informático del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de	



	Derechos de Uso de Agua. Apoya a la DARH en el proceso de implementación del Sistema.	Administrativo de Derechos de Uso de Agua. Apoyo a la DARH en el proceso de implementación del Sistema.	Derechos de Uso de Agua. Apoyo a la DARH en el proceso de implementación del Sistema.	
--	--	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 10 Implementación y Mejora del Repositorio Digital (Agridrupal).

Meta 2013: Cuatro (04) informes.

Descripción de la Tarea:

Mejora del Portal de Repositorio Digital (AgriDrupal) en cuanto a diseño y funcionalidad, así como la implementación en las sedes desconcentradas y central de la institución, para esto se deberá definir un manual de procedimientos para la carga de documentos digitales.

- Desarrollo de un manual de procedimiento para la carga de los documentos digitales en AgriDrupal.
- Desarrollo de talleres de capacitación in situ por cada ámbito administrativo de la Autoridad Nacional del Agua.
- Implementación del Sistema Agridrupal en cada ámbito administrativo capacitado.
- Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Desarrollo del manual de procedimiento para la carga de los documentos digitales. Desarrollo de 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas.	Desarrollo de 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.	Desarrollo de 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.	Desarrollo de 1 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



Tarea 11 Implementación y Mejora del Sistema de Registro de Volúmenes de Uso de Agua.

Meta 2013: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Implementación el Sistema de Registro de Volúmenes de Uso de Agua en las sedes de la Autoridad Nacional del Agua, mejorando e incorporando la funcionalidad del Software, se plantea 2 nuevas versiones.

- Validación de la herramienta informática por los futuros usuarios del sistema.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en el sistema (versión 1).
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Puesta en producción.
 - Desarrollo del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Implementación del Sistema en las sedes desconcentradas y central de la ANA.
- Desarrollo y puesta en producción de la versión 2 del Sistema.
 - Levantamiento de nuevos requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe	1 informe	
Detalle cualitativo de la programación.	Validación conjunta con el usuario. Primera versión en producción. Desarrollo de los manuales de usuarios y de sistemas.	Levantamiento de nuevos requerimientos. Programación de las nuevas funcionalidades. Testeo de lo desarrollado. Validación conjunta con el usuario. Puesta en producción de la nueva versión.	Actualización de los manuales de usuario y de sistemas.	

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 12 Implementación y Mejora del Sistema de Facturación, Recaudación y Cobranza de las Retribuciones Económicas.

Meta 2013: Dos (02) informes.

Descripción de la Tarea:

Implementación el Sistema de Facturación, Recaudación y Cobranza de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial No Agrícola, por Uso de Agua Subterráneo, por Uso de Agua Superficial Agrícola, y por vertimiento, en las sedes de la Autoridad Nacional del Agua, mejorando e incorporando la funcionalidad del Software, se plantea 2 nuevas versiones.

- Validación de la herramienta informática por los futuros usuarios del sistema.



- Incorporación de nuevas funcionalidades en el sistema (versión 1).
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Puesta en producción.
 - Desarrollo del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Implementación del Sistema en las sedes desconcentradas y central de la ANA.
 - Por Uso de Agua Superficial No Agrario.
 - Por Uso de Agua Subterráneo.
 - Por Uso de Agua Superficial Agrario.
 - Por Vertimiento.
- Desarrollo y puesta en producción de la versión 2 del Sistema.
 - Levantamiento de nuevos requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1		
Detalle cualitativo de la programación.	Validación conjunta con el usuario. Primera versión en producción. Desarrollo de los manuales de usuarios y de sistemas. Implementación de los Uso Superficiales No Agrarios. Implementación de los Uso Subterráneos. Implementación de los Vertimientos de Agua residual tratada autorizada.	Implementación de los Uso Superficiales Agrarios. Levantamiento de nuevos requerimientos al sistema. Programación de nuevas funcionalidades. Testeo de las nuevas funcionalidades. Validación conjunta con el usuario. Segunda versión en producción Actualización de los manuales de usuario y de sistemas.		

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Asesoramiento Informático

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.



Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, dentro de sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, viene desarrollando actividades de asesoramiento informático a todos los órganos de la Entidad, sobre la adquisición de equipos informáticos, software, impresoras y equipos de comunicaciones, entre otros, que se concretan al realizar las acciones siguientes:

1. Requerimientos técnicos de equipos informáticos.
2. Evaluación de software.
3. Términos de referencia de adquisición de Software.
4. Supervisión de desarrollo de sistemas.
5. Desarrollo de sistemas administrativos e institucionales.

Estrategia de ejecución:

Para el cumplimiento de esta tarea de asesoramiento informático se tendrá en cuenta las coordinaciones con los órganos de la Autoridad Nacional del Agua a nivel nacional, con la finalidad se respete los estándares y la legislación respecto a los equipos informáticos y el ciclo de vida de los Sistemas y los Software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Soporte de Redes

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Administración de Redes es un conjunto de técnicas tendientes a mantener una red operativa, eficiente, segura, constantemente monitoreada y con una planeación adecuada y propiamente documentada, que involucra el soporte de internet, correo electrónico, seguridad y de telecomunicaciones. Sus objetivos son:

1. Mejorar la continuidad en la operación de la red con mecanismos adecuados de control y monitoreo, de resolución de problemas y de suministro de recursos.
2. Hacer uso eficiente de la red y utilizar mejor los recursos.
3. Hacer la red más segura, protegiéndola contra el acceso no autorizado, haciendo imposible que personas ajenas puedan entender la información que circula en ella.
4. Controlar cambios y actualizaciones en la red, de modo que ocasionen las menos interrupciones posibles en el servicio a los usuarios.
5. La administración de la red se vuelve más importante y difícil si se considera que las redes actuales comprenden lo siguiente:
 - El uso de múltiples medios de comunicación, como para trenzado, cable coaxial, fibra óptica, satélite, láser, infrarrojo y microondas.
 - Diversos protocolos de comunicación.

La administración de fallas maneja las condiciones de error en todos los componentes de la red, en las siguientes fases:

1. Detección de fallas.



2. Diagnóstico del problema.
3. Resolución.
4. Seguimiento y control.
5. Control de fallas.

Estrategia de ejecución:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para el soporte de redes, se ciñe a un conjunto de normas y reglas dictadas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática ONGEIN de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la seguridad de la información, además de mantener actualizado al personal sobre los conocimientos de virus informático, sistemas operativos, redes y manejo de data centres, entre otras.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	<p>Informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<p>Informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<p>Informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad. 	<p>Informe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de la Internet. • Soporte de seguridad.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Soporte Informático

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La función de servicio de atención al usuario pretende garantizar a la Institución y a los usuarios, la operatividad permanente de sus equipos de cómputo a través de actividades estandarizadas de soporte técnico, con el fin de prevenir y solucionar diversos problemas de hardware y/o software que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en la infraestructura informática.

Dentro de las actividades de soporte y asesoramiento informático se desarrollan tres grandes actividades, las mismas que como guía para la atención de estos servicios, se ha elaborado el "Manual de Procedimientos Generales para el Servicio de Atención al Usuario – Soporte Técnico", siendo estas actividades:

1. **Mantenimiento correctivo a los equipos de computo.**- Este servicio tiene la función importante de garantizar a la Institución y a los usuarios, la operación permanente de sus equipos de cómputo, a través de las actividades estándares de soporte técnico que previenen y evitan paralizaciones o interrupciones por fallas de hardware que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en general.



2. **Mantenimiento Preventivo de los equipos de cómputo.**- Los mantenimientos preventivos a los equipos son muy necesarios y se realizan periódicamente para solucionar y prevenir fallas operativas de software y/o hardware; esta actividad se desarrolla dos veces al año.
3. **Inventario de hardware y Software.**- Esta actividad se desarrolla una vez al año con la finalidad de actualizar los datos de hardware y software que cuenta la Institución.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos y a los estándares dictados por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Organismo Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEIN).

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Mantenimiento preventivo de equipos informáticos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Inventario de hardware y software.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.6. ÓRGANOS DE LINEA

Diciembre 2012



4.6.1 DIRECCION DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI) es el órgano que organiza y conduce las acciones vinculadas a la gestión del conocimiento, cultura del agua y comunicación, promueve la gestión integrada de los recursos hídricos, asimismo, de la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

En el aspecto de capacitación desarrollará acciones de gestión del conocimiento en gestión integrada del recurso hídrico y en el fortalecimiento de capacidades de profesionales y técnicos vinculados a la GIRH. En las acciones institucionales e interinstitucionales, apoyará la articulación interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Recursos Hídricos. En el campo de la acción educativa, se encargará de realizar acciones relacionadas con la promoción de la cultura del agua.

Perspectivas 2013

Proponer políticas, normas, programas y proyectos vinculados a la capacitación, Gestión del conocimiento, relaciones institucionales e interinstitucionales.

Promover el intercambio de conocimientos en GIRH.

Promover el desarrollo de capacidades en materia de Recursos Hídricos para su aprovechamiento sostenible.

Impulsar la construcción de políticas sociales que fortalezcan la participación ciudadana, en la GIRH (Procesos de conformación de Consejos de Cuenca-PMGRH).

Implementación y difusión del Sistema de Gestión del Conocimiento.

Desarrollar acción educativa permanente, vinculados al uso del agua.

Promover el establecimiento de una cultura del agua.

Elaborar la línea de base del componente cultura del agua.

Elaborar una propuesta de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional.

Difusión masiva de la propuesta aprobada de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional

Desarrollar acciones de Coordinación interinstitucional principalmente para iniciar la articulación con los que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de personas sensibilizadas en la cultura del agua.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre recursos hídricos, expresado en cantidad de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización y han tenido acceso a información sobre la nueva cultura del agua, a nivel nacional.

Indicador vinculado al PESEM 2012 – 2016, en el lineamiento "Difundir la cultura del agua en la población rural agrarias; al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 5, página 65.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Eventos realizados, informe, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
2,600	189,650	50,000	60,000	70,000

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
3,000	17,000	34,400	50,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Evento	6

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 45,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 2'657,900 (RO: S/. 460,200 y RDR: S/. 2'197,700).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.

Unidad de Medida: Evento.

Fundamento:

Efectuar eventos de capacitación y sensibilización en aspectos temáticos vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de los eventos de capacitación realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe, registro de participantes, fotografías, videos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
16	16	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	3	5	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 1: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.	Plan	1
	Evento	1
Tarea 2: Participación en eventos públicos de concurrencia masiva para posicionar la imagen institucional.	Evento	5

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 500.

Nº de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de Actas de las reuniones del SNGRH

Unidad de Medida: Acta.

Fundamento:

Documento que contiene los acuerdos de cada una de las reuniones sostenidas con los integrantes del SNGRH.

Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 1, página 64.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de las actas de las reuniones efectuadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Actas suscritas, informe trimestral, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	6	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	2	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 3: Elaboración de un Programa de sensibilización dirigidos a los integrantes del SNGRH.	Programa	1
Tarea 4: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH	Informe	2
	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 100.
N° de Beneficiarios Indirectos: 1,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el avance porcentual de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional. Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 10, página 66.

Forma de Cálculo:

Sumatoria porcentual de avance del total de actividades programadas del cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, eventos realizados, material de difusión, publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	20%	20%	25%	25%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	5%	20%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de acciones de posicionamiento institucional desarrolladas	Acción	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de acciones de posicionamiento institucional desarrolladas.

Unidad de Medida: Acción.

Fundamento:

Efectuar acciones de posicionamiento institucional desarrolladas en aspectos temáticos vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 10, página 74.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de las acciones desarrolladas de posicionamiento institucional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, registro de participantes, publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	2	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	1	2

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 5: Elaboración de Plan de Prensa	Documento	4
Tarea 6: Actividades de Prensa y difusión	Nota periodística	8

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.

Meta 2013: Un (1) Plan / Un (01) Evento.

Descripción de la Tarea:

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades, tiene la finalidad de articular las actividades de capacitación en temas de GIRH y la nueva cultura del agua dirigido a los diferentes actores del SNGRH en el ámbito nacional, a través de diversas estrategias, metodologías e instrumentos para la planificación y organización de los eventos. Las actividades estarán orientadas a desarrollar los siguientes ejes temáticos: a) Promoción de la creación de Consejos de Recursos Hídricos de cuenca; b) Calidad de Aguas superficiales y subterráneas; c) Hidrosolidaridad y Gobernanza Hídrica; d) Prevención y gestión eficiente de controversias en las AAA y ALA; e) Atención al cliente – gestor de hidrosolidaridad; f) Cultura del agua; g) Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos, entre otros. También como parte del desarrollo de actividades de capacitación se elaborará material educativo, se diseñará e implementará un sistema de monitoreo y evaluación de fortalecimiento de capacidades.

Estrategia de ejecución:

Las actividades de Fortalecimiento de Capacidades se realizarán capacitando a los actores involucrados en la gestión de los recursos hídricos a nivel local, macroregional y nacional, bajo el enfoque de competencias, para lo cual se realizará un diagnóstico para establecer las necesidades del reforzamiento en los temas priorizados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	01 / --	-- / 01	-- / --	-- / --
Detalle cualitativo de la programación.	Plan de fortalecimiento de capacidades / Eventos	-- / Evento	-- / --	-- / --

Localización: Lima.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 02: Participación en eventos públicos de concurrencia masiva para posicionar la imagen institucional.

Meta 2013: Cinco (05) Eventos.

Descripción de la Tarea:

Se realizará un calendario de los principales eventos institucionales en el cual se identificarán eventos a nivel nacional e internacional para participar en ellos. Asimismo, se elaborarán materiales gráficos, material promocional y juegos lúdicos acorde al grupo objetivo de los eventos.

Estrategia de ejecución:

El calendario se realizará con previo conocimiento de todas las actividades que se realizarán a nivel nacional en trabajo conjunto con las AAA y ALA. Asimismo, se entregarán los materiales gráficos, material promocional y juegos lúdicos acordes a los eventos a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	1



Detalle cualitativo de la programación.	Evento	Evento	Evento	Evento
---	--------	--------	--------	--------

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 03: Elaboración de un Programa de sensibilización dirigidos a los integrantes del SNGRH.

Meta 2013: Un (01) Programa.

Descripción de la Tarea:

Diseño del plan de difusión y promoción para que los actores conozcan la importancia de la formación del SNGRH y los beneficios que este trae para GIRH.

Estrategia de ejecución:

Elaboración de un programa de sensibilización acerca de la importancia de la formación del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos SNGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	01	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Programa	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 04: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH.

Meta 2013: Dos (02) Informes / Un (01) Plan.

Descripción de la Tarea:

Consiste en desarrollar diferentes acciones de coordinación y de apoyo para el funcionamiento del SNGRH.

Estrategia de ejecución:

Se identificará a los actores del SNGRH, se realizará acciones de coordinación con los diferentes actores que van a viabilizar la articulación del SNGRH, así mismo se recopilará información de las acciones realizadas por la ANA en el marco del SNGRH y se definirá las estrategias de articulación y coordinación con los integrantes del SNGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	-- / --	1 / --	-- / --	1 / 1
Detalle cualitativo de la programación.	-- / --	Informe / --	-- / --	Informe / Plan

Localización: Lima.



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 05: Elaboración de Plan de Prensa.

Meta 2013: Cuatro (04) Documentos.

Descripción de la Tarea:

Se definirán los temas y sub temas bases a nivel institucional, así como se realizará la selección de medios de comunicación acorde a un cronograma de trabajo.

Estrategia de ejecución:

Se identificarán los temas y medios de comunicación de relevancia y alto impacto para difundir las actividades culturales de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 06: Actividades de Prensa y difusión.

Meta 2013: Ocho (08) Notas Periodísticas.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la redacción y publicación de artículos de opinión vinculado a los recursos hídricos en diferentes medios de comunicación, tales como periódicos, página web, periódicos electrónicos, redes sociales.

Estrategia de ejecución:

Se establecerán las coordinaciones necesarias para la publicación de artículos de opinión sobre la gestión de los recursos hídricos con los diferentes medios de comunicación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	Notas Periodísticas	Notas Periodísticas	Notas Periodísticas	Notas Periodísticas

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 07: Diseño y propuesta de funciones y procedimientos para la conformación del comité científico.

Meta 2013: Un (01) Informe.

Descripción de la Tarea:

La finalidad de la tarea es poder contar con la asesoría necesaria para definir los criterios, las funciones y el procedimiento para la conformación del comité editorial científico de la ANA, que luego norme los procesos de generación de conocimientos en la institución, así como la publicación de los mismos.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la gestión para hacer un convenio con CONCYTEC, quienes tienen entre sus funciones prestar asesoría para la generación y promoción del conocimiento científico.

Se realizarán jornadas de trabajo del equipo de Gestión del Conocimiento con el equipo de CONCYTEC. También se programará la participación de otras instituciones con experiencia a fin que puedan aportar sus lecciones aprendidas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	--	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Marzo 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 08: Asistencia técnica a los órganos de Línea, órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en sus actividades de fortalecimiento de capacidades.

Meta 2013: Dos (2) Informes.

Descripción de la Tarea:

Asesoramiento y/o apoyo técnico en el diseño, planeamiento, ejecución y acompañamiento, cuando sea requerido, a los órganos de línea, órganos desconcentrados de la ANA en sus actividades de fortalecimiento de capacidades. Asimismo comprende las actividades de acompañamiento de la ejecución del componente de Cultura del Agua del PMGRH en las siguientes actividades: a) La implementación del programa de capacitación en GIRH para tomadores de decisión; b) El diseño e implementación del Diplomado en GIRH para profesionales de gerencia media; c) El proceso de incorporación de la nueva cultura del agua en los programas educativos de Educación Primaria y Secundaria; d) La formación de promotores en cultura del agua en las cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la programación y al requerimiento de apoyo que realicen las Direcciones de Línea, los órganos desconcentrados y PMGRH se realizarán las coordinaciones necesarias para lograr el desarrollo adecuado de los eventos de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 09: Establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales que posean medios de comunicación a nivel nacional.

Meta 2013: Un (01) Convenio.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en identificar instituciones públicas que posean medios alternativos de difusión nacional y generar mecanismos de articulación.

Estrategia de ejecución:

Se procederá a identificar y seleccionar instituciones públicas que posean medios de difusión a nivel nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Convenio	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Junio 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 10: Generar un sistema de Monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional.

Meta 2013: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Generar un modelo de Sistema de Monitoreo de medios a nivel nacional en coordinación con las AAA y ALA.

Estrategia de ejecución:

Elaboración de formato de sistema de monitoreo de medios para las AAA y ALA, así como la realización de un plan piloto en una sede desconcentrada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Abril – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 11: Colaborar con la conformación y desarrollo de CRHC.

Meta 2013: Dos (02) Informes.



Descripción de la Tarea:

Consiste en colaborar con el equipo organizador de Consejo de Recurso Hídricos de Cuenca y personal de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se establecerá un acercamiento de la ANA a los actores locales para conocer la realidad, educarlos en relación a sus derechos, evaluar a los actores, conocer su situación, así mismo se coordinará con autoridades involucradas; se organizará grupo impulsor, así como apoyar en el desarrollo de capacidades de hidrosolidaridad en temas de negociación, colaboración y construcción de consensos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 12: Acompañamiento a los procesos de diálogo y concertación en torno al agua.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en efectuar el seguimiento y acciones de coordinación, a fin de efectuar el acompañamiento en los procesos de diálogo y concertación en aquellos lugares donde se prevea la generación de conflictos sociales en torno a los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se efectuarán reuniones de coordinación previas con representantes de los órganos de línea de la Autoridad Nacional del Agua, AAA y ALA, así como con otras instituciones del estado, a fin de efectuar la preparación, análisis y evaluación de los casos que se presenten para establecer estrategias y alternativas de viabilidad que den solución a los conflictos generados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Meta Presupuestaria: Instituto del agua.

Tarea 01: Acciones de coordinación interinstitucional para impulsar la creación del Instituto del Agua.

Meta 2013: Dos (02) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se refiere a las acciones de articulación y coordinación con diferentes entidades públicas y privadas para impulsar la creación del instituto nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Realizar la identificación y mapeo de instituciones públicas y privadas vinculadas a la investigación, generar invitaciones y organizar reuniones de coordinación para impulsar la creación del Instituto del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 500,000.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



4.6.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), como órgano de línea dependiente jerárquicamente de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua, se encarga de proponer para aprobación, las políticas y normas de alcance nacional en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración y control de las fuentes naturales y de los bienes asociados a ésta, debiendo para ello implementar, administrar y mantener actualizados los registros administrativos e inventarios requeridos para tal fin.

Para el cumplimiento de las funciones de la DARH, se tiene 03 áreas: 1) Otorgamiento y Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, 2) Distribución y Uso Multisectorial del Agua y, 3) Retribución Económico del Agua, cada una de ellas tienen la responsabilidad de enfocar los temas o funciones de la Dirección de manera especializada, puntual y coordinada, contando cada una de ellas con un responsable, personal técnico y de apoyo.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), a través de sus áreas desarrollará de acuerdo a sus competencias propuestas de normas que complementen la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, las cuáles se socializaran a diferentes niveles para su respectiva aprobación y ejecución, el alcance de dichas normas serán en las cuencas hidrográficas que se encuentran a nivel nacional y que conforman los ámbitos territoriales de las Autoridades Administrativas de Agua (AAA) y de las Administraciones Locales de Agua (ALA).

A nivel nacional, de las catorce Autoridades Administrativas del Agua (AAA); solo se tiene implementado a cuatro Autoridades Administrativas del Agua Caplina - Ocoña, Jequetepeque - Zarumilla, Marañón y Chaparra - Chíncha, dos están en proceso de implementación (Vilcanota - Urubamba y Cañete - Fortaleza); faltando implementarse las diez restantes, lo cual ha motivado que la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) encargue a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos, las funciones de otorgamiento de los derechos de uso de agua con fines energéticos, que implica evaluar dichos expedientes administrativos con los informes técnicos correspondientes, entre otros.

Otro aspecto importante que se contempla además de otras tareas delegadas, es la absolución de consultas por parte de algunos operadores de infraestructura hidráulica y usuarios cuyos reclamos o solicitudes en torno a tarifas o retribuciones, tiene como base una interpretación equivocada de la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y normas complementarias. Dicha situación conlleva a la emisión de alcances técnicos orientadores a los consultantes.

LOGROS 2012.

Mediante RJ N° 484-2012-ANA-DARH, se aprobó la "Metodología de Formalización de Usos de Agua Poblacional y Agrario".

Mediante RJ N° 478-2012-ANA-DARH, se aprobó los "Lineamientos para determinar y aprobar transitoriamente las tarifas para el año 2013 por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas".

Elaboración de propuesta consensuada de la "Directiva para el Registro de Derechos de Uso de Agua".

Elaboración de propuesta de norma sobre la: "Ampliación de plazo para la formalización y regularización de licencias de uso de agua superficial y subterránea en el ámbito nacional".

Elaboración de normas y en proceso para su aprobación: 1) Hidrometría para Distribución del Agua en Infraestructura Hidráulica Pública. 2) Delimitación de los sistemas, sectores y sub sectores hidráulicos, y otorgamiento del título habilitante. 3) Elaboración, ejecución y supervisión del Plan de aprovechamiento de disponibilidades hídricas. 4) Elaboración del plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica. 5) Directiva para el inventario de la infraestructura hidráulica pública. 6) Directiva para aprobar la implantación, modificación y



extinción de servidumbres. 7) Manual de hidrometría para la distribución del agua, en la infraestructura hidráulica multisectorial.

Elaboración de la propuesta de los valores de la retribución económica por el uso de agua superficial, subterránea y por el vertimiento de agua residual tratada año 2013, lo cual sustentara el Decreto Supremo de aprobación de valores.

Evaluación de 250 expedientes administrativos sobre el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación a resoluciones administrativas emitidas en las ALA.

Implementación de la Metodología para el proceso de formalización de los derechos de uso de agua poblacional y agrario con el desarrollo de 03 talleres en las ciudades de Rioja, Cusco y Puno.

PERSPECTIVAS 2013.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos, para el 2013 tiene como producto la elaboración de seis normas propuestas a la Alta Dirección de la ANA para su aprobación, con la finalidad de regular los procedimientos de gestión, administración y distribución del agua, el otorgamiento de derechos de uso de agua y el valor económico del agua.

Así mismo se otorgaran 775 licencias de uso de agua en el marco del convenio PSI Sierra en los ámbitos de Tarma, Mantaro y Huaraz y se realizará la formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, siendo la meta total 300 expedientes técnicos para otorgar licencias de uso de agua en bloque.

PROGRAMACIÓN.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria:** Administración de los Recursos Hídricos**Nombre del Indicador de Producto:**

Número de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas**Fundamento:**

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas y manuales propuestos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
6	13	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
—	3	4	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma sobre otorgamiento de derechos de uso de agua	Norma	1
Tarea 02: Norma sobre registro de derechos de uso de agua	Norma	1
Tarea 03: Norma que establece los indicadores y parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Norma	1
Tarea 04: Norma que establece el procedimiento para la evaluación y acreditación del uso eficiente	Norma	1
Tarea 05: Norma que establece el procedimiento de implementación, conducción y actualización del registro de operadores de infraestructura hidráulica.	Norma	1
Tarea 06: Norma que establece el procedimiento para la implementación, conducción y actualización del registro de organizaciones de usuarios	Norma	1

Beneficiarios:Nº de Beneficiarios Directos: 550.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.**Duración:**

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013:

S/.3'298,586.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma complementaria al reglamento de otorgamiento de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar y proponer directiva complementaria sobre otorgamiento de derechos de uso de agua, a fin de complementar lo establecido en el Reglamento de procedimientos de otorgamiento de derechos de uso de agua, relacionados a usos productivos, poblacionales, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Estudiar la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como los títulos, capítulos y artículos del Reglamento sobre derechos de uso de agua, para determinar cuáles requieren ser complementadas con normas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.6	0.2	--
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Análisis, consulta y Propuesta Consensuada.	Propuesta Final	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Norma para el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar la propuesta de la norma sobre el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua-RADA, acorde con la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

Estrategia de ejecución:

Analizar y consensuar la propuesta de la norma, así como de la aplicación de la norma en las AAA y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.50	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración y presentación de la propuesta	Propuesta final para aprobación e Implementación		--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Norma que establece los indicadores y parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los Recursos Hídricos

Meta 2013: 01 Norma.



Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar y proponer una norma legal que establecerá los conceptos y definirá los indicadores y parámetros para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos, estos valores permitirá determinar de forma objetiva, si los usuarios de agua y los operadores de infraestructura hidráulica, hacen uso eficiente del recurso hídrico. La norma es de aplicación obligatoria por los operadores de la infraestructura hidráulica y usuarios de agua.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Elaboración de una propuesta de normas por cada sector productivo
- La propuesta, someter a consideración de los sectores productivos.
- Difundir la propuesta a través de la página web de la Autoridad Nacional del Agua, e incorporar los aportes.
- Seleccionar dos ámbitos de ALA y con la participación de los usuarios de agua, operadores y los sectores, evaluar su aplicación.
- Proponer a la alta dirección de la ANA la propuesta de norma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.30	0.30	0.20
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Poner a disposición de los sectores productivos y difundir.	Implementar en dos ámbito de ALA	Evaluación final y elevar a la Jefatura de la ANA.

Localización: Lima

Duración: Enero - diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Norma que establece el procedimiento para la evaluación y acreditación del uso eficiente

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar una norma de aplicación nacional, por los órganos desconcentrado de la ANA, que establezca el procedimiento para la aprobación, seguimiento y supervisión del aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, por los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica (Plan de adecuación, Iniciativa de uso eficiente, otorgamiento de certificado de eficiencia y otros).

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Elaboración de una propuesta de normas.
- La propuesta, someter a consideración de los órganos desconcentrado de la Autoridad Nacional del Agua.
- Realizar 03 eventos en diferentes partes del país con la participación de las ALA y AAA, para analizar la propuesta y con los resultados elaborar una propuesta mejorara el cual se pondrá a consideración de las Direcciones y Oficinas de la sede central de la ANA y con su aportes se tendrá la última versión.
- Proponer a la alta dirección de la ANA la propuesta de norma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.60	0.40
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Diagnóstico y propuesta inicial y	Eventos descentralizados,



			poner a disposición de las ALA y AAA.	preparar la versión final y elevar a la Jefatura de la ANA.
--	--	--	---------------------------------------	---

Localización: Lima

Duración: Julio – diciembre 2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Norma que establece el procedimiento de implementación, conducción y actualización del registro de operadores de infraestructura hidráulica.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios, es así que la DARH está proponiendo realizar una norma para implementar y actualizar dichos registros.

La norma especificara los procedimientos o pasos que tiene que seguir las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas del Agua y el Operador para la implementación y actualización del Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica, una vez acreditados con el título habilitante.

Estrategia de ejecución:

- El personal técnico de la DARH-DUMA elaborara la propuesta de norma, que se someterá a un análisis con profesionales de DUMA y DARH.
- El personal responsable de la elaboración del manual, convocara a una reunión de trabajo con los profesionales de la ANA, para un análisis final de la norma.
- Con las conclusiones de las reuniones se elevara el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la Propuesta de Norma	Aprobación Mediante Resolución Jefatural	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Junio 2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 06: Norma que establece el procedimiento para la implementación, conducción y actualización del registro de organizaciones de usuarios

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios, es así que la DARH está proponiendo realizar una norma para implementar y actualizar dichos registros.

La norma especificara los procedimientos o pasos que tiene que seguir las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas del Agua y las Organizaciones de Usuarios de Agua



para la implementación y actualización del Registro de Organizaciones de Usuarios de Agua, acreditados por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

- El personal técnico de DARH-DUMA elaborara la propuesta de norma, que se someterá a un análisis con profesionales de DUMA y DARH.
- El personal responsable de la elaboración del manual, convocara a una reunión de trabajo con los profesionales de la ANA, para un análisis final de la norma.
- Con las conclusiones de las reuniones se elevara el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la Propuesta de Norma	Aprobación Mediante Resolución Jefatural	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Junio 2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento y registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 12 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Revisión de los planes de trabajos de los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas.			

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.



Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 08: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación.**Meta 2013:** 200 Expedientes.**Descripción de la Tarea:**

Consiste en la evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua remitidos por las AAA y ALA a la ANA, así como la resolución de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines de generación de energía eléctrica, en virtud a lo dispuesto en la R.J. N° 667-2010-ANA y los recursos impugnativos dispuestos por la Jefatura del ANA.

Estrategia de ejecución:

Tener como fuente de información las normas, y la delegación de funciones de la Jefatura de la ANA a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos - DARH, de la evaluación de expedientes sobre derechos de uso de agua y los recursos impugnativos enviados a la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	50	50	50	50
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.

Localización: Lima**Duración:** Enero - Diciembre 2013.**Responsable de la Tarea:**

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 09: Desarrollo de un Software sobre otorgamiento y actualización del registro de derechos de uso de agua.**Meta 2013:** 01 Software.**Descripción de la Tarea:**

Desarrollo e implementación de un software, elaborado en base a las normas establecidas sobre otorgamiento de derechos de uso de agua que permita uniformizar el otorgamiento de derechos con el registro administrativo de derechos de uso de agua, de aplicación en los órganos desconcentrados como las AAA y ALA.

Estrategia de ejecución:

Estudiar las normas sobre el otorgamiento y registro de derechos de uso de agua y en base a ellos diseñar el software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Análisis y diseño del software	Desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta en producción del software	Implementación del software en las AAA y ALAs	Implementación del software en las AAA y ALAs

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 10: Implementar y conducir el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

Implementar y conducir el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua - RADA, acorde a la Ley de Recursos Hídricos-Ley 29338 y sus reglamentos.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Recopilación y evaluación de la base de datos y resoluciones escaneadas de derechos de uso de agua, provenientes de los órganos desconcentrados las AAA y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 11: Estudio de validación para la determinación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Meta 2013: 01 estudio

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar un estudio en donde se realizará una evaluación de cómo vienen operando, manteniendo y desarrollando, la infraestructura hidráulica a cargo de los operadores de la infraestructura, para luego establecer indicadores y parámetros que permita determinar si se está aprovechando eficientemente los recursos hídricos. Asimismo en el estudio se recomendará una serie de acciones que debe implementar el operador, a fin de mejorar la gestión. El ámbito de acción corresponde a las ALA de Chancay Huaral, Mala Omas Cañete e Ica.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Reunión con los profesionales y otros personales de los operadores.
- Visita de campo.
- Presentación de una lista de observaciones y recomendaciones, para mejorar la gestión del operador.
- Presentar los parámetros e indicadores aplicables a los operadores con su correspondiente línea base.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.30	0.40	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Diagnóstico y propuesta preliminar de las observaciones, recomendaciones y parámetros e indicadores.	Definición de los parámetros e indicadores y evaluación de los mismos.	Presentación de los resultados de las observaciones, recomendaciones y parámetros e indicadores.

Localización: Lima

Duración: Abril – diciembre 2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo de acciones de supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados de la ANA en el cumplimiento de las normas emitidas y la conducción de las mismas, como: Ejecución del Plan de Aprovechamiento de disponibilidades hídricas, actualización del inventario de la infraestructura hidráulica, levantamiento de información hidrométrica, entre otros.

Como parte de la tarea se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Visita a los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones, estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de la normativa vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Evaluación de expedientes administrativos generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 04 Informes.



Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolida los expedientes administrativos revisados.			

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre.2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Implementar las normas en materia de distribución multisectorial aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a las funciones de la DARH, se debe desarrollar acciones orientadas a la aplicabilidad de las normas emitidas. Acciones como: videoconferencias, reuniones de trabajo, ejecución de talleres descentralizados, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo interactivas, a través de talleres regionales presenciales y videoconferencias, dirigido a los Órganos Desconcentrados de la ANA y Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral de lo actuado			

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Implementar y conducir el registro de operadores de infraestructura hidráulica.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Operadores de



Infraestructura Hidráulica se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todos los OIH del ámbito nacional.

El registro de los operadores de infraestructura hidráulica, permitirá tener la información de las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de carácter sectorial o multisectorial, responsables de la conservación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, con el propósito de llevar un control de la información de cada operador y facilite la acción supervisora de la ANA que ejerce sobre ellos en el cumplimiento de sus funciones.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Implementar y conducir el registro de organizaciones de usuarios.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Organizaciones de Usuarios de Agua se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todas las OUA del ámbito nacional.

El registro de las organizaciones de usuarios de agua, permitirá tener la información relevante de las OUA, de manera ordenada y sistematizada, constituyéndose un instrumento técnico-administrativo de utilidad para la ANA y la gestión integral del agua a nivel nacional, ya que registra información útil para las entidades oficiales y la sociedad civil en general.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Tarea 17: Conducir el registro de sanciones

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

Implementado el Registro de Sanciones, la DARH conducirá su validación y actualización continua, para ser remitido a la OSNIRH.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica y otra de organizaciones de usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Sistematización de los volúmenes de agua distribuidos por tipo de uso consuntivo y no consuntivo del recurso hídrico.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

Recepción, ordenamiento, adecuación e ingreso en el Excel nacional de volúmenes de agua 2012, de la información remitida por las ALA, correspondiente a los volúmenes de agua captados en la fuente natural y distribuida para los diferentes usos.

Estrategia de ejecución:

Durante el primer semestre del 2013, se reciben mensualmente vía correo electrónico los Cuadros 1, 2 y 3 con información de volúmenes de agua remitidos por las ALA vía correo electrónico. Esta información es ordenada, adecuada e ingresada al Excel nacional de volúmenes de agua 2012.

Para el segundo semestre del 2013, una vez implementado el Sistema de Registro de Volúmenes de Agua, de carácter descentralizado y vía web, mediante el cual las ALA ingresarán en sus respectivos ámbitos los volúmenes de agua captados en fuente natural y distribuida a los diferentes usos, mensualmente. Esta información será almacenada en la base de datos central de la ANA, validada por DARH-DUMA.

En forma periódica se realizará visitas de supervisión a las ALA, a fin de efectuar las acciones de campo y gabinete para verificar la calidad de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Final de Sistematización de los Volúmenes de Agua Captados y	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 2do	Informe de Avance de la sistematización de la información



	Distribuidos correspondiente al Año 2012	1er Trimestre 2013	Trimestre 2013	correspondiente al 3er Trimestre 2013
--	--	--------------------	----------------	---------------------------------------

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 19: Apoyo a los órganos desconcentrados para la formalización de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 100 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la formalización de derechos de uso de agua a organizaciones reconocidas que hacen uso de manera pública, pacífica y continua durante cinco o más años.

Estrategia de ejecución:

Mediante diagnósticos rápidos, en el ámbito de los órganos desconcentrados, con acciones de campo y gabinete ubicar y determinar los usuarios informales, sin derecho de uso de agua que vienen usando con fines poblacionales, agrarios y otros usos productivos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	25	25	25	25
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Retribución Económico del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el incremento del presupuesto de la ANA, a través de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas.

El Indicador está enmarcado en el PEI 2011 – 2015, Objetivo Estratégico General N° 2, en el Objetivo Estratégico Especifico N° 13 Propender a la Autosuficiencia Financiera.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las recaudaciones por retribuciones económicas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Reporte generados por la DARH – VEA y OA, informe trimestral, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	30%	42%	54%	77%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	42%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.	Norma	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 542.
N° de Beneficiarios Indirectos: 150,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 628,500

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria:** Retribución Económico del Agua**Nombre del Indicador de Producto:**

Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas**Fundamento:**

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas propuestas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
1	2	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.	Norma	1
Tarea 02: Apoyo y supervisión a la aplicación de Normas en materia del Régimen Económico del Agua.	Informe	4
Tarea 03: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014	Informe	1
Tarea 04: Acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual en las cuencas hidrográficas.	Informe	4
Tarea 05: Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas	Taller	3

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 550.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013:

S/. 628,500.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en ordenar, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, el procedimiento de recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la norma a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA; efectuar talleres de difusión de la propuesta de norma a los usuarios que hacen uso de agua (superficial y subterránea) agraria y no agraria, y por vertimiento de agua residual tratada; evaluar los aportes y consolidarlos; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.45	0.45	--	0.1
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración proyecto de norma.	Elaboración proyecto de norma	--	Difusión. Recepción de aportes. Consolidación de aportes. Entrega de propuesta de norma para aprobación.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 02: Apoyo y supervisión a la aplicación de Normas en materia del Régimen Económico del Agua.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar y supervisar el cumplimiento de normas en materia del Régimen Económico del Agua, a los órganos desconcentrados de la ANA, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Estrategia de ejecución:

Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA a fin de evaluar el cumplimiento de las normas en materia del Régimen Económico del Agua, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como, apoyar y orientar en su interpretación, aplicación y cumplimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de supervisión.	Informe de supervisión	Informe de supervisión	Informe de supervisión

Localización: Lima



Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014.

Meta 2013: 01 Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en proponer de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014, para ser aprobados mediante Decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

Proponer los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014; elevar la propuesta a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y tramite para aprobación mediante Decreto Supremo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe de propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas.

Localización: Lima

Duración: Octubre – Noviembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual en las cuencas hidrográficas.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en efectuar acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua y que serán aplicadas en las distintas cuencas hidrográficas.

Estrategia de ejecución:

- Realizar una serie de procedimientos complementarios que permita implementar la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivado del proceso de las metodologías formuladas; y que hagan viables las estrategias de la cobranza por usos productivos y vertimientos de agua residual tratada en las diferentes cuencas hidrográficas;
- Realizar planteamientos de escenarios alternativos para mejorar la recaudación de la retribución económica;
- Identificación de limitaciones que pueden impedir la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivados de las metodologías formuladas.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas.

Meta 2013: 3 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Capacitación y sensibilización para a los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica sobre el pago de las retribuciones económicas por uso de agua y por vertimiento de aguas residuales. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

Preparar y realizar talleres de capacitación y capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Taller de capacitación y sensibilización.	Taller de capacitación y sensibilización.	Taller de capacitación y sensibilización..

Localización: Lima

Duración: Mayo – diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO**Meta Presupuestaria:** Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra**Nombre del Indicador de Producto:**

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.**Fundamento:**

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	775	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
333	665	775	775

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Huaraz	Licencias	280
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Mantaro	Licencias	140
Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Tarma	Licencias	355

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 12,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 34,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.**Presupuesto 2013:** S/. 240,000.**Órgano responsable del cumplimiento del indicador:** Dirección de Administración de Recursos Hídricos.

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Huaraz.

Meta 2013: 280 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	120	120	40	--
Detalle cualitativo de la programación	Licencias	Licencias	Licencias	--

Localización: Departamento de Ancash.

Duración: Enero - Julio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Mantaro.

Meta 2013: 140 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	60	60	20	--
Detalle cualitativo de la programación	Licencias	Licencias	Licencias	--



Localización: Departamento de Junín.

Duración: Enero - Julio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Formalización de derechos de uso de agua en la Administración local de Agua Tarma.

Meta 2013: 355 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riego hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	153	152	50	--
Detalle cualitativo de la programación	Licencias	Licencias	Licencias	--

Localización: Departamento de Junín.

Duración: Enero - Julio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca

Nombre del Indicador de Producto:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua con fines poblacionales y agrarios.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua, que permitirá hacer una mejor gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca en beneficio de las organizaciones agrarias y comités de agua potable.

Forma de Cálculo:

Un expediente administrativo corresponderá al proceso de formalizar el derecho de uso de agua, que permitirá posteriormente al otorgamiento de una (o más) licencia para beneficiar a un grupo de agricultores que conforman el bloque de riego (para el caso agrario) y a una organización (JASS o Comités) para beneficiar a una cantidad de pobladores (para el caso poblacional).

Fuente de Información, medios de verificación:

Administraciones Locales de Agua, Registros administrativos e informes técnicos en donde se indica que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	300	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	100	300

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.	Expediente	300

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 12,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 34,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 624,860.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.

Meta 2013: 300 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar a las Administraciones Locales de Agua para que puedan verificar la información técnica y administrativa que obran en su expediente, que coadyuven a formalizar los derechos de uso de agua con fines poblacionales y agrarios, mediante la asignación de volúmenes de agua en función a la disponibilidad hídrica. Es importante para la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Difundir y sensibilizar a las organizaciones que vienen haciendo uso del recurso hídrico sin contar con licencia, verificar la información técnica en campo que coadyuvará al otorgamiento de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	100	200
Detalle cualitativo de la programación	Difusión y sensibilización	Verificación técnica en campo y gabinete.	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Localización: Se realizará en el ámbito de la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, específicamente en los ámbitos de las ALA Ramis, Huancané, Juliaca, Ilave e Inambari.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



4.6.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es la encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, en el marco de la Política Nacional de Ambiente y la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es un órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, habiéndose considerado para el año 2013 las siguientes metas:

- Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos
- Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto
- Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Perspectivas 2012.

- Implementar a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua con mayor importancia por la problemática de la calidad de los cuerpos de agua, con profesionales especialistas en calidad del agua, designados para desarrollar la Gestión de la Calidad del Agua.
- Implementar a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua con equipos de medición de pH, T°, Conductividad y Oxígeno disuelto (equipos multiparámetros), así como su capacitación en el manejo de los mismos.
- Realizar talleres de capacitación para los profesionales que desempeñan sus funciones en las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua de la sierra y selva.
- Realizar la identificación de vertimientos a los cuerpos de agua a nivel nacional priorizando las cuencas de mayor importancia por la problemática de la calidad del agua y el desarrollo de las actividades productivas y poblacionales, considerando además que es importante realizar la actualización de la clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino-costeros, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA.
- Elaborar el Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos en las Cuencas: Camaná Majes, Ocoña Pausa, Cañete y Lago Titicaca.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos, Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto, Fiscalización de Vertimientos Autorizados.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad

Unidad de Medida: Cuerpos naturales de agua

Fundamento:

Evaluar la situación actual de la calidad del agua en 50 cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo en los cuerpos naturales de agua a nivel nacional.

Cuencas :Camaná-Majes, Ocoña-Pausa, Cañete, Lago: Titicaca, Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Huaura (Lima), Tablachaca (Ancash), Rio Grande, Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas, Tigre, Corrientes (Loreto), Pastaza (Loreto), Marañón, Crisnejas, Chamaya, Chinchipe, Huarmey (Lima), Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha.

Cuencas de los ríos: Tambo, Lurín, Chillón, Moche, Santa, Ica, Zaña, Virú, Moquegua, Perené, Huari, Lauricocha, Fortaleza, Alto Apurímac, Parcoy, Vilcanota.; Ríos: Ccañipía-Salado, Llusco, Yangas, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Puchka, Jangas,

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuerpos naturales de agua estudiados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados e informes de interpretación de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
12	22	50	23	23

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	50

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de calidad de aguas concluidos.	Estudio	6
Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	Informe Técnico	14
Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados	Informe Técnico	48

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 4.5 millones de habitantes
N° de Beneficiarios Indirectos: 800 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 8'426,778.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Mediante la realización de los estudios se lograra evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	11	6	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Diagnóstico de la calidad del agua	Estudio	4
Clasificación-Actualización de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros (Complementacion 2012)	Estudio	0.4
Estudio de Propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión:
2.5 millones de habitantes.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

\$. 3 726 778.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico de la calidad del agua

Meta 2013: 4 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará y publicará 04 estudios que describirán la situación actual de la cuenca, las fuentes contaminantes, evaluación de resultados de análisis y caracterización de la calidad de agua en las cuencas

Estrategia de ejecución:

La DGCRH analizará la información de los trabajos de campo realizados en la Identificación de Vertimientos, Monitoreo y resultados de análisis en las cuencas, para su publicación. Esta tarea será realizada por profesionales de la DGCRH con apoyo de consultorías.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	4
Detalle cualitativo de la programación	--	--		04 estudios del Diagnóstico de la Calidad del agua en 03 cuencas: Camaná-Majes, Ocoña-Pausa, Cañete y del Lago Titicaca.

Localización: Cuencas: Camaná-Majes, Ocoña-Pausa, Cañete
Lago: Titicaca

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 2: Clasificación-Actualización de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros (Complementación 2012)

Meta 2013: 0.4 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Continuación del estudio del 2012. Se elaborará el Estudio el cual sustentará la reclasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros clasificados y actualizados.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con profesionales de la DGCRH y apoyo de consultoría, el cual incluye el Plan de Participación Ciudadana para la publicación de la Resolución Jefatural de la nueva clasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.2		0.2
Detalle cualitativo de la programación		Reuniones con actores de cuenca a fin de cumplir con la normatividad vigente.		Estudio que sustenta la clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros.

Localización: Sede Central

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 3: Estudio de propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 01 Estudio: Propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH con apoyo de consultoría elaborará el Estudio para la presentación de la propuesta metodológica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.50	
Detalle cualitativo de la programación	Informe Técnico de avance sobre la elaboración de la propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Informe Técnico de avance sobre la elaboración de la propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Estudio con la propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla	

Localización: Sede Central

Duración: 09 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 04: Identificación de Fuentes Contaminantes en los cuerpos naturales de agua

Meta 2013: 21 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del trabajo de campo realizado, identificación de las fuentes contaminantes mineras, industriales, domésticas, botaderos y pasivos ambientales ubicados. Asimismo, el Informe contendrá la propuesta de la red de monitoreo del cuerpo de agua en estudio.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas en el ámbito de cada cuenca con el ALA del ámbito, para realizar la identificación de vertimientos en las 22 cuencas de estudio en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		12	8	1
Detalle cualitativo de la programación		13 Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los	08 Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de los	Informe Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio, Registro de



		vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.	vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.	los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.
--	--	--	--	--

Localización: Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Huaura (Lima), Tablachaca (Ancash), Rio Grande, Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas, Tigre, Corrientes (Loreto), Pastaza (Loreto), Marañón, Crisnejas, Chamaya, Chinchipe, Huarmey (Lima).
Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha.

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 5: Monitoreo de la calidad del agua

Meta 2013: 36 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas y toma de muestras en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	18	10	7
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe Técnico que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	18 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	10 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	07 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.

Localización: Cuencas de los ríos: Tambo, Camana Majes, Ocoña Pausa, Pisco (Ica), Chincha (Ica), Cañete (Lima), Mala (Lima), Lurín, Chillón, Huaura (Lima), Moche, Santa, Tablachaca (Ancash), Ica, Rio Grande, Zaña, Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Virú, Moquegua, Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas, Marañón, Chamaya, Chinchipe, Perené, Huarmey, Huari, Lauricocha, Fortaleza, Alto Apurímac, Parcoy, Vilcanota.
Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha.

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Instrumentos de Gestión de Calidad de Agua

Meta 2013: 3 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 02 Informes Técnicos con proyectos normativos referidos al control de vertimientos y reusos de aguas residuales



Elaboración de Informe Técnico con proyecto de propuesta de protocolo de monitoreo de aguas marino-costeras.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH elaborará Informes Técnicos para aprobación de Directivas.
Contará con Asesoría Externa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1		1	1
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de Informe Técnico de proyecto de codificación de puntos de control y monitoreo de vertimientos y reusos de aguas residuales		Elaboración de Informe Técnico de proyecto de norma para la inspección de vertimientos y reusos de aguas residuales	Elaboración de Informe Técnico de proyecto de norma para el Protocolo de Monitoreo de Aguas Marino Costeras.

Localización: Sede Central

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 7: Formulación del Perfil de Inversión Pública (PIP) "Laboratorio Nacional de calidad del agua"

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

01 Borrador de Perfil de Inversión Pública (PIP) "Laboratorio Nacional de Calidad del Agua."

Estrategia de ejecución:

Se elaborará un Perfil de Inversión Pública (PIP) "Laboratorio Nacional de Calidad del Agua.", el cual será presentado al Ministerio de Economía y Finanzas para probación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación				Documento: Borrador de Perfil de Inversión Pública

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 8: Seguimiento al Programa de Adecuación de Vertimientos de Aguas Residuales

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá la supervisión realizada al Programa de Adecuación de Vertimientos y Reusos de Aguas Residuales (PAVER)

Estrategia de ejecución:

Se realizarán reuniones de coordinación con los diferentes sectores a los que pertenecen las actividades inscritas al PAVER, a fin de que los inscritos formulen y logren la aprobación de sus instrumentos de gestión ambiental. Se fortalecerán las capacidades de los órganos



desconcentrados a través de capacitaciones y asesoría directa. Se proyectarán y emitirán los dispositivos legales que correspondan para la implementación del PAVER.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe de Seguimiento			

Localización: Multidepartamental

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de vertimientos de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 240 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.

Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.

Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de vertimiento, efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones internas con DARH, DCPRH (Area de Aguas superficiales y subterráneas), AAA's, ALA's y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	60	60	60	60
Detalle cualitativo de la programación	60 expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	60 expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	60 expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	60 expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Transferencia de Funciones de otorgamiento de autorizaciones de reuso de aguas residuales tratadas a Autoridades Administrativas de Agua implementadas.

Meta 2013: 04 Informes Técnicos



Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico sustentando la transferencia de funciones de otorgamiento de autorizaciones de reuso de aguas residuales tratadas a Autoridades Administrativas del Agua implementadas.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones internas con AAA's y ALA's, así como capacitaciones al personal profesional y técnico respecto del otorgamiento de autorizaciones de reuso de aguas residuales tratadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe Técnico del avance en la transferencia de funciones.	01 Informe Técnico del avance en la transferencia de funciones y en la formulación de proyecto de instructivo para la evaluación de expedientes de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	01 Informe Técnico del avance en la transferencia de funciones y propuesta para aprobación de instructivo para la evaluación de expedientes de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	01 Informe Técnico de proyecto de norma para la transferencia de funciones.

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 11: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 40 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.

Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.

Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de reuso efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH (Area de Aguas superficiales y subterráneas), con las AAA, ALAS y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	10	10	10	10
Detalle cualitativo de la programación	10 expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	10 expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	10 expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	10 expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.



Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Capacitación a los Órganos Desconcentrados en el control de vertimientos, autorización de reuso de aguas residuales tratadas y vigilancia de la calidad de agua.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe que contendrá las actividades realizadas para capacitar a los Órganos Desconcentrados de la ANA y DGCRH-sede central, tales como: Talleres de Capacitación, pasantías, videoconferencias, trabajos de campo, otros.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH capacitará al personal técnico y profesional de los Órganos Desconcentrados a través de actividades de tipo académicas y de tipo práctico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.



Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Apoyo Técnico para la Identificación de vertimientos y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas, requerimientos y supervisión para los monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en las 06 cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores y servicio de Laboratorio.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Opinión técnica para aprobación de EIA

Meta 2013: 480 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, levantamientos de observaciones, opiniones técnicas correspondientes a la calidad del agua, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	120	120	120	120
Detalle cualitativo de la programación	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental,	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto



	con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.
--	--	---	--	--

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Permiten evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	14	14	14

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	8	12	14

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto	Informe Técnico	14

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.
N° de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 2 700 000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto

Meta 2013: 14 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas, toma de muestras, capacitación a actores en coordinación con otras entidades, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		8	4	2
Detalle cualitativo de la programación		08 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado	04 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado	02 Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado

Localización: Ríos: Ccañipia-Salado, Llusco, Yangas, Huarmey, Huari, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Tigre, Corrientes, Pastaza, Puchka, Jangas, Huarmey-Acuifero Casacajal

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Diseño e Implementación de un SIG de calidad de agua

Meta 2013: 4 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará una base de datos que incluya la información que genera la DGCRH referente a Identificación de Fuentes Contaminantes y Monitoreos realizados en las cuencas. La cual se visualizara en mapas de las cuencas y podrá ser acoplada con la información que utiliza OEFA, MINAM y otros Ministerios.

Estrategia de ejecución:

Asesoría externa y talleres técnicos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Técnico de Avance			

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Realizar la Fiscalización a las Resoluciones Directorales otorgadas por la DGCRH.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	48	48	48

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
12	24	36	48

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados	Informe Técnico	48

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 2 000 000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Meta 2013: 48 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Por cada fiscalización de vertimiento de agua residual tratada autorizada se elaborará un Informe Técnico que contendrá las acciones de fiscalización realizadas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará de manera inopinada la fiscalización a las entidades que se le otorgaron autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, considerando lo establecido en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	12	12	12	12
Detalle cualitativo de la programación	Doce (12) Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Doce (12) Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Doce (12) Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Doce (12) Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.

Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Consultoría sobre Reglamento de Infracciones y sanciones

Meta 2013: 01 Norma

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará el Reglamento de Infracciones y Sanciones que regule los procedimientos para la supervisión y control de los vertimientos y reuso de aguas residuales domésticas, municipales e industriales tratadas autorizadas por la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría para que elabore el Reglamento de Infracciones y Sanciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.4	0.6	
Detalle cualitativo de la programación	Convocatoria de la consultoría	Informe de Avance de la consultoría sobre el Reglamento de Infracciones y Sanciones	Versión final del Reglamento de Infracciones y Sanciones	

Localización: Sede Central

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



4.6.4 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS.

Diagnóstico

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano que propone para su aprobación las políticas y normas de alcance nacional para la conservación de las fuentes naturales de agua, el uso eficiente, sostenible y conjunto de recursos hídricos superficiales y subterráneos el Inventario, evaluación de glaciares y lagunas altoandinas. Implementa la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos. Delimita y demarca los ámbitos territoriales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua. Promueve acciones de desarrollo en el ámbito de las cuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos por cuencas

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, y dentro de las metas presupuestarias para el año 2013 ha considerado:

- Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas.
- Estudios sobre la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos.
- Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales
- Evaluación de Recursos Hídricos Conococha.
- Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos.
- Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos.
- Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos.
- Instrumentos de Gestión de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas.
- Plan Nacional de Recursos Hídricos.
- Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.

Perspectivas 2013.

Glaciología y Lagunas Alto andinas:

Monitoreo de Glaciares: a) Cordillera Blanca, b) Cordillera Huayhuash, c) Cordillera Huaytapallana; d) Cordillera Ampato Inspección glaciar Aguas Calientes.

Plan Nacional de Recursos Hídricos (PNRH)

Se espera lograr: Tercer producto, conteniendo: Diagnóstico Técnico, concluido (al 100 %), Informe Preliminar del Análisis Ambiental y Social concluido (al 100 %), Talleres Regionales, los segundos y últimos 14, referente a la validación de diagnóstico y el recojo de aportes, comentarios y sugerencias. Cuarto producto, conteniendo: documento de Caracterización de los escenarios y formulación de alternativas, documento que contenga la formulación de programas, metas y directrices, documento que contenga el Diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan

Estudios sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales (ERH)

El Instrumento de Gestión Reglamento para la determinación del caudal ecológico será socializado a nivel nacional para recibir el aporte de los sectores usuarios y las empresas privadas. El Instrumento de Gestión Fajas Marginales será evaluado sistemáticamente en relación a su implementación desde su promulgación. La continuidad del estudio Evaluación de los recursos hídricos en las cabeceras de las cuencas de los ríos Chumbao, Huancaray, Kishuará y Chicha. Evaluación de Recursos Hídricos (Conoccha), en el región Ancash.

Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos (RHT)

Zarumilla: Consolidación progresiva del la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de la cuenca transfronteriza Zarumilla. Logro de aportes para la elaboración del Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Zarumilla. Inicio de la elaboración del Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Zarumilla.



Puyango-Tumbes: Inicio del proceso de creación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes, Apoyo en el fortalecimiento de las capacidades profesionales, en temas de gestión de recursos hídricos en cuencas transfronterizas, de las instituciones nacionales existentes en la cuenca y vinculadas directamente al tema. Catamayo – Chira: Inicio del proceso de creación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Transfronteriza Catamayo-Chira, Apoyo en el fortalecimiento de las capacidades profesionales, en temas de gestión de recursos hídricos en cuencas transfronterizas, de las instituciones nacionales existentes en la cuenca y vinculadas directamente al tema.

Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos

Se tipificará y priorizará los CRHC, lo que permitirá tener un ordenamiento para la elaboración de los estudios de evaluación de recursos hídricos en las cuencas, la creación de los CRHC y la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en cuencas. Igualmente se contará con los lineamientos para la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en cuencas, que permitirá que los Gobiernos Regionales cuenten con una guía para la formulación de dichos planes en las cuencas de su jurisdicción.

Estudios sobre la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos.

- Contar con la evaluación de las variaciones que podrían presentarse en las series de caudales medios mensuales, considerando el escenario de cambio climático A2 del IPCC, para horizontes de tiempo al 2030 (2010-2039) y 2050 (2040-2069), en las cuencas de los ríos Jequetepeque y Chicama; los que servirán de referencia para los planes de gestión de recursos hídricos.
- Contar con metodologías y procedimientos adecuados para el cálculo de caudales máximos instantáneos a partir de caudales medios diarios, para la evaluación de vulnerabilidad y el diseño de infraestructura hidráulica.
- Haber cuantificado la producción de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque.
- Contar con un documento que describa los eventos hidrológicos extremos ocurridos en los últimos 25 años, en la vertiente del Pacífico.
- Contar con metodologías para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción.
- Contar con material de difusión y publicaciones digitales sobre Glaciares, Cambio Climático y Eventos Hidrológicos Extremos.

Instrumentos de Gestión de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas (OCA)

- Culminar la propuesta de delimitación de los ámbitos de las Administraciones Locales de Agua que están pendientes completar y delimitar el ámbito de la Amazonía.
- A la vez que se acompañan y asesoran los procesos de creación de Consejos, debemos de ir identificando y elaborando ajustes en el marco normativo.
- Estudiar y elaborar propuestas para el fortalecimiento/funcionamiento del Consejo, de sus instancias menores (grupos de trabajo y/o comités) y de la Secretaría Técnica.
- Con el accionar decidido de la DGCCI, en el marco del GTI-CRHC, elaborar y validar instrumentos para lograr una participación proactiva, informada y democrática de los diversos actores locales de la cuenca, en los ámbitos que la autoridad priorice.
- Desde el inicio de los procesos de creación de CRHC, ir construyendo de manera creciente las monografías de cada proceso, de tal manera que al término del mismo la ANA cuente con un relato histórico y analítico de cada proceso.

Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac. (PYP)

Con la participación de los seis Consultores Individuales se espera contar para el mes de octubre con el Estudio a Nivel de Perfil aprobado por la OPI del Ministerio de Agricultura, iniciándose de inmediato el Estudio de Factibilidad.

Evaluación de Recursos Hídricos Conococha. (ERH)

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas / Estudio sobre la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos / Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales / Evaluación de los Recursos Hídricos Conococha y Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Resultado: Número de Cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

El Proceso de implementación de la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional requieren de la elaboración de estudios de evaluación de recursos hídricos, para tal caso se ejecutarán trabajos en 11 cuencas: Santa, Alto Apurímac, Crisnejas, Jequetepeque, Chicama, Llaucano, Pampas, Tambo, Lurin, Huarney, Caplina.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas evaluadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, estudios elaborados, planos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	10	11	11	11

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	4	11

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos	Informe	3
Número de estudios sobre Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos concluidos	Estudio	2
Número de documentos de Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales concluidos	Documento	6
Número de estudios de evaluación de Recursos Hídricos concluidos	Estudio	1
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos	Expediente	223

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 3 800 000
N° de Beneficiarios Indirectos: 5 700 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 5 448 960

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Inventario y evaluación de glaciares y lagunas

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	3	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	3

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Monitoreo de glaciares	Informe	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas	Informe	1
Monitoreo de Lagunas	Informe	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las regiones de Ancash, Junín, Cusco, Arequipa, Apurímac, La Libertad, Huanuco y Ayacucho

Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 863 700

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Monitoreo de glaciares

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Medición del balance de masa, retroceso glaciar y balance hídrico, actividades que nos permiten conocer el comportamiento de los glaciares a partir del balance de masa e hídrico, además de conocer el grado de evolución (retroceso y/o avance) del glaciar como consecuencia del cambio climático; principalmente será evaluada la cuenca del río Santa, por ser la cuenca de mayor cobertura glaciar en el país, y las cuencas Mantaro, Majes y Urubamba.

Estrategia de ejecución:

Trabajos de campo: Control y acopio de la data glaciológica, hidrológica y meteorológica. Trabajo de gabinete: Análisis y sistematización de la información. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.18	0.30	0.27	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe Final del Monitoreo de Glaciares y balance hidrológico

Localización: Regiones: Ancash (Santa), Junín (Mantaro) y Cusco (Urubamba)

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la Identificación, delimitación, Codificación y Caracterización morfométrica de los glaciares y lagunas periglaciares ubicadas en las cordilleras Huanzo, Chila, Ampato y solo Lagunas en la cordillera Blanca. Asimismo, la codificación internacional de glaciares (código Glims), cuyos ámbitos de estudio comprenden 08 cuencas de los ríos: Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili y Alto Apurimac, Santa, Marañón, Pativilca y Crisnejas.

Estrategia de ejecución:

Generación de cartografía como límite de cuenca (pfastetter y straler), acopio y análisis de información, clasificación y codificación de lagunas y glaciares, trabajos de campo, de gabinete.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.21	0.30	0.24	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance que contiene: recopilación de cartografía base, elaboración de línea base de glaciares y lagunas, delimitación de cuencas hidrográficas según los métodos	Informe de avance que contiene la corrección radiométrica, identificación y delimitación de lagunas y glaciares; generación de	Informe conteniendo, la redacción del Inventario de Huanzo, Chila y Ampato". También, la recopilación de cartografía base,	Informe Final, conteniendo la delimitación de lagunas; generación de atributos y elaboración de mapas; redacción del Inventario de la



Pfafstetter y Strahler, corrección geométrica de imágenes satelitales de las cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	atributos y elaboración de mapas de las Cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	elaboración de línea base lagunas, corrección geométrica de imágenes satelitales de la Cordillera Blanca.	Cordillera Blanca".
--	---	---	---------------------

Localización: Cuencas: Alto Apurimac (Apurimac – Ayacucho – Cusco), Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili (Arequipa), Santa, Marañón, Pativilca (Ancash) y Crisnejas (La Libertad)

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Monitoreo de Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Realizar actividades que nos permitan Inspecciones técnicas de 14 lagunas de origen glaciar, determinando el grado de estabilidad del vaso, las condiciones físicas de las obras de seguridad y las amenazas externas a las que están expuestas (avalanchas glaciares, derrumbes, deslizamientos y fallas geológicas), esta tarea se realizara en 03 subcuencas de la cuenca del río Santa (Ancash) y 01 en la cuenca Urubamba (Cusco). Levantamiento batimétrico de lagunas, se realiza esta actividad con la finalidad de conocer el comportamiento y evolución de las lagunas, en razón a los continuos cambios que se viene experimentando sus vasos o cubetas, almacenando volúmenes de agua, que en muchos casos llegan a convertirse una amenaza para la población. La información batimétrica y topográfica permitirá también conocer las condiciones físicas, morfológicas y geológicas favorables o desfavorables, relacionadas a los proyectos de represamiento y regulación de lagunas; en tal sentido se ha programado realizar estudios de batimetría en 32 lagunas en las cuencas; río Santa (Ancash), Mantaro (Junín) y Marañón (Ancash - Huánuco).

Estrategia de ejecución:

Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica integrándolas con Instituciones nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.16	0.30	0.28	0.26
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene: Inspección técnica de las lagunas: Tullparaju, Cuchillacocha, Palcacocha, nueva en formación qda. Cojup, lagunas en formación en la lengua glaciar Schneider y Cancahua, Pacliash, Ishinca, Ocshapalca y laguna en formación en la qda. Ishinca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento batimétrico de las lagunas; Lazuntay, Chuspicocha, Peñacocha, Ancapuachanan (Junín), Purhuay, Huascacocha, Sacaracocha, Patococha, Quinuacocha, Pariacocha y Racaynaca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento Batimétrico de lagunas: Nieve, Contotora, Oscura, Surcocha, Azulcocha, Rusgo, Llamacocha, Mullo grande y chico, Challhuacocha, Labrascocha, Shuytucocha, Lechecocho, Chuspi, Yuracocha y Pucarangra (Ancash).	Informe Final que contiene: Inspección técnica de las lagunas; Singrenacocha, Mullococha, Huarurumicocha (Cusco) y Hualcacocho (Ancash). Levantamiento batimétrico de las lagunas; Suerococha, Rutuna, Susococha 1, Susococha 2 y Pampacocha (Ancash).

Localización: Cuencas; Santa (Ancash), Marañón (Ancash y Huánuco), Mantaro (Junín) y Urubamba (Cusco).

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudios sobre la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Para la evaluación de la vulnerabilidad del recurso hídrico ante los efectos del cambio climático, se requiere realizar evaluaciones del comportamiento histórico de variables como la precipitación y los caudales, las variaciones de estas para escenarios futuros, los efectos sobre actividades antrópicas y el medio ambiente, entre otros. A partir de este conocimiento se podrá también plantear cuales podrían ser posibles medidas de adaptación al cambio climático.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
3	5	2	5	5

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque	Estudio	1
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 562,335
Nº de Beneficiarios Indirectos: 211,675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 429,000.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Jequetepeque, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Jequetepeque, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cual empleará la información existente en estudios previos y la información hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Jequetepeque.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Jequetepeque.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: 9 meses calendario (Enero a Setiembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Chicama, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Chicama, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cual empleará la información existente en estudios previos y la información hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio



climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Chicama.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Chicama.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: 9 meses calendario (Enero a Setiembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Inventario y Análisis de los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará una recopilación, sistematización y análisis de la información de eventos hidrológicos extremos, sobre la base de las estadísticas del INDECI, SENAMHI, MINAG y otras fuentes de información que se identifiquen; para finalmente concluir en una base de datos con información de por lo menos los últimos 25 años.

Estrategia de ejecución:

Se recopilará información de diferentes fuentes de información como SENAMHI, INDECI, MINAG, etc., se realizarán reuniones de coordinación a fin de establecer los mecanismos o metodologías bajo los cuales se registró la información. Así mismo para cada evento hidrológico extremo, se analizará y se asociará a las variables meteorológicas e hidrológicas. Finalmente se ordenará la información y se presentará en un informe final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.3	0.3	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre las coordinaciones y solicitud de información.	Informe que contiene el análisis de los eventos extremos máximos que se identifiquen en la información recolectada.	Informe que contiene el análisis de los eventos extremos mínimos que se identifiquen en la información recolectada.	Informe final que incluye la información ya sistematizada sobre los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país.

Localización: Lima

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Evaluación de sequías

Meta 2013: 01 Informe



Descripción detallada de la Tarea:

Se establecerán los conceptos y metodologías que se emplearían para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción de dicho evento. Se analizará casos de sequías a nivel de cuenca a fin de poder caracterizar y cuantificar los efectos en términos de disponibilidad hídrica, mediante el empleo de técnicas modernas (teledetección).

Estrategia de ejecución:

Evaluación mediante técnicas de teledetección del alcance de los efectos de la sequía sobre la humedad y/o disponibilidad hídrica. A fin de hallar correlaciones entre series temporales de índices de vegetación de diferencia normalizada (NDVI), índice de vegetación mejorado (EVI), índice de temperatura de la superficie terrestre (LST), etc., y otros parámetros relacionados a la superficie de suelos y actividad ecosistémica, con los datos de caudales, para la identificación de eventos de sequías.

Las evaluaciones buscarán establecer qué índices presentan una mayor correlación con los caudales, cuál es el grado de desfase y a qué zonas de la cuenca corresponden (representación espacial).

Se espera identificar los parámetros apropiados que complementen los datos de caudales y el análisis de factibilidad de emplear dichos índices para establecer los efectos de eventos de sequía hidrológica en la cuenca, entre otros.

Para efectos de predicción, se efectuara el análisis de las correlaciones existentes entre forzadores regionales, tales como la temperatura de la superficie del mar (TSM) de las zonas El Niño y el Índice de Oscilación Sur (IOS), así como las interconexiones atmosfera - océano, entre otros, con las series temporales de los datos de caudales e indicadores relacionados; estas correlaciones posibilitarán formular modelos de predicción de la sequía.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.4	0.3	0.2
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica, cartográfica, estadística, bibliográfica, serie temporal de imágenes satelitales de la cuenca en estudio.	Informe de los resultados finales de la identificación de los patrones de sequía mediante indicadores satelitales y el análisis de factibilidad del uso de los índices en el establecimiento de los efectos de la sequía.	Informe que contiene los primeros resultados de la evaluación de modelos para la predicción de sequías.	Informe final que incluye la evaluación de los modelos para la predicción de sequías y los modelos de correlación de caudales vs. Índice del satélite para la identificación de las sequías.

Localización: Lima

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Recolección y sistematización de información sobre transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se ubicará las fuentes de información sobre estudios de transportes de sedimentos, o de información a partir de la cual se pueda inferir. Esta información será sistematizada y posteriormente se realizará el planteamiento de actividades futuras a fin de generar evaluaciones de campo para la estimación del transporte de sedimentos originados en procesos erosivos.

Estrategia de ejecución:

Se contactará con proyectos especiales y otras instituciones que hayan desarrollado investigaciones sobre transportes de sedimentos en los cursos de agua principales, para la



obtención de información. Se realizará un breve análisis de la información disponible, y se realizará la propuesta de actividades necesarias para generar información respecto al transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.4	0.3	0.3
Detalle cualitativo de la programación		Informe que incluye la evaluación de la información disponible sobre sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque.	Informe de avance sobre el de transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque.	Informe final sobre el de transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque.

Localización: Lima

Duración: 9 meses calendario (Abril a Diciembre).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Promover medidas de adaptación al cambio climático

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua, forma parte de importantes proyectos, iniciativas, grupos de trabajo sectoriales e intersectoriales, orientados a promover acciones para la Adaptación al los efectos del Cambio Climático. Como son: El Grupo de Trabajo Técnico sobre Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, el Proyecto Glaciares, la Comisión Nacional de Cambio Climático, por mencionar algunos.

Estrategia de ejecución:

Mediante la participación activa de los profesionales de la DCPRH, en reuniones de trabajo con instituciones públicas y privadas de carácter sectorial e intersectorial se buscará tener incidencia en el diseño de normas, actividades o proyectos sobre adaptación efectos del Cambio Climático; así como en la ejecución de Proyectos..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe Final sobre actividades desarrolladas en el año

Localización: Lima

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Análisis y evaluación de caudales y precipitaciones máximas para proyectos de reducción de vulnerabilidad

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se analizará las diferentes metodologías usadas en el país para determinar los caudales y precipitaciones máximos instantáneos en función de los caudales máximo promedio diario, a fin de



definir los la metodología más adecuada que se emplearían para los análisis distribución de probabilidad de eventos extremos para diferentes periodos de retorno, que permitan desarrollar proyectos para la prevención y reducción de la vulnerabilidad ante inundaciones.

Estrategia de ejecución:

Se recopilará información de diferentes fuentes de información como SENAMHI, MINAG, MINAM, etc., se realizarán reuniones de coordinación a fin de establecer los mecanismos o metodologías bajo los cuales se registró la información. Así mismo para cada serie de tiempo de caudales máximos diarios, se analizará y se asociará al método más adecuado para determinar el caudal máximo instantáneo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.30	0.30	0.20
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica existente y se iniciará el procesamiento de la información.	Informe que contiene las metodologías usadas en el país para determinación del caudal instantáneo en función de caudal máximo medio diario.	Informe que contiene el procesamiento, análisis y validación de los métodos analizados	Informe final sobre la metodología más adecuada para determinar caudales instantáneos.

Localización: Lima

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

Se requiere contar con información actualizada y técnicamente confiable, cuyos resultados servirán de herramientas que permitirán su utilización a fin de mejorar la gestión en materia de recursos hídricos en las cuencas y acuíferos evaluados.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
26	16	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
---	--	--	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estimación de requerimientos hídricos en humedales - valle Tambo	Documento	1
Diagnóstico climatológico en las cuencas de los Ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano	Documento	1
Diagnóstico climatológico en la cuenca del Río Apurímac y Pampas	Documento	1
Actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Cajamarca	Documento	1
Desarrollo e implementación del sistema de inventario de fuentes de agua subterránea	Documento	1
Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 3 500 000

Nº de Beneficiarios Indirectos: 821 675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 988 160.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estimación de requerimientos hídricos en humedales - valle Tambo

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar los requerimientos hídricos o demanda ambiental de agua en ecosistemas de humedales usando el modelo SEBAL junto con información meteorológica y satelital, a fin de estimar la cantidad de agua necesaria para mantener la funcionalidad del ecosistema.

Estrategia de ejecución:

Implementar el uso de la teledetección y el modelo SEBAL para estimar la evapotranspiración real en humedales. Validar los resultados del modelo SEBAL con métodos convencionales (ET referencia y los datos de bandeja). Elaborar mapas que muestren y cuantifiquen los requerimientos hídricos en humedales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe parcial conteniendo recopilación de información satelital (imágenes Landsat, MODIS), meteorológica y bibliográfica en el área de estudio. Selección de las fechas de análisis.	Informe parcial conteniendo, resultados del primer trabajo de campo realizado en el humedal en época húmeda, recolección de información sobre los uso y cobertura del suelo. Implementación del modelo SEBAL en el programa informático ILWIS.	Informe parcial conteniendo, resultados del segundo trabajo de campo realizado en el humedal en época seca, recolección de información sobre los uso y cobertura del suelo. Implementación del modelo SEBAL en el programa informático ILWIS.	Documento final conteniendo los resultados de la aplicación del modelo SEBAL con su respectiva validación y la estimación del volumen de agua consumido por los humedales a través de la evapotranspiración real.

Localización: Arequipa, y corresponde al río Tambo

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Diagnóstico climatológico en las cuencas de los Ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el comportamiento climatológico de las cuencas alta de estos ríos y comprende los parámetros de temperatura, humedad relativa, vientos, horas de sol, precipitación y parámetros fisiográficos de estas cuencas y subcuencas mas representativas que la conforman, y la elaboración de mapas temáticos.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la AAA VI Marañón y ALA(s) dentro de esta jurisdicción, Gobierno Regional Cajamarca y La Libertad, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinadamente con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-área de Aguas Superficiales



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe de recopilación, sistematización de la base de datos climatológica y pluviométrica en el ámbito de las cuencas de los ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano	Informe de avance de la evaluación del comportamiento de la climatología en el ámbito de las cuencas de los ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano, y la determinación de parámetros fisiográficos	Informe de la evaluación del comportamiento de la climatología, parámetros fisiográfico, avance del análisis de consistencia de los datos de precipitación	Documento final conteniendo la evaluación climatológica, pluviométrica, fisiografía de las cuencas de los ríos Crisnejas, Jaquetepeque y Llaucano, y mapas temáticos

Localización: Cajamarca, y corresponde a los ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Diagnóstico climatológico en las cuenca del Río Apurímac y Pampas

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el comportamiento climatológico de la cuenca del río Apurímac y comprende los parámetros de temperatura, humedad relativa, vientos, horas de sol, precipitación y parámetros fisiográficos de estas cuencas y subcuencas mas representativas que la conforman, y la elaboración de mapas temáticos.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la AAA y ALA(s) dentro de esta jurisdicción, Gobierno Regional, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinadamente con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe de recopilación, sistematización de la base de datos climatológica y pluviométrica en el ámbito de la cuenca del río Apurímac	Informe de avance de la evaluación del comportamiento de la climatología en el ámbito de la cuenca del río Apurímac y la determinación de parámetros fisiográficos	Informe de la evaluación del comportamiento de la climatología, parámetros fisiográfico, avance del análisis de consistencia de los datos de precipitación	Documento final conteniendo la evaluación climatológica, pluviométrica, fisiografía de la cuenca del río Apurímac mapas temáticos

Localización: Apurímac, y corresponde el río Apurímac y tributarios principales

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Cajamarca

Meta 2013: 01 Documento



Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de comprende la recopilación de la información existente en una base de datos georeferenciada de los Inventarios de Fuentes de Agua a nivel nacional que se hayan efectuado durante años anteriores en el ámbito de la Autoridades Administrativas del Agua(AAA) y Administraciones Locales del Agua (ALA) - Cajamarca.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA) y Juntas de Usuarios y Autoridades Regionales y Locales con respecto a estudios realizados respecto a inventario de fuentes de agua y su sistematización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.2	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe de recopilación de información básica existente en una base de datos del ANA, de la información de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe de verificación y análisis de la información básica de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe y elaboración de una base de datos, sistematización y análisis de la información del inventario de fuentes de agua, de la información remitida por las ALA(s)	Documento técnico de la sistematización, análisis y procesamiento del inventario de fuentes de agua existente

Localización: Cajamarca

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Desarrollo e implementación del sistema de inventario de fuentes de agua subterránea

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Diseñar, desarrollar e implementar un sistema informático (PROGRAMA), que permita almacenar y emitir reportes, sobre el inventario nacional de fuentes de agua subterránea. Lo cual permitirá poder administrar dicha información es forma rápida y oportuna, a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios que requieren de dicha información hidrogeológica. El sistema informático será ubicado en el servidor de la ANA, para ser operado por personal de la ANA y las AAA.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad se va a realizarse por Administración directa con apoyo de personal contratado. Se ha programado realizar en tres etapas a) Diseño del programa, b) Desarrollo del Programa (puesta en marcha y calibración) y c) Implementación del programa con la data de ANA (inventario de fuentes de agua subterránea)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.3	0.30	0.2
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo el diseño del programa	01 Informe parcial del desarrollo del Programa, su corrida y detección de desviaciones.	01 Informe parcial conteniendo el modelo calibrado e implementado con información de ANA.	Documento final que incluye el programa y su aplicación (manual).

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina, tendrá como objetivo ordenar y manejar técnicamente el acuífero actualmente sobre explotado y salinizándose por intrusión marina. La meta del Plan de Gestión es paralizar la intrusión marina, para lo cual debe estabilizarse los niveles fríaticos como consecuencia del decrecimiento de volúmenes explotados del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia, una participación multisectorial donde la Autoridad Nacional del Agua, a través de la Autoridad Administrativa del Agua-AAA y la Administración Local de Agua Tacna, conjuntamente con la Juntas de Usuarios La Yarada, Gobierno Regional, Proyecto Especial Tacna, ElectroSur, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial y Distrital, entre otros de Tacna entre otros, para promover la conformación del comité técnico de gestión del acuífero Caplina

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo, Acuerdos tomados para la elaboración del plan de trabajo a iniciar en el Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina en coordinación con todos los actores	01 Informe parcial que incluye Integrar grupos especializados de trabajo de las Direcciones de línea y órganos de asesoramiento y apoyo, tales como la DCPRH, DGCRH, DARH; DGCCI, DEPHM, OAJ, OA y la asesoría y apoyo de la Alta Dirección a nivel estratégico y las AAA y ALA a nivel supervisión y operativo.	01 Informe contemplando espacios para establecer eventos de capacitación del personal de la ANA y, específicamente, de las Direcciones de línea, Autoridad Administrativa del Agua - AAA y Administraciones Locales de Agua que intervendrán en la ejecución de cada uno de los Programas del Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina	Documento que permita dar inicio a la ejecución de los programas que se proponen emprender, orientado al logro de una explotación racional y sostenible del recurso hídrico subterráneo, manteniendo el nivel de equilibrio del sistema acuífero.

Localización: Caplina Ocoña

Duración: 12 meses calendario

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 7: Evaluación del acuífero del valle de Lurín

Meta 2013: 0.6 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecuto 0.4, por lo que se programa su culminación.

Evaluar el estado actual de los recursos hídricos subterráneos del valle del río Lurín, en base a las características hidrodinámicas del acuífero, características técnicas y de explotación de las fuentes de captación de aguas subterráneas, calidad del agua y evolución del nivel de la napa..



Estrategia de ejecución:

Los componentes de fase de gabinete, se realizarán con la participación de los profesionales (Evaluación de Recursos Hídricos, área aguas subterráneas) de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.40		
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el desarrollo de la fase de gabinete: a) geología y b) reservorio acuífero.	Estudio Final: conteniendo además: a) hidráulica subterránea y b) evaluación espacial y temporal de la calidad del agua		

Localización: VALLE LURIN: (DPTO: LIMA)

Duración: 6 meses calendario (Enero a Junio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Evaluación del acuífero del valle de Huarmey

Meta 2013: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se desarrolló las siguientes actividades: actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas, campaña de niveles piezométrico, nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica. (0.7), por lo que se programa su culminación.

Consiste en la Actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas en el valle de Huarmey, optimización de las redes de control piezométrico e hidrogeoquímico (en especial la zona sur), nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica (análisis de rutina).

Estrategia de ejecución:

El estudio se concluirá con la participación de los profesionales del área de aguas subterráneas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3			
Detalle cualitativo de la programación	Redacción del Estudio Final.			

Localización: CUENCA HUARMEY

Duración: 3 meses calendario (Enero a Marzo).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 9: Evaluación de los Recursos Hídricos en Cabecera de las Subcuencas de los Ríos: Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha y Chincheros.

Meta 2013: 0.42 Estudio



Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar en forma cualitativa y cuantitativa las fuentes de agua superficiales en la cuenca alta de los ríos Chumbao, Huancaray, Kishuará y Soras en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, afluentes del río Pampas, identificando su uso actual, tipo de derecho de uso de agua y su sistematización en una base de datos georeferenciada

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Bajo Apurímac y Medio Apurímac - Pachaca, Gobierno Regional Apurímac, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinará con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH,

De igual manera financieramente se espera los aportes del Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Apurímac y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.10	0.12	0.10
Detalle cualitativo de la programación	Informe de procesamiento y sistematización de la información de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales. Recopilación de la información hidrometeorológica, características geomorfológicas de las subcuencas, evaluación climatológica.	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. Tratamiento de la información pluviométrica. Tratamiento de la información hidrométrica, generación de descargas medias.	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. disponibilidad hídrica, demanda hídrica, balance hídrico y eventos extremos	Estudio Final del inventario de fuentes de aguas superficiales y la hidrología de las subcuencas.

Localización: Subcuencas Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha y Chincheros Cuenca Alta Río Chicha (Soras)

Duración: 12 meses

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 10: Evaluar la información hidrométrica de las estaciones hidrológicas.

Meta 2013: 06 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Efectuar el análisis de la información hidrometeorológica de las estaciones hidrológicas, sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios mensuales y al 75% de persistencia, que servirá de utilidad para efectos de balance hídrico por las ALA(s).

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias, coordinaciones con el personal técnico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía SENAMHI, instituciones públicas y privadas, Autoridades Administrativas de Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica,	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica,	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica,	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica,



	elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia
--	---	---	---	---

Localización: A nivel nacional

Duración: 12 meses.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Supervisión, apoyo y asesoramiento a los órganos desconcentrados en la elaboración de los estudios que debe realizar en el marco de sus competencias e implementación de la normatividad vigente

Meta 2013: 11 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de soporte institucional a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua en la elaboración de estudios dentro del ámbito de su competencia. Asimismo se supervisara la implementación de la normatividad vigente en lo que respecta al área de conservación de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estratégicas coordinar con las AAA y ALA(s), y efectuar el apoyo y supervisión en la elaboración de estudios que tienen planteado realizar dentro del marco de sus competencias, así coordinar con el personal técnico de las ALA(s), para brindar el asesoramiento y seguimiento en los trabajos planteados

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas

Localización: A nivel nacional

Duración: Febrero a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Recursos Hídricos Conocochoa

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de evaluación de recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Estudios Técnico de evaluación de los recursos hídricos en calidad, cantidad y oportunidad en la cuenca alta del rio Santa (Conocochoa), que sirva como sustento para implementar las normas de protección que establece la RJ N° 676 - 2011-ANA, que requiere la evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de avance mensual, trimestral y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conocochoa	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 50,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 600, 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 850 000

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conococha

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

La ANA declaró temporalmente como zona de protección de recursos hídricos a la cuenca de la laguna Conococha, suspendiendo el otorgamiento de nuevos derechos de uso de agua o autorizaciones de vertimientos de aguas residuales para el desarrollo de futuros proyectos. La disposición tendrá una duración de doce meses o hasta que se concluya el Estudio Técnico, evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro.

La Evaluación de los recursos hídricos de la cuenca de la laguna Conococha se realizará, aplicando el Instrumento de Gestión Evaluación de los Recursos Hídricos formulado por la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, que define el alcance para los estudios, los trabajos de campo, los trabajos de gabinete y la presentación.

Estrategia de ejecución:

La actividad se realizará en el ámbito de la Administración Local de Agua Huaraz, en la cuenca alta del río Santa. Para el efecto se formulará un Plan de Trabajo en función a los Términos de Referencia del Instrumento de Gestión Evaluación de Recursos Hídricos, los estudios se realizarán por Administración directa con apoyo de personal contratado, con sede en Huaraz y la contratación de servicios especializados que se definen en el Plan.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.25	0.25	0.3
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo: Recopilación de estudios referente a recursos hídricos superficiales y subterráneos, estudios hidrológicos, estudios geológicos, geofísicos, inventarios de fuentes de aguas superficiales y subterráneas, inventarios de lagunas-represamientos	Informe que incluye: Reconocimiento de las características físicas de la cuenca, cobertura vegetal y otros. Diagnóstico general del sistema hidrográfico de la cuenca, en cuanto a: red de drenaje, características principales de las fuentes hídricas superficiales, disponibilidad hídrica superficial (ríos, quebradas, manantiales y otros.). Diagnóstico general de la infraestructura hidráulica mayor existente en la cuenca, regulaciones, irrigaciones, centrales hidroeléctricas, derivaciones para uso minero, poblacional, como obras de trasvase.	Informe conteniendo: Diagnóstico y descripción de la cuenca, características físicas y ecológicas de la cuenca y subcuencas, evaluación de las variables meteorológicas. Evaluación del comportamiento de la precipitación en la cuenca y sub-cuencas, diagnóstico de la red hidrométrica, calidad de agua, disponibilidades hídricas (superficiales y subterránea).	Estudio que contiene: Demanda de agua, balance hídrico, eventos extremos y cambio climático, y su sistematización en una base de datos georeferenciados. Elaboración de Memoria Descriptiva.

Localización: Cuenca alta del río Santa

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos

Unidad de Medida: Expediente

Fundamento:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano encargado de emitir opinión técnica para elaborar los informes técnicos para el otorgamiento de reservas de agua, autorización de trasvases, declaratoria de agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, reorganización de las zonas, cuencas hidrográficas o valles, entre otros.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de expedientes evaluados

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de revisión de los expedientes

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
463	277	223	250	250

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
51	109	169	223

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial	Expediente	7
Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales.	Expediente	6
Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales	Expediente	12
Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales	Expediente	10
Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos	Expediente	8
Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos	Expediente	30
Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas	Expediente	50
Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Expediente	100

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: multiprovincial y multidistrital

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 2 318 100

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial

Meta 2013: 7 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, de acuerdo a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH- Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Informe de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 6 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa los aspectos técnicos de la hidrológica del estudio y que sirva de base para el dimensionamiento hidráulico de las estructuras, a fin de verificar que no se produzca afectación de las fuentes naturales, u otra infraestructura hidráulica colindante

Estrategia de ejecución:

Se coordinará estrechamente con las ALA(s), AAA, e instituciones que han remitido los expedientes técnicos con la finalidad de tener conocimiento de la problemática existentes, se evaluará técnicamente el aspecto hidrológicos que servirán de base para fines de diseño y ubicación de la infraestructura, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de Informe técnico del expediente referido	Elaboración de Informe técnico del expediente referido a la ejecución	Elaboración de 02 Informes técnico del expediente referido a	Elaboración de 02 Informes técnico del expediente referido a la



	a la ejecución de obras en fuentes naturales	de obras en fuentes naturales	la ejecución de obras en fuentes naturales	ejecución de obras en fuentes naturales
--	--	-------------------------------	--	---

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 12 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios referentes a delimitación de faja margina que se remitan las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua(ALA), Gobiernos Regionales y Locales.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	03 Informes de revisión de expedientes técnicos			

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 10 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa la disponibilidad hídrica de fuentes naturales de agua, para otorgamiento de reservas de recursos hídricos para proyectos declarados de interés público, modificación de reservas ya otorgadas o para ampliación de plazo de las prórrogas vigentes.

Estrategia de ejecución:

Se verificará los balances hídricos, contrastando la información de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos, los derechos de uso de agua otorgados y el funcionamiento de la infraestructura hidráulica, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	3	3



Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 02 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 02 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva
--	---	---	---	---

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos

Meta 2013: 8 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de recursos hídricos; oferta, demanda, balance hídrico de acuerdo al planteamiento hidráulico y operaciones del sistema.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la Dirección de Gestión de Calidad de Agua, e instituciones que tienen a cargo el componente de Impacto Ambiental.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos

Meta 2013: 30 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de Estudios Hidrogeológicos correspondiente a la componente Recursos Hídricos Subterráneos, que comprende aprobación de estudios y perforación de pozos nuevos y pozos en reemplazo.

Estrategia de ejecución:

Los estudios son enviados por la ALAS a nivel nacional para ser evaluados a fin de emitir el informe técnico correspondiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	7	8	8	7
Detalle cualitativo de la programación	07 informes sobre revisión de 07 Estudios Hidrogeológicos	08 informes sobre revisión de 08 Estudios Hidrogeológicos	08 informes sobre revisión de 08 Estudios Hidrogeológicos	07 informes sobre revisión de 07 Estudios Hidrogeológicos



Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas

Meta 2013: 50 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras, correspondiente a la componente de Recursos Hídricos subterráneos.

Estrategia de ejecución:

La evaluación consiste en revisar los expedientes presentados por los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas, que cumplan con presentar los requisitos solicitados por la ANA, verificando que los consultores deban tener como mínimo 05 años de experiencia en actividades de aguas subterráneas y para las empresas, testimonio de la escritura pública de constitución inscrita en los registros públicos, para luego ser ingresados en el respectivo registro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	10	15	15	10
Detalle cualitativo de la programación	10 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación	10 informes técnicos de evaluación

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Meta 2013: 100 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los expedientes, análisis técnicos sustentados en la data sistemática y analógica de nuestros archivos, y opinión técnica para la respuesta final de cada caso planteado.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, la revisión sistemática de la data tanto analógica como sistemática; Coordinaciones con las ALAs, Inspecciones de campo, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	25	25	25	25
Detalle cualitativo de la programación	25 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	25 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	25 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	25 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos, Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos, Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca, Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos

Unidad de Medida: Instrumentos de planificación

Fundamento:

Permitirá contar con documentos de gestión de recursos hídricos a nivel nacional y de cuenca, los cuales son una herramienta de gestión en recursos hídricos y en la toma de decisiones.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de instrumentos de planificación.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, documentos, planos y plan.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	17.6	16	15	20

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	2	4	16

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados	Documento	2
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos elaborados	Documento	6
Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados	Documento	6
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Plan	0.4
Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	Plan	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
Nº de Beneficiarios Indirectos: 11 000 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 3 597 101

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de gestión de recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

El proceso de implementación de la Gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, requieren de la elaboración de instrumentos de gestión y estudios de los Recursos Hídricos que permitan la organización, funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas, estos instrumentos deben responder al marco técnico-legal nacional.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	2	2	4	4

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
	1	1	2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas	Documento	1
Codificación de cursos de agua superficiales del Perú	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Gob. Regionales Gobiernos regionales, Gobiernos locales, Juntas de Usuarios, etc.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 612 600

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas.

Meta 2013: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2012 se logro un avance de 0.5, por lo que se programa el 0.5 para su culminación. Se redactará el documento en forma paralela a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto del PMGRH a fin de que se incluya en el mismo las diferentes actividades que se desarrollarán en el proceso de elaboración de dichos planes. Bajo este enfoque, la redacción del documento en el presente año abarcará la formulación del Plan de Gestión, que representa el 50% restante y que según los términos de referencia del PMGRH, es el producto que las Empresas Consultoras deben presentar en el año 2013.

Estrategia de ejecución:

El documento se elaborará por administración, tomando como base las propuestas técnicas de las Empresas Consultoras que están formulando los planes de gestión en las cuencas piloto, así como los aportes de los Coordinadores Técnicos y Coordinadores de Planes de Gestión del PMGRH, asignados a dichas cuencas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.3		
Detalle cualitativo de la programación	Informe Parcial incluyendo la estructura general de la Etapa de Formulación	Documento Final		

Localización: A nivel nacional

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Codificación de cursos de agua superficiales del Perú.

Meta 2013: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Es la segunda parte de la Tarea iniciada en el 2012. Consiste en profundizar el proceso de codificación de cursos de agua superficiales del Perú, llevándolo a niveles menores de jerarquía, con el fin de actualizar e incrementar la base de datos geoespacial respectiva. Este trabajo tendrá como base la hidrografía presente en la Carta Nacional Topográfica 1:100.000 del IGN y el Método Pfafstetter para la codificación; así como, la información proveniente de los modelos de elevación de terreno (MDT) del Proyecto HydroSheds, para la determinación de los cursos de agua necesarios.

Estrategia de ejecución:

Elaboración del plan de trabajo, llevar a cabo los procesos de acondicionamiento de la información cartográfica, codificación de los cursos de agua superficiales, la actualización de la base de datos geoespacial respectiva (Geodatabase) y elaboración del documento final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.15	0.15	0.10



Detalle cualitativo de la programación	Elaboración del plan de trabajo, acondicionamiento cartográfico y desarrollo de metodologías procedimentales necesarias. Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la RH 0 (Titicaca).	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Maraón (499)	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Ucayali (498)	Codificación y actualización de la base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de las unidades hidrográficas 492, (Purús), 496 (Yurúa), 497 y 466 (Beni) Documento Final.
--	--	--	---	---

Localización: Sede Central

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de Sub Cuenca y formulación de PGRHC.

Meta 2013: 025 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2012 se logro un avance de 0.75, por lo que se programa el 0.25 para su culminación. Habiéndose definido el año 2012 el número de CRHC, en el año 2013 se realizará la priorización y tipificación de los CRHC para cada Autoridad Administrativa de Agua, en base a los criterios de priorización y los pesos ponderados.

Estrategia de ejecución:

La tarea se ejecutará con la asesoría de la Dra. Ana Carolina Coelho de la ANA Brasil, debiendo contratarse un Profesional SIG para la simulación y operación del software, realizando la interpretación y redacción del Estudio Final los profesionales de PYP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25			
Detalle cualitativo de la programación	Estudio Final, que incluye priorización de CRHC y tipificación de los mismos por AAA.			

Localización: A nivel nacional

Duración: 3 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del PMGRH.

Meta 2013: 12 Informes



Descripción detallada de la Tarea:

Supervisar las actividades que ejecutará el Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, como parte de la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto, Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Estrategia de ejecución:

La supervisión se realizará con dos visitas a cada cuenca piloto: La primera en marzo de 2013 y la segunda en el mes de mayo. Se conversará indistintamente con la Autoridad Administrativa de Agua, con el Administrador Local de Agua, con el Presidente del Consejo Regional que tiene influencia en dichas cuencas piloto para conocer su opinión respecto a la ejecución de los planes de gestión. También con el Coordinador Técnico de Cuenca y el Coordinador de Planes de Gestión del PMGRH instalados en las cuencas piloto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	6		
Detalle cualitativo de la programación	06 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.	06 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.		

Localización: Cuencas: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Duración: 6 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Apoyo Técnico a la difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

La DGCCI realizará cinco (5) talleres macroregionales (Arequipa, Piura, Tarapoto, Huancayo y Cusco) para validar la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, ante los representantes de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y la sociedad civil, debiendo la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos participar en dichos eventos, como parte de su función de elaborar la propuesta de PENRH.

Estrategia de ejecución:

Se expondrá la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y luego se participará en grupos de trabajo por Ejes de Política.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1			
Detalle cualitativo de la programación	Informe Técnico sobre los aportes recibidos durante los talleres macroregionales			

Localización: A nivel nacional

Duración: 3 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

En el proceso de implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas, se requiere de la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos de cuencas transfronterizas, estos instrumentos deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	7	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.	Documento	1
Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA	Documento	1
Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.	Documento	1
Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 262,335
Nº de Beneficiarios Indirectos: 1,311,675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 489 000

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La tarea se desarrollará en base a las acciones conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos que se encuentran en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, así como la formulación de nuevos Sistemas. Se mantendrá una permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, el Ministerio del Ambiente, la Secretaría Nacional del Agua - Ecuador (SENAGUA), los Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y demás actores presentes en las cuencas transfronterizas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH y en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua (ANA), tenga un rol importante en la Formulación y Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas del Pacífico.	Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas del Pacífico.	Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas del Pacífico.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la formulación y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Localización: Las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Duración: 12 meses calendario.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y demás actores presentes en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Localización: Las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico..

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 3: Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente del Perú, Gobiernos regionales de Puno y Tacna, Gobiernos Locales, Proyecto Especial Lago Titicaca, Proyecto Especial Tacna, Junta de usuarios, comunidades y demás actores presentes en la cuenca hidrográfica.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, conteniendo la propuesta de plan de trabajo e informe de las reuniones de trabajo y coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y las que se realicen con el Ministerio del Ambiente, los Gobiernos Regionales, organismos Internacionales y otros actores involucrados en el ámbito de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Asimismo, se indicará las acciones de acompañamiento y de participación en eventos para la gestión nacional y/o compartida de recursos hídricos transfronterizos que se desarrollen en el ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Seguimiento y atención de los cronogramas de actividades de gestión como resultados de las reuniones de trabajo liderados por la Cancillería. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de la gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas compartidas del ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Análisis del proceso principal, para constituir material informativo. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la tarea de Asistencia y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca

Localización: Las 8 cuencas hidrográficas transfronterizas de la Región Hidrográfica 0 (Vertiente del Titicaca).

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA

Meta 2013: 01 Documento



Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la supervisión y seguimiento de la implementación de Acuerdos del Proyecto de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), "Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas; Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático", cuyo objetivo es formular el Programa de Acción Estratégica (PAE) para la cuenca Amazónica, enfocando temas transfronterizos e incorporar los sistemas hidrológico e hidro ecológicos de los cuales depende el río Amazonas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizarán coordinaciones con la Secretaria Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la Unidad Regional de Coordinación del Proyecto GEF Amazonas (Global Environmental Facility), el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y otras instituciones nacionales relacionadas al Proyecto para su implementación y seguimiento, la cual contará con la participación del Asistente Técnico Administrativo contratado por la OTCA, quien apoyará al Coordinador Nacional del Proyecto GEF Amazonas en la planificación operacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	<p>Informe técnico , conteniendo la propuesta de plan de trabajo y detallando las reuniones de coordinación y/o comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobiernos Regionales, Universidades Amazónicas, la Comisión Nacional Permanente de la OTCA - Perú y Brasil y demás actores presentes en la Cuenca Amazónica sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se presentará el desgredado de la contrapartida nacional en especies de la ANA al Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A.</p> <p>Se describirán las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, contratado por la OTCA en relación al proceso de implementación de la I etapa.</p>	<p>Informe técnico, contendrá la continuación de las reuniones de coordinación y/o comunicación con instituciones relacionados con el Proyecto.</p> <p>Se describirá las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, y</p> <p>Apoyará en las actividades que la SP/OTCA lo requiera a través del Asistente Técnico Administrativo.</p>	<p>Informe técnico, conteniendo actividades realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, reuniones de trabajo con instituciones comprometidas con el Proyecto, avances respecto al Sistema Integral de Información (SII) del Proyecto.</p>	<p>Documento final que contendra la Memoria Anual sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A.</p> <p>Se participará en el desarrollo de la tercera reunión del Comité Directivo del Proyecto GEF Amazonas.</p>

Localización: Unidad Hidrográfica 4 - Amazonas

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 5: Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La presente tarea consiste en la delimitación y codificación a un siguiente nivel en las 34 unidades hidrográficas transfronterizas del Perú, así como la realización de la descripción detallada de la hidrografía en las cuencas, el resultado de esta tarea permitirá contar con información actualizada de las cuencas hidrográficas transfronterizas y facilitar la realización de actividades inmersas en la gestión integrada de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se empleará la actual cobertura de Cuencas hidrográficas del Perú, así como de Cartas Nacionales e imágenes satelitales, para la realización de la hidrografía se revisarán estudios de las cuencas hidrográficas e información de los actores de cuenca y realizará coordinaciones institucionales con las autoridades competentes de los países vecinos para el intercambio de información cartográfica digital.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Pacífico, así como la descripción hidrográfica.	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Titicaca, así como la descripción hidrográfica.	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Atlántico, así como la descripción hidrográfica.	Documento Final conteniendo la descripción hidrográfica, delimitación y codificación a un siguiente nivel de las 34 Unidades Hidrográficas Transfronterizas del Perú.

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Para la realización de acciones en las diversas cuencas transfronterizas y el cumplimiento de acuerdos, compromisos y convenios internacionales conducentes a lograr la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas, es necesario contar con herramientas que faciliten el proceso de conformación e implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos, para esto es necesario la elaboración de lineamientos para el proceso de conformación de sistemas de gestión multinacionales y reglamentos internos de estos sistemas de gestión, estos lineamientos se elaborarán en base a experiencias anteriores, lecciones aprendidas y procesos realizados en otras partes del mundo y deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. En coordinación y con las demás áreas de la DCPRH, así como con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, áreas de la DCPRH, Gobiernos Regionales ubicados en cuencas transfronterizas, así como actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.	Informe técnico, sobre el cumplimiento del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, áreas de la DCPRH, Gobiernos Regionales ubicados en cuencas transfronterizas, así como actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.	Informe técnico, sobre el cumplimiento del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, áreas de la DCPRH, Gobiernos Regionales ubicados en cuencas transfronterizas, así como actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.	Documento final conteniendo los Lineamientos generales para la Gestión de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

La conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca y comités de subcuenca de la Amazonía, requiere de la implementación de un proceso que permitan lograr la sensibilización e identificación que permita llevar a cabo la conformación adecuada y la generación del expediente de creación de los consejos y comités de recursos hídricos de cuenca.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	8	6	5	5

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos	Documento	4
Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC	Documento	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,450,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,600,000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 616 400

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos

Meta 2013: 04 Documentos
02 Eventos

Descripción detallada de la Tarea:

Considerando que la creación de los CRHC son procesos de construcción social y que muchas veces no se enmarcan en plazos establecidos, esta actividad consiste en continuar con los procesos iniciados para la conformación de 04 CRHC en las cuencas de Chillón - Rimac - Lurín, Pampas, Vilcanota - Urubamba, y Chicama. Para este fin se procederá como se establece en los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, es decir, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil. Por otro lado se tiene previsto implementar planes de trabajo con la cooperación internacional para la realización de 02 eventos relacionados a la promoción de CRHC.

El equipo técnico de la DCPRH-OCA participará en las reuniones-talleres de información y sensibilización dirigido a las organizaciones de usuarios, comunidades campesinas y autoridades en las cuencas donde se esté conformando el CRHC, con la principal finalidad de establecer las condiciones básicas de sostenibilidad institucional, social y financiera.

Asimismo, se contempla dentro de esta tarea el asesoramiento a los actores y autoridades locales en procesos participativos desde ámbitos menores que busquen la implementación de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en cuencas, con miras a la creación de CRHC.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH en determinados casos con el apoyo de facilitadores locales. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y eventos institucionales e internacionales, con apoyo de la cooperación técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa				4
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo y adjuntando documentos detallando la Coordinación con los GOREs para implementar la Etapa Previa para la sostenibilidad de los CRHC. Asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y Asesoramiento en	Informe conteniendo y acumulando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la sistematización de la información existente en OCA sobre los procesos acompañados	Informe detallando y adjuntando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la programación de evento de promoción de CRHC. Además adjuntando documentos	04 Documentos que incluye la sistematización de la experiencia en la conformación del CRHC



	<p>los procesos participativos de implementación de GIRH en microcuenca Mosna - Pushka.</p> <p>Además incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC</p>	<p>Además adjuntando documentos acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC., así como la sistematización de la información de los procesos acompañados existente en OCA.</p>	<p>acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC.</p>	
--	--	---	---	--

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC	01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC

Localización: Cuenca Rímac - Chillón - Lurín, Vilcanota - Urubamba, Pampas, Chicama / Microcuenca Mosna-Pushka (Huay).)

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 02 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación de un (i) Informe de aspectos socioculturales en ámbitos de amazonía; (ii) Estudio comparado de la articulación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca con el Sistema de Gestión de Recursos Hídricos, al nivel local en el sistema peruano, y dos países que tengan una experiencia relevante en la materia; (iii) Documento de Lineamientos para la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía; (iv) Propuesta de clasificación y estructura de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.

Estrategia de ejecución:

Equipos de trabajo con participación de otras dependencias de la ANA. Coordinación con agencias del agua de dos países para estudio comparativo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo aspectos socio culturales en ámbitos de Amazonía (incluye gabinete y trabajo de campo).	01 Documento para el análisis de actores para orientar el proceso de sensibilización. Además de contener la propuesta de clasificación y	01 Informe parcial conteniendo los Lineamientos para la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía	01 Documento conteniendo la articulación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca con el Sistema de Gestión de Recursos Hídricos, a nivel local en el sistema peruano y dos países



		estructura para los CRHC y las Secretarías Técnicas de los CRHC.		que tengan relevancia en la materia.
--	--	--	--	--------------------------------------

Localización: Sede Central.

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Delimitación de ámbitos territoriales de órganos desconcentrados de la ANA.

Meta 2013: 03 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

La presente Tarea tiene como propósito la elaboración de propuesta técnica: "Estudio de Delimitación de Ámbitos Territoriales de Administraciones Locales de Agua", en tres (03) ámbitos de AAA, las que constarán de un texto descriptivo y los respectivos Planos de Delimitación de cada ALA a Escala conveniente, Informes de acciones de socialización sobre las implicancias de la delimitación propuesta, y Guía metodológica para la delimitación de los ámbitos desconcentrados de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. La actividad en sí, comprende tareas de gabinete y campo:

Gabinete.- Consistirá en producir un documentos (texto y mapas) de delimitación de ámbitos de ALA, cuyos textos narrativos tendrán como base de información de Recursos Hídricos realizados de las cuencas hidrográficas que conforman el ámbito de ALA, y complementados con información de temas complementarios y afines a la gestión de los recursos hídricos (características del ámbito, aspectos físico-geográficos, biológicos y socio-económicos), a fin de que la delimitación propuesta cuente con el soporte técnico necesario.

La elaboración de los Mapas y Láminas de Delimitación de ALA, (formato digital en SIG) será realizada por el Área Hidrogeomática en coordinación con el área OCA, consistirá en el procesamiento y sistematización del material cartográfico en base a las Cartas Nacionales a escala 1/100,000 (IGN), el Mapa de Unidades Hidrográficas del Perú - Método Otto Pfafstetter a Escala 1:100,000 complementados con imágenes satelitales Land Sat ETM bandas 7 4 2, y otros mapas a diferentes escalas y niveles de detalle.

Asimismo, se elaborará una Guía Metodológica para la Delimitación de los ámbitos Desconcentrados de la ANA.

Campo.- Se realizarán acciones informativas y de socialización sobre las delimitaciones aprobadas o por aprobarse en forma coordinadas con los respectivos responsables de las AAA y ALA donde se realiza el Estudio. Por otro lado cuando, las circunstancias de la delimitación así lo requieran se realizarán visitas de verificación de campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo la Evaluación y preparación de ajustes o cambios sugeridos en los Talleres GIRH organizado por la DGCCI-ANA en las diferentes sedes, sobre las propuestas del año	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ALAs comprendidas en el Ámbito territorial de la VIII AAA Huallaga"; ellas son denominadas como: Yurimaguas-Mayo, Biabo-Huayabamba, Tocache-Monzón y Alto huallaga.	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La IX AAA Ucayali que agrupa a las ALA: Requena, Pucallpa, Pachitea, Purús y Ene-Perené.	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La XIII AAA Madre de Dios que agrupa a las ALA: Las Piedras-Madre de Dios, Tahuamanu y Tambopata-Inambari. Además la Elaboración



	2012. Y la Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	de Guía metodológica para la elaboración de la Delimitación de ámbitos de ALA.
--	--	--	--	--

Localización: Región Hidrográfica del Amazonas, a nivel de tres (03) Ámbitos de AAA: Huallaga, Ucayali y Madre de Dios.

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Apoyo técnico para la conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca en cuatro cuencas no piloto y al funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 09 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se brindará apoyo técnico en la conformación de los CRHC en las cuencas Santa, Ica, Jequetepeque y Moquegua. Para este fin se procederá como establece la Ley y el Reglamento de Recursos Hídricos, los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil, para avanzar en la construcción de institucionalidad que logre legitimidad en la concertación para la conservación y la conservación integrada del recurso hídrico.

Asimismo, considerando que este tipo de procesos son de construcción social, esta actividad incluye también el apoyo y seguimiento al funcionamiento de los CRHC ya creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay Huaral, Quilca-Chili y Caplina Locumba; para la elaboración de los reglamentos internos, los instrumentos de gestión necesarios para el funcionamiento, y para la implementación y seguimiento de la Secretaría Técnica.

Estrategia de ejecución:

Actividad que estará a cargo del personal técnico de la DCPRH; en coordinación con el PMGRH. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación	03 Informes: 01 informe adjuntando documentos acumulativos que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC. 01 informe adjuntando documentos acumulativos	02 Informes: 01 Informe adjuntando el asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos	02 Informes: 01 Informe que incluye asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos	02 Informes: 01 Informe conteniendo el asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locale sy regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados. 01 Informe conteniendo



	<p>para cada proceso de apoyo a CRHC ya creados. Se apoyará en el asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados, apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados y la ejecución de un taller sobre los procesos de sensibilización, comunicación, estructura de secretaría técnica y análisis de actores, involucrando a DGCCI y PMGRH.</p> <p>01 Informe de un evento detallando el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación de CRHC</p>	<p>acompañados.</p> <p>01 Informe adjuntando el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>	<p>acompañados.</p> <p>01 Informe conteniendo el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>	<p>el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.</p>
--	---	--	---	--

Localización: Consejos: Santa, Ica, Jequetepeque-Zaña y Moquegua-Tambo y Caplina-Locumba.

CRHC creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay - Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Promoción para la conformación de comités de subcuenca de la Amazonía.

Meta 2013: 05 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Esta actividad consiste en desarrollar acciones de coordinación, participación en capacitación y talleres promocionando y propiciando la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía. Asimismo se facilitará, asesorará y orientará procesos participativos generados a iniciativa de los actores y autoridades del ámbito que promuevan la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en la Amazonía y la conformación del CRHC o comités de subcuenca en dicho ámbito. Se realizará dos (02) talleres de capacitación y consulta.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad siendo de tipo "semilla" en ámbitos que poco se ha trabajado, se llevará a cabo en equipo, buscando aportes de otras áreas de la DCPRH y de la DGCCI.

Se desarrollarán talleres y reuniones de trabajo con actores subcuencas del ámbito amazónico involucrados o con interés en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y en la implementación de los Comités de Subcuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	2
Detalle cualitativo de la programación	<p>01 Informe del proceso de promoción de la GIRH e implementación de CRHC y comités de subcuenca en ámbitos amazónicos</p> <p>Coordinaciones y reuniones con Gobiernos Regionales</p>	<p>01 Informe del proceso de facilitación y asesoramiento para promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Amazonía y la conformación del CRHC o comités de subcuenca en dicho ámbito.</p>	<p>01 Informe del proceso de facilitación y asesoramiento para promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Amazonía y la conformación del CRHC o comités de subcuenca en dicho ámbito.</p>	<p>01 Informe del proceso de facilitación y asesoramiento para promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Amazonía y la conformación del CRHC o comités de subcuenca en dicho ámbito.</p>



	para la elaboración de un Plan de Acción para la promoción de CRHC y Comités de Subcuenca en ámbitos amazónicos.	Coordinaciones y reuniones para la promoción de CRHC y Comités de Subcuenca en ámbitos amazónicos, y seguimiento del Plan de Acción.	Realización de talleres y reuniones para promover, apoyar y asesorar iniciativas que busquen la implementación de la GIRH en la amazonía, y la conformación de Comités de Subcuenca.	01 Informe de evento técnico Realización de talleres y reuniones para promover, apoyar y asesorar iniciativas que busquen la implementación de la GIRH en la amazonía, y la conformación de Comités de Subcuenca. Programación de un evento de promoción de comités de subcuenca de la amazonía.
--	--	--	--	---

Localización: cuencas de la Amazonía

Duración: 12 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Nombre del Indicador de Producto: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Unidad de Medida: 0.4 Plan

Fundamento:

EL Perú enfrenta el desafío de incorporar la sostenibilidad a su agenda de desarrollo. En ese contexto, el agua constituye el vector principal y condicionante desde el punto de vista del crecimiento económico y poblacional y la conservación de sus sistemas hidrológicos y ambientales. De ahí la necesidad de contar con un Plan nacional de Recursos Hídricos.

Esta meta se da en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE celebrada entre la República del Perú y el BID de fecha 21 de Diciembre 2010, y tiene como propósito elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de parciales ejecutados del plan.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, plan de trabajo, términos de referencia, estudios parciales y plan final.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	0.6	0.4	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	0.4	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Estudio	0.4

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: A nivel nacional

Duración:

Enero – Setiembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA):

S/. 1,760,428

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2013: 0.4 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

La formulación del PNRH se concluirá en julio del año 2013 y constituirá uno de los instrumentos de planificación más importante del país, que posibilitará el uso armonioso y coordinado del recursos hídrico, contribuyendo a la gestión racional, integrada, descentralizada, participativa y sustentable de este recurso y contendrá los dos (02) componentes del Plan.

Estrategia de ejecución:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú se continuará formulando el año 2013 por la modalidad de consultoría con la firma consultora INFRAECO S.L de acuerdo al convenio de cooperación técnica suscrito por el BID y la República del Perú en diciembre del año 2010.

La socialización del PNRH se continuará realizando mediante talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y un evento nacional con la participativos de la población en general y de la sociedad civil organizada. La participación ciudadana es importante durante todo el proceso de formulación del PNRH.

La supervisión y seguimiento del PNRH hasta su culminación está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento (GTSS) conformado en la ANA para tal fin.

La sensibilización y socialización del Plan se orientará a la sociedad organizada y población en general mediante talleres regionales, eventos de concertación, talleres multisectoriales y nacionales. Esta estrategia de participación será permanente hasta la culminación del PNRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.1	
Detalle cualitativo de la programación	Informe, detallando actividades realizadas, resultados obtenidos, problemas encontrados, personas e instituciones contactadas, conclusiones y recomendaciones. . Diagnóstico técnico (100%) . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico (100%). . Avance de talleres regionales (100%).	. Caracterización de escenarios y formulación de las alternativas de solución para cada uno de los problemas críticos identificados . Definición de las acciones requeridas, considerando medidas estructurales y no estructurales. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo	PNRH, incluyendo: . El diagnóstico técnico . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico del Plan final. . Caracterización de escenarios, formulación de las alternativas de solución de problemas, deefinición de las acciones requeridas. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo y evaluación del PNRH . Informe de talleres regionales, eventos de concertación, taller multisectorial y nacional. Resumen Ejecutivo Anexos	

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú

Meta 2013: 03 Informes



Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en brindar el apoyo, realizar el seguimiento y la supervisión de las actividades que realiza la empresa consultora que viene formulando el Plan Nacional de Recursos Hídricos según lo especificado en los TDR del Plan. El trabajo de apoyo y seguimiento alcanza también al proceso participativo y socialización del PNRH que desarrolla la empresa mediante convocatoria a talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y nacional. Esta Tarea contempla asimismo, acciones para la revisión y aprobación de los informes parciales (productos 3 de 4 y 4 de 4) que presentara la empresa sobre el PNRH. La tarea de revisión está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento que se ha conformado en la ANA.

Estrategia de ejecución:

La supervisión estará a cargo de un equipo técnico denominado: Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento -GTSS que ha sido conformado en la ANA. El Grupo tendrá como responsable a un coordinador que contará con el apoyo de personal especializado en aguas superficiales, aguas subterráneas, glaciología etc. de la DCPRH. Además se solicitará el apoyo de la DGCRH y de DGCCI para la revisión de los temas sobre calidad de Agua y los Talleres regionales, multisectoriales y nacional. El Coordinador del Grupo mantendrá reuniones permanentes de trabajo con la empresa consultora para la ejecución del PNRH. Participará activamente en la coordinación con la AAA y ALA para la convocatoria y organización de los talleres regionales, multisectoriales y nacionales programadas para el PNRH. Velará por el cumplimiento de los TDR del PNRH por parte de la empresa consultora.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al Trimestre I	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre II	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre III	

Localización: Ambito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Nombre del Indicador de Producto: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 01 Plan

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. "En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas"

Forma de Cálculo:

Sumatoria de planes.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 590,561
N° de Beneficiarios Indirectos: 111,675

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 118,673

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Meta 2013: 01 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas: Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará a través de 06 Consultores Individuales (Coordinador de Estudios, Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública, Especialista en Evaluación de Recursos Hídricos, Especialista en Asuntos Sociales, Especialista en Gestión de Recursos Hídricos y Profesional SIG) contratados por la ANA, cuyos honorarios serán pagados por la CAF y los gastos de bienes y servicios serán cubiertos por administración directa con la contrapartida de la Autoridad Nacional del Agua, en concordancia con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable CAF-MEF-ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3	0.6	0.1	
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Avance de la Formulación del Estudio a Nivel de Perfil, incluyendo el Plan de Trabajo	Borrador del Informe Final del Estudio a Nivel Perfil.	Estudio a nivel de Perfil, aprobado por la OPI-MINAG.	

Localización: Chamaya (Piura), Chinchipe (Laambayeque), Jequetepeque (La Libertad y Cajamarca), Majes (Arequipa) y Alto Apurímac (Apurímac).

Duración: 9 meses calendario.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
01 Autoridad Nacional del Agua
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Pilego:
Unidad Ejecutora:
Dependencia:

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Línea Base	Unidad de Medida	Programación 2013		PROGRAMACIÓN												IV TRIM	
				Físico	Financiero	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		V TRIM		VI TRIM			
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC		
Indicador: Cuentas con estudios de evaluación de recursos hídricos	Resultado		Cuentas	11	603.700	59.575	81.515	66.261	76.355	93.465	71.682	71.722	72.182	70.777	75.432	65.861	59.793		
Meta: Inventario y evaluación de glaciares y lagunas																			
Indicador: Número de informes sobre glaciares y lagunas altomontanas concluidos	Producto		Informe	3	400.000	32.000	34.493	52.777	35.200	32.973	37.633	34.993	32.743	35.133	32.003	31.493			
Tarea 01: Monitoreo de glaciares			Informe	1		0,06			0,1	0,1		0,09		0,09	0,06	0,08			
Tarea 02: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas			Informe	1		0,07		0,07	0,1	0,1		0,08		0,09	0,08	0,08			
Tarea 03: Monitoreo de lagunas			Informe	1		0,05		0,05	0,1	0,1		0,09		0,1	0,08	0,08			
Meta: Estudios sobre la adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos																			
Indicador: Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidos	Producto		Estudio	2															
Tarea 01: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jaquequeque			Estudio	1		0,05		0,09	0,1	0,15		0,1		0,15					
Tarea 02: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chiguana			Estudio	1		0,05		0,1	0,15	0,15		0,1		0,15					
SOPORTE INSTITUCIONAL																			
Tarea 03: Inventario y análisis de los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país			Informe	1		0,05		0,05	0,1	0,1		0,1		0,05	0,1	0,1			
Tarea 04: Evaluación de sequías			Informe	1		0,02		0,04	0,1	0,15		0,1		0,1	0,05	0,1			
Tarea 05: Recolección y sistematización de información sobre transporte de sedimentos en la cuenca del río Jaquequeque			Informe	1					0,1	0,15		0,1		0,1	0,1	0,1			
Tarea 06: Promover medidas de adaptación al cambio climático			Informe	1		0,05		0,1	0,05	0,1		0,05		0,05	0,1	0,1			
Tarea 07: Análisis y evaluación de caudales y precipitaciones máximas para proyectos de reducción de vulnerabilidad			Informe	1		0,05		0,1	0,1	0,1		0,1		0,05	0,05	0,1			
Meta: Evaluación sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales																			
Indicador: Número de incrementos de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos	Producto		Documento	6	900.160	78.390	78.980	79.820	83.000	87.150	83.700	86.750	85.320	84.810	79.770	79.770			
Tarea 01: Examen de requerimientos hídricos en humidales, valle llano llanucoso			Documento	1		0,05		0,05	0,05	0,05		0,1		0,1	0,1	0,2			
Tarea 02: Diagnóstico climatológico en las cuencas de los Ríos Orinilla, Jaquequeque y Icauca			Documento	1		0,05		0,05	0,05	0,05		0,05		0,05	0,1	0,2			
Tarea 03: Diagnóstico climatológico en la cuenca del Río Aguirre y Pampas			Documento	1		0,05		0,05	0,05	0,05		0,05		0,1	0,1	0,2			
Tarea 04: Actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Cajamarca			Documento	1		0,05		0,1	0,1	0,1		0,1		0,1	0,1	0,2			
Tarea 05: Diseñar e implementar el sistema de inventario de fuentes de agua subterráneas			Documento	1		0,05		0,05	0,05	0,05		0,1		0,1	0,1	0,05			
Tarea 06: Plan de Gestión del acuífero del valle Capira			Documento	1		0,05		0,05	0,05	0,05		0,1		0,1	0,15	0,15			
SOPORTE INSTITUCIONAL																			
Tarea 01: Evaluación del acuífero del valle de Lurin		0-40	Estudio	0,60		0,05		0,1	0,1	0,1		0,2							
Tarea 02: Evaluación del acuífero del valle de Huarmey		0-70	Estudio	0,30		0,1		0,1	0,1	0,1		0,1		0,1	0,1	0,2			
Tarea 03: Evaluación de los Recursos Hídricos en Ciénegas de las Sierritas de los Ríos Ichuña, Pachita, Chumbas, Huancaya, Chobas y Chichilcas		0-58	Estudio	0,42		0,03		0,05	0,03	0,03		0,03		0,02	0,03	0,05			
Tarea 04: Evaluar la información hidrográfica de las estaciones hidrográficas			Informe	6				1	1	1		1		1	1	1			
Tarea 11: Suministrar apoyo y asesoramiento a los órganos decomandados en la implementación de la normalidad vigente, en el marco de sus competencias e implementación de la normalidad vigente			Informe	11		1		1	1	1		1		1	1	1			
Meta: Evaluación de Recursos Hídricos Conocchia																			
Indicador: Número de estudios de evaluación de recursos hídricos concluidos	Producto		Estudio	1	650.000	22.170	11.980	33.970	125.770	46.470	30.290	66.970	71.670	73.660	81.670	81.670	91.610		
Tarea 01: Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conocchia			Estudio	1		0,05		0,1	0,05	0,1		0,05		0,1	0,1	0,1			
Meta: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos																			
Indicador: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos	Producto		Expediente	223	2.318.100	188.139	191.644	192.326	232.847	156.637	193.175	234.047	168.027	165.291	163.281	163.030	229.546		
Tarea 01: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua			Expediente	7		16		21	17	19		17		22	18	19			
Tarea 02: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales			Expediente	6				1				1		1	1	1			
Tarea 03: Revisión de Expedientes Técnicos para la demarcación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales			Expediente	12		1		1	1	1		1		1	1	1			
Tarea 04: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales			Expediente	10		1		1	1	1		1		1	1	1			
Tarea 05: Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucran la utilización de Fuentes Naturales			Expediente	8		1		1	1	1		1		1	1	1			
Tarea 06: Revisión y Evaluación y Aprobación de Estudios Hidrográficos con fines de perforación de pozos			Expediente	30		2		3	2	2		3		3	3	2			
Tarea 07: Evaluación de expedientes técnicos para el Oligoverte de Icaonda a los consultorios y entecas perforadoras de aguas subterráneas			Expediente	50		3		4	5	5		5		5	4	3			
Tarea 08: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos			Expediente	100		8		9	8	6		8		9	8	9			
Indicador: Número de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos elaborados	Resultado		Instrumentos de planificación	16						2				2	1	1			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

184 Autoridad Nacional del Agua - ANA
01 Autoridad Nacional del Agua
Dirección de Conservación y Planamiento de Recursos Hídricos

Pliego:
Unidad Ejecutora:
Dependencia:

Meta Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Escala Base	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN													
				Programación 2013		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
				Filico	Financiero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Meta : Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos				612,620		58,100	56,750	56,750	40,000	57,600	47,500	48,100	47,500	47,600	46,000	47,800	48,700
Indicador: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados	Producto		Documento	2						1							1
Tarea 01: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas		0.50	Documento	0.50		0.05		0.1	0.1	0.1							
Tarea 02: Codificación de cursos de agua superficiales del Perú		0.50	Documento	0.50		0.03		0.04	0.05	0.05							0.04
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 03: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC y formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas		0.75	Estudio	0.25		0.1		0.1									
Tarea 04: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las subcuencas piloto del PRCRH		12	Informe	2		2		2									
Tarea 05: Apoyo Técnico a la difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos		1	Informe	1		1		1									
Meta : Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos				469,000		31,500	45,100	45,400	31,500	31,700	53,700	31,500	37,200	40,100	45,100	46,700	52,500
Indicador: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos elaborados	Producto		Documento	6													6
Tarea 01: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico		0.08	Documento	1		0.08		0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Tarea 02: Formulación de la vertiente del Atlántico		0.08	Documento	1		0.08		0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Tarea 03: Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca		0.08	Documento	1		0.08		0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Tarea 04: Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF AmazonasOTC/PIUMA		0.08	Documento	1		0.08		0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Tarea 05: Hidrografía, Delineación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de 100 km ² de la vertiente del Atlántico		0.08	Documento	1		0.08		0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Tarea 06: Establecimiento de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas		0.08	Documento	1		0.08		0.08	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09
Meta : Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca				616,400		59,500	60,300	58,890	50,690	42,400	49,400	42,300	47,900	52,700	55,170	49,000	43,100
Indicador: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas elaborados	Producto		Documento	6						1							3
Tarea 01: Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos		4	Documento	2													2
Tarea 02: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de la CHHC		2	Documento	2						1							1
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 03: Delineación de ámbitos territoriales de lagunas desconcentradas de la ANA		3	Estudio	3													1
Tarea 04: Apoyo técnico para la conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca en cuatro cuencas no piloto y al funcionamiento de los CRHC		9	Informe	1		1		1		1							1
Tarea 05: Promoción para la conformación de comités de subcuenca de la amazonia		5	Informe	5													1
Meta : Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú				1,700,428		32,980	22,160	755,910	7,000	7,000	7,000	902,568	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
Indicador: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Producto		Plan	0.4													0.4
Tarea 01: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú		0.60	Plan	0.4		0.05		0.05	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	0.02	0.04	0.02	0.02
SOPORTE INSTITUCIONAL																	
Tarea 02: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú		3	Informe	3													1
Meta : Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chanchaya, Chichipe, Lequepeque, Majes y Alto Apurimac.				119,673				61,854	15,000	41,139							1
Indicador: Numero de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	Producto		Plan	1													1
Tarea 01: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chanchaya, Chichipe, Lequepeque, Majes y Alto Apurimac.		1	Plan	1		0.1		0.2	0.2	0.2	0.03	0.03	0.03	0.04	0.03	0.04	0.04
TOTAL (\$/)				9,046,061		548,334	894,862	1,388,942	707,118	595,674	592,320	1,521,540	581,792	604,881	521,408	585,080	544,112



4.6.5. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS HIDRÁULICOS MULTISECTORIALES.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), es el órgano de línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas.

FORMULAR ESTUDIOS DE AFIANZAMIENTO HIDRICO.

Los estudios de afianzamiento hídrico se han programado en función de las necesidades de los Gobiernos Regionales, Gobiernos locales y organizaciones de usuarios, en relación a la disponibilidad de recursos hídricos para cubrir las demandas de uso multisectorial de los agentes económicos y de la población en general.

La estrategia de ejecución y desarrollo de las tareas programadas en el POI 2013, de la DEPHM, comprende su realización mediante la modalidad de estudios propios.

Estudios propios: formulación de estudios de pre inversión de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, que forman parte de la función de promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las cuencas del país. La característica de estos Estudios es que se ejecutan íntegramente con presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua. Los criterios para la selección de Estudios propios son los siguientes:

- Zonas deficitarias de recurso hídrico.
- Fortalecer capacidades de profesionales y técnicos del sector público e instituciones afines.
- Valor económico de la producción.

ESTUDIOS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Esta meta, está orientada a la definición a nivel de cuencas de las obras estructurales y no estructurales a ejecutarse para el control de inundaciones, identificándose en el cauce de los ríos los sectores con riesgo de inundaciones y/o erosión que afecten las áreas productivas, centros poblados, obras de cruce.

PERSPECTIVAS 2013

- Para el año 2012, la DEPHM, ha recibido diversas solicitudes, a nivel de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Organizaciones de Usuarios de Riego, para la elaboración de Estudios de Afianzamiento Hídrico y Control de Inundaciones y Avenidas; por lo que, se está programando la realización de 05 estudios de pre inversión a nivel de perfil, 01 estudio de pre inversión a nivel de factibilidad y 02 estudios de prevención de riesgos.
- Mediante acuerdos entre la Autoridad Nacional del Agua y las organizaciones antes mencionadas, la DEPHM efectuará la formulación y el desarrollo de estudios de pre inversión en proyectos de afianzamiento hídrico y prevención de riesgos, a fin de disponer, en el primer caso, de zonas de almacenamiento que permita el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel de cuenca; y en el segundo, identificar zonas de riesgo y proponer acciones estructurales y no estructurales para su protección.
- Posicionamiento nacional de la Autoridad Nacional del Agua, en los temas de afianzamiento hídrico, control de inundaciones y seguridad de presas.



PROGRAMACIÓN

La estrategia de ejecución y desarrollo de las tareas programadas en el POI 2013, de la DEPHM, comprende su realización mediante la modalidad de estudios propios.

Estudios propios: formulación de estudios de pre inversión de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, que forman parte de la función de promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las cuencas del país. La característica de estos Estudios es que se ejecutan íntegramente con presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua. Los criterios para la selección de Estudios propios son los siguientes:

- Zonas deficitarias de recurso hídrico.
- Fortalecer capacidades de profesionales y técnicos del sector público e instituciones afines.
- Valor económico de la producción.

Con el fin de efectuar un seguimiento y monitoreo de las tareas de la DEPHM, se ha elaborado un cuadro de indicadores y pesos por cada actividad. Para tal efecto, se han diferenciado tres (03) grandes ejes:

- 1) Estudios básicos
- 2) Desarrollo del proyecto
- 3) Evaluación del proyecto

Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Preinversión Afianzamiento Hídrico

ESTUDIOS BASICOS	%
Recopilación de información	2.5
Hidrología	15
Geología	7.5
Agrología	7.5
Diagnostico Socio - Agroeconómico	5
Topografía ó Cartografía	12.5
	50

DESARROLLO DEL PROYECTO	%
infraestructura de riego	7.5
Diseños	14
Metrados y presupuestos	7.5
Evaluación ambiental	7.5
	36.5

EVALUACION DEL PROYECTO	%
Evaluación económica	7.5
Edición final	6
	13.5



**Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Preinversión
Prevención de Riesgos**

ESTUDIOS BASICOS	%
Revisión y análisis de Información	1.8
Topografía	10.5
Simulación Hidráulica del Rio	12
Geología y Geotecnia	5.5
Hidrología de caudales máximos	5.2
	35

DESARROLLO DEL ESTUDIO	%
A. Ingeniería del Proyecto	
Cuantificación de los efectos de las inundaciones	3
Planteamiento de las medidas estructurales	3
Diseños de las defensas ribereñas	7.2
Metrados y presupuestos	4.8
Análisis de riesgo de desastres	6
Análisis y selección de canteras	4.2
Elaboración de planos y mapas	4.8
B. Evaluación del Proyecto	
Evaluación Económica	9
Evaluación Ambiental	9
Organización y Gestión	4.2
Matriz del Marco Lógico	4.8
	60

EDICION DEL ESTUDIO	%
Resumen ejecutivo	2.5
Edición Final	2.5
	5



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Resultado: Numero de Estudios de pre inversión realizados

Unidad de Medida: Estudios.

Fundamento:

Los estudios de pre inversión en afianzamiento hídrico y prevención de riesgos por inundaciones y avenidas son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales. Los mencionados estudios de acuerdo a la normatividad del SNIP vigente desde abril 2011, se ajustan a los parámetros y normas técnicas para su Formulación (Anexo SNIP-09), y a los parámetros de Evaluación (Anexo SNIP-10).

Forma de Cálculo: Sumatoria de los estudios de pre inversión elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

- Estudios de pre inversión realizados, debidamente registrados en la DEPHM, de acuerdo a la normatividad establecida.
- Estudios de pre inversión entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10	30	08	10	11

Resultado para el año 2010 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Ica"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad: "Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principal Cumbaza, ubicado en los distritos de Morales, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín."	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en el estudio de Potencial Hídrico de la Cuenca del Río Chicama.	Estudio	2
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Chillón	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Tambo	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 24,850.
N° de Beneficiarios Indirectos: 124,250.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto: S/. 5'929,200.00 (RO: 2'580,900, RDR: 3'348,300)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO /**

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial. Para el 2011, se ha programado la ejecución de diez estudios de pre inversión a nivel de perfil.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	5	6	8	9

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Ica"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad: "Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principal Cumbaza, ubicado en los distritos de Morales, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín."	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en el estudio de Potencial Hídrico de la Cuenca del Río Chicama.	Estudio	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 22,850.

N° de Beneficiarios Indirectos: 114,250

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIA): S/. 5'256,200 (RO: 2'580,900, RDR: 2'675,300)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo”

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular la laguna Mishacocha y la Laguna Cairec, e integrarlas a través de un sistema de descarga, para a su vez distribuir el volumen regulado a los anexos de la parte alta del Centro Poblado Menor Combayo. Los volúmenes regulados en dichos embalses serán utilizados para el riego y para uso poblacional. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 1 000 hectáreas.
- Población beneficiada 900 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada y la empresa privada, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Cajamarca y con la Autoridad Administrativa del Agua Marañón.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			50%	50%
Detalle cualitativo de la programación			Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología, Geología, Agrología, Diagnostico Socioagroenomico, Topografía)	Desarrollo del Proyecto (Inventario de infraestructura – diseño de infraestructura de riego, diseños, metrados y presupuesto, evaluación ambiental) Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica, Edición Final)

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca”

Meta 2013: Un (1) Estudio.



Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, consiste en regular las lagunas de Quecher Bajo y Chanche mediante la construcción de diques y construir un embalse en el Río Azufre, para el mejoramiento del riego y la atención de la demanda poblacional. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 9 500 hectáreas.
- Población beneficiada 1 250 familias habitantes.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada y la empresa privada, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Cajamarca y con la Autoridad Administrativa del Agua Marañon.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.175	0.40	0.425	--
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología)	Estudios Básicos (Geología, Agrología, Diagnostico Socio agroeconómico, Topografía), Desarrollo del Proyecto (Inventario de infraestructura – diseño de infraestructura de riego)	Desarrollo del Proyecto (Diseño, Metrados y Presupuesto, Evaluación Ambiental), Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica y Edición Final).	

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Marzo - Agosto 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 03: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Ica”

Meta 2013: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, comprende el análisis de las alternativas de recarga del acuífero del Valle de Ica, con recursos provenientes de las avenidas del río Ica y del mejoramiento del sistema hidráulico del Proyecto Choclococha Desarrollado. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Incremento de la oferta hídrica para la complementación del riego de 28 000 hectáreas.
- Población beneficiada 20 000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, del Gobierno Central y del Plan de Gestión de los Acuíferos del Valle de Ica y Pampas de Villacuri Lanchas.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Ica y con la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chíncha.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.275	0.34	0.285
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología)	Estudios Básicos (Hidrogeología, Geología, Agrología, Diagnostico Socioagroenómico).	Estudios Básicos (Topografía), Desarrollo del Proyecto (Inventario de infraestructura – diseño de infraestructura de riego, Diseños).	Desarrollo del Proyecto (Metrados y presupuesto, Evaluación Ambiental), Evaluación del Proyecto (Evaluación económica y Edición final)

Localización: Departamento de Ica

Duración: Marzo - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad: “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principal Cumbaza, ubicado en los distritos de Morales, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.”

Meta 2013: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tienen previsto elaborar el Estudio a nivel de Factibilidad, el cual consiste en profundizar el análisis de la alternativa seleccionada en el Estudio a nivel de Perfil, en lo que se refiere a la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de conducción, distribución y obras de arte a lo largo del Canal Principal Cumbaza, sobre una longitud aproximada de 40 Km.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 4 500 hectáreas.
- Población beneficiada 700 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 07).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional San Martín.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de San Martín, la Autoridad Local de Agua Tarapoto y la Junta de Usuarios Tarapoto.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.275	0.34	0.285
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología)	Estudios Básicos (Hidrogeología, Geología, Agrología, Diagnostico Socioagroenómico).	Estudios Básicos (Topografía), Desarrollo del Proyecto (Inventario de infraestructura – diseño de infraestructura de riego, Diseños).	Desarrollo del Proyecto (Metrados y presupuesto, Evaluación Ambiental), Evaluación del Proyecto (Evaluación económica y Edición final)



Localización: Departamento de San Martín

Duración: Marzo - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en el estudio de Potencial Hídrico de la Cuenca del Río Chicama.

Meta 2013: Dos (02) Estudios.

Descripción de la Tarea:

Luego de determinar e identificar las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables en las cuencas de los ríos Chicama, Moche Virú y Chao; y de haber identificado, también, los posibles sitios de embalse, se procede al desarrollo de alternativas técnicas para la implementación de infraestructura de regulación que permita el aprovechamiento de los volúmenes hídricos disponibles, en los sitios previamente identificados.

Estrategia de ejecución:

- Los Estudios se realizarán tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.10	0.40	0.50
Detalle cualitativo de la programación		Recopilación de Información, Estudios Básicos (Hidrología)	Estudios Básicos (Hidrología, Geología, Agrología, Diagnostico Socioagroenómico, Topografía)	Desarrollo del Proyecto (Inventario de infraestructura – diseño de infraestructura de riego, Diseños, Metrados y presupuesto, Evaluación Ambiental), Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica, Edición Final).

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Junio - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial

Tarea 06: Diagnósticos Actualizados sobre las Grandes Presas del País.

Meta 2013: Dos (02) Diagnósticos

Descripción de la Tarea:

Sobre la base de información existente se realizará el diagnostico del estado actual del cuerpo de presa y obras conexas, estado de la instrumentación y equipamiento electromecánico,



principalmente. Además, se planteará las acciones necesarias para su mejoramiento con fines de seguridad de presas.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales involucrados.
- Se realizará un intercambio permanente de información con los Gobiernos Regionales involucrados, los Proyectos Especiales y Autoridades Administrativas del Agua.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.80	0.20	
Detalle cualitativo de la programación		Desarrollo del diagnóstico	Elaboración del Informe Final	

Localización: Nacional

Duración: Abril - Julio 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 07: Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en las Cuencas de los ríos Chicama, Moche, Virú y Chao

Meta 2013: Cuatro (04) Diagnósticos

Descripción de la Tarea:

Como parte del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional La Libertad y la Autoridad Nacional del Agua, se determinarán e identificarán las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables y/o posibles de ser regulados para su uso múltiple, en las cuencas de los ríos Chicama, Moche, Virú y Chao.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.30	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información	Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Chicama	Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Moche	Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Virú y Chao



Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Marzo - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 08: Nuevo y Definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral ordenado por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01939-2011-PA/TC (Majes Siguas)

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

Con fecha 13 de mayo del 2009, se celebró el Convenio entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales del Cusco y Arequipa para realizar, por encargo, el estudio de Confrontación de Oferta y Demanda de la cuenca del río Apurímac al río Salado (originalmente denominado estudio de Balance Hídrico). En la Primera Adenda al Convenio, se modificaron los alcances del mismo, incluyéndose además, la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental de la represa Angostura y la Gestión Ambiental a Nivel Definitivo.

Como consecuencia de los cuestionamientos judiciales realizados al referido estudio, el Tribunal Constitucional emitió la sentencia del 8 de noviembre del 2011, recaída sobre el expediente N° 01939-2011-PA/TC y su resolución aclaratoria de fecha 24 de enero de 2012, en el sentido de realizar un nuevo y definitivo estudio técnico de Balance Hídrico Integral, el que será desarrollado incluyendo todas las ofertas hídricas disponibles en el ámbito definido de la cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado, así como las demandas para los diferentes usos de todos los actores involucrados.

La referida sentencia del Tribunal Constitucional, encarga a la Autoridad Nacional del Agua a desarrollar dicho Estudio que satisfaga los cuestionamientos realizados por parte de determinados representantes de los ciudadanos de Espinar, tal como lo indica el tribunal en las consideraciones finales de su sentencia.

Ante ello, la Autoridad Nacional del Agua, a través de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, incluye dentro de su POI 2012 la tarea, la misma que continuará con sus acciones dentro del marco del Plan Operativo Institucional 2013 y de la cual se hace referencia:

Componente I: El Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades técnicas para materializar la ejecución del "Nuevo y Definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral – Cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado", bajo la dirección y la responsabilidad de UNOPS, con la colaboración del PNUMA; ambas entidades de la ONU colaborarán para realizar el Estudio a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente II: Comité Técnico y revisión del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades necesarias para llevar a cabo la supervisión del Estudio, la validación de la metodología que lleva al Informe Final y su coherencia y para mantener las relaciones con el Comité de Seguimiento conformado por la ANA y los delegados de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Cusco. Dichas actividades serán realizadas por UNOPS en colaboración con el PNUMA, a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente III: Sensibilización, información y capacitación en el área de influencia del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades de comunicación, información y sensibilización pública y de las autoridades locales y regionales en el área de influencia sobre el desarrollo del Estudio, sus avances y conclusiones. Asimismo en este Componente se incluyen actividades orientadas a la información de la opinión pública en general.



Estrategia de ejecución:

Con Enmienda firmada el 28 de Noviembre del 2012 se sustituyen puntos referentes al Apendice I del Convenio Original en el cual se especifica los plazos del Estudio a Diez (10) meses contados a partir del inicio efectivo de las actividades del Estudio, el mismo que será formalizado mediante la suscripción por parte de la CDP de un Acta de inicio de Actividades del Estudio de Balance Hídrico, teniendo como condición indispensable para el inicio efectivo del Estudio que UNOPS haya recibido por parte de ANA los insumos Documentales relativos a los antecedentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	25%	25%	25%	
Detalle cualitativo de la programación	Entrega del Segundo Informe de avances del Estudio (Febrero 2013)	Informe de Avance de las Actividades referentes al Estudio (Junio 2013)	Entrega del Producto Final del Estudio (Setiembre 2013)	

Localización: Departamento de Cusco

Duración: Enero - Setiembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 09: Directiva para la elaboración de planes de descarga de embalses

Meta 2013: Una (01) Guía Técnica.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a la normatividad vigente, la DEPHM debe evaluar y aprobar los Planes de Descarga de los reservorios que abastecen en épocas de estiaje a determinada zona. Estos Planes son elaborados por las Juntas de Usuarios, Operadores y el ALA respectiva, en base a diferentes criterios técnicos y de uso y costumbre en la zona, así mismo en tiempos y condiciones diferentes que en muchos casos, no dejan el tiempo suficiente para su evaluación y aprobación.

En razón de lo expuesto es que se plantea la elaboración de una Guía Técnica para que sea de conocimiento de todas las ALA's en donde se encuentren reservorios de almacenamiento y regulación, para elaboren estos Planes de Descarga de acuerdo a un patrón único y en los tiempos adecuados.

Estrategia de ejecución:

Será diseñado por la DEPHM y validado en tres AAA

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1			
Detalle Cualitativo de la Programación	Se presentará el documento correspondiente al Procedimiento Técnico-Administrativo para la aprobación del Plan de Descarga.			

Localización: Nacional

Duración: Enero - Marzo 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Localización:



Tarea 10: Plan Nacional Hidráulico

Meta 2013: Un (01) Plan Nacional.

Descripción de la Tarea:

Estructurar un Plan que englobe y complemente los Sistemas Hidráulicos existentes a nivel nacional y sus alternativas de crecimiento, con las ofertas hídras a ser formuladas con miras a contrarrestar los efectos del Cambio Climático a nivel nacional.

Este Plan comprende acciones sobre lo que la Ley de Recursos Hídricos denomina Bienes Artificiales Asociados al Agua y que considera entre otros, la infraestructura natural o construida para:

- Almacenar, conservar y regular los recursos hídricos.
- Aprovechamiento óptimo del recursos hídrico, con un uso altamente eficiente
- Búsqueda de actividades productivas que dependan del buen uso del agua
- Cuantificación económica del recurso hídrico regulado

Estrategia de ejecución:

Diseñado por la DEPHM y validado con las AAA y los Proyectos Especiales a cargo de los Gobiernos Nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	20%	20%	30%	30%
Detalle Cualitativo de la Programación	Estudio alternativas en Proyec. Hidráulicos priorizados - Norte	Estudio alternativas en Proyec. Hidráulicos priorizados. Centro -Sur	Identificación de nuevos sistemas	Elaboración y Validación del Plan

Localización: Nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 11: Directiva o Manual de Tratamiento de Cauces

Meta 2013: Una (01) Directiva o Manual.

Descripción de la Tarea:

Actualmente no existe una directiva o manual que sirva de soporte técnico y legal, a las Administraciones Locales de Agua y Autoridades Administrativas del Agua cuando tengan que revisar y dar opinión técnica para que emitan las Resoluciones Administrativas de Ejecución de Obra.

En tal sentido, esta actividad debe estar orientado a elaborar una directiva relacionada a los criterios que se debe considerar en la revisión de proyecto hidráulico o civil ubicado en el cauce y bienes asociados, principalmente en condiciones eventos extremos hidrometeorológicas.

Estrategia de ejecución:

Recopilación de información, Socialización de la Directiva, Validación de la Directiva y Difusión.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	30%	40%	30%	
Detalle cualitativo de la	Recopilación de información.	Socialización de la Directiva.	Aprobación con RJ y Difusión	



programación.	Redacción de la Directiva	Validación de la Directiva.		
---------------	---------------------------	-----------------------------	--	--

Localización: Nacional

Duración: Enero - Julio 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 12: Atención a Encargos no incluidos en el POI 2013 y solicitados por Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

Meta 2013: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

A la par de las tareas planificadas en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección de Estudios de Proyecto Hidráulicos Multisectoriales, desarrolla tareas adicionales no programadas en el POI, las que demandan tiempo y recursos. Algunas de estas tareas son:

- Levantamiento de Observaciones de Estudios finalizados en el periodo 2012.
- Elaboración de Convenios de Cooperación Interinstitucional y presupuestos, para la elaboración de estudios de pre inversión, estudios de potencial hídrico y posibilidades de embalse, entre otros.
- Seguimiento y coordinación para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de servicios especializados (topografía, geología, geotecnia, diseño estructural, etc.) para la formulación de estudios de afianzamiento hídrico y prevención de riesgos.
- Participación en la formulación de Planes Nacionales, Mesas Técnicas de Trabajo, Comisiones de Trabajo
- Participación en la elaboración de Estudios Priorizados por el Estado.
- Acciones destinadas a la suscripción de Convenios de Apoyo Interinstitucional, entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y/o Organizaciones de Usuarios, con el fin de elaborar estudios de pre inversión

Estrategia de ejecución:

- Coordinación permanente e intercambio de información con la Alta Dirección y las demás Direcciones de Línea de la Autoridad Nacional del Agua.
- Participación de los profesionales especialistas de la Dirección de Estudios de proyectos Hidráulicos Multisectoriales, en las labores que sean priorizadas y de interés nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades no programadas en el POI	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades no programadas en el POI	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades no programadas en el POI	Elaboración de Informe Trimestral, detallando la realización de actividades no programadas en el POI Institucional

Localización: Nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre Prevención de Riesgos.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Para disminuir los riesgos de inundaciones, es preciso formular y ejecutar estudios de tratamiento de cauces y control de avenidas, a fin de lograr la prevención de desastres naturales.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
2	2	2	2	2

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Chillón	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Tambo	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 750,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 1'500,000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto (PIM): S/. 673,000.00 R.D.R.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Chillón

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Chillón para mantener un cauce estable. Este tratamiento forma parte del diagnóstico para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de perfil que proyecta las obras de control de avenidas. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo y población asentadas en las riberas del río
- Infraestructura vial (puentes y carreteras) y de servicios (postas médicas, torres de alta tensión)
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal y zonas de extracción de materiales de acarreo

Asimismo, se tiene previsto elaborar el Estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas y diseño de obras de defensas ribereñas en el río Chillón, para un caudal con un periodo de retorno de 50 años, así como, la implementación de medidas no estructurales.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio de Perfil se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.30	0.20	0.30
Detalle cualitativo de la programación	-Recopilación de información de base. -Caracterización de la cuenca. -Elaboración de la topografía.	- Estudios básicos: geología, hidrología. - Modelo digital del terreno. - Acondicionamiento del cauce estable. - Simulación hidráulica del río. - Gestión de riesgos.	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agro economía)	Desarrollo del Proyecto (Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) y Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica)) y Edición Final

Localización: Departamento de Lima

Duración: Marzo - Setiembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 02: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Tambo

Meta 2013: Un (01) Estudio.



Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Tambo para mantener un cauce estable. Este tratamiento forma parte del diagnóstico para la elaboración del Estudio de Pre inversión a nivel de perfil que proyecta las obras de control de avenidas. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo y población asentadas en las riberas del río
- Infraestructura vial (puentes y carreteras) y de servicios (postas médicas, torres de alta tensión)
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal y zonas de extracción de materiales de acarreo

Asimismo, se tiene previsto elaborar el Estudio a nivel de Perfil, el cual consiste en el estudio de alternativas y diseño de obras de defensas ribereñas en el río Tambo, para un caudal con un periodo de retorno de 50 años, así como, la implementación de medidas no estructurales.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio de Perfil se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con el Gobierno Regional de Arequipa, con la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.30	0.20	0.30
Detalle cualitativo de la programación	-Recopilación de información base. -Caracterización de la cuenca. -Elaboración de la topografía.	- Estudios básicos: geología, hidrología. - Modelo digital del terreno. - Acondicionamiento del cauce estable. - Simulación hidráulica del río. - Gestión de riesgos.	Estudios Básicos (recopilación de información, hidrología, geología, agrología, agro economía)	Desarrollo del Proyecto (Diseños, Metrados y Presupuestos, Evaluación Ambiental) y Evaluación del Proyecto (Evaluación Económica) y Edición Final

Localización: Departamento de Arequipa

Duración: Marzo - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 03: Acciones de coordinación con el Sistema Nacional de Defensa Civil para la prevención y mitigación de eventos extremos

Meta 2013: Un (06) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se realizara coordinaciones con los integrantes del sistema nacional de defensa civil a fin de tomar acciones que mitiguen los efectos negativos de las inundaciones, erosiones, deslizamientos y otros causados por el agua.

Registro de información del sistema de diario de peligros y emergencias, realizados por Administraciones Locales de Agua.



Capacitación de fichas técnicas y video conferencia a las Administraciones Locales de Agua. Asimismo realizar coordinaciones con el CENEPRED, para la estimación y prevención de desastres.

Estrategia de ejecución:

Para ello se efectuara reuniones con las instituciones involucradas a fin de intercambiar información y tomar medidas que reduzcan los efectos causados por las inundaciones, deslizamiento y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	2
Detalle cualitativo de la programación	*Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	*Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias

Localización: Nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

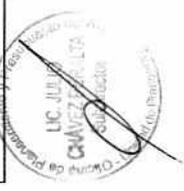
Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013
FORMATO 05: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Piñero: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 Unidad Ejecutora: 01 Autoridad Nacional del Agua
 Dependencias: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Mesa Presupuestaria / Indicador / Tarea	Tipo de Indicador	Línea Base	Unidad de Medida	Programación 2013	PROGRAMACIÓN																							
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.	FIN.	FIS.
Indicador: Número de Estudios de Pre Inversión realizados	Resultado	7	Estudio	8	5,266,200	168,306	168,306	1,993,652	304,719	305,210	540,816	308,660	359,217	353,546	336,081	220,215	235,515											
Mesa Presupuestaria 016: Estudios de Aftanzamiento Hídrico	Producto	5	Estudio	6																								
Tarea 01: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil. "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande. Sistema Mithacocha - Caicac, CPM de Combarbo"	Estudio	1	Estudio	1								0.10	0.20	0.20	0.20	0.10												
Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil. "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca de Río Azufre. Sistema Chanche - Quecher Bajo - Azufre, CPM Combarbo - La Encarnada, Cajamarca"	Estudio	1	Estudio	1		0.17	0.17	0.15	0.15	0.10	0.10	0.23	0.20	0.20	0.10													
Tarea 03: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil. "Aftanzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Ica"	Estudio	1	Estudio	1		0.10	0.10	0.07	0.10	0.10	0.10	0.10	0.15	0.10	0.10													
Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad. "Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principales, en los distritos de Molinos, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín"	Estudio	1	Estudio	1		0.10	0.10	0.07	0.10	0.10	0.10	0.10	0.15	0.10	0.10													
Tarea 05: Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en el estudio de Potencial Hídrico de la Cuenca del Río Chicama	Estudio	2	Estudio	2								0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.2											
SOPORTE INSTITUCIONAL																												
Tarea 06: Diagnóstico Actualizado sobre las Grandes Presas del País	Estudio	1	Estudio	1				0.2	0.3	0.3																		
Tarea 07: Diagnóstico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en las Cuenca de los ríos Chicama, Molinos y Chichico integral	Estudio	1	Estudio	1		0.1	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.05	0.10	0.10													
Tarea 08: Estudio de Factibilidad de la Ley de Aftanzamiento Hídrico ordenado por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01939-2011-PATC (Máscas Sigua)	Estudio	1	Estudio	1		0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.05	0.10	0.10													
Tarea 09: Directiva para la elaboración de Planes de descarga de embalses	Directiva	1	Directiva	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													
Tarea 10: Plan Nacional Hidráulico	Plan	1	Plan	1		0.1	0.05	0.10	0.10	0.05	0.05	0.10	0.10	0.10	0.10													
Tarea 11: Directiva o Manual de Tratamiento de Cauces	Directiva	1	Directiva	1		0.10	0.10	0.1	0.1	0.15	0.15	0.10	0.10	0.10	0.10													
Tarea 12: Atención a Encargos no incluidos en el POI 2013 y solicitados por Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	Informe	4	Informe	4		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													
Mesa Presupuestaria 016: Estudios de Prevención de Riesgos.					673,000	44,417	44,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	175,251	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417	59,417		
Indicador: Número de estudios concluidos sobre acondicionamiento de cauces y control de avenidas	Producto	2	Estudio	2																								
Tarea 01: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillon y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil. Construcción de Obras para el control de inundaciones en la Cuenca del Río Chillon	Estudio	1	Estudio	1			0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.05	0.10	0.05	0.10													
Tarea 02: Estudio de Tratamiento de cauce del Río Tambo y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil. Construcción de Obras para el control de inundaciones en la Cuenca del Río Tambo	Estudio	1	Estudio	1		0.20	0.20	0.10	0.10	0.10	0.10	0.05	0.10	0.05	0.10													
SOPORTE INSTITUCIONAL																												
Tarea 03: Acciones de coordinación con el Sistema Nacional de Defensa Civil para la prevención y mitigación de eventos extremos	Informe	6	Informe	6		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1													
TOTAL					5,929,200	212,803	212,803	2,022,089	365,135	363,633	599,233	397,067	408,634	411,965	305,298	278,832	283,933											



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

4.7. PROYECTOS

Diciembre 2012



4.7. PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

Diagnóstico actualizado

El elemento de contexto más recientemente vinculado al PMGRH es la Ley de Recursos Hídricos de marzo de 2009, que comprende la regulación del uso y gestión de los recursos hídricos referidos al agua superficial, subterránea, continental y los bienes asociados a esta. Tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del Estado y de los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta.

Asimismo, son elementos de contexto actual, el Sistema Nacional de Recursos Hídricos (SNRH), creado inicialmente el 28 de junio del 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1081 e incorporado en la Ley de Recursos Hídricos en marzo del 2009, tiene el objeto de articular el accionar del Estado para conducir los procesos de gestión integrada y para la conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y de los bienes asociados, así como establecer espacios de coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en dicha gestión

Estos dos dispositivos han sido complementados mediante el Decreto Supremo 001-2010-AG del 23 de marzo de 2010 por el cual se aprobó el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos y mediante el Decreto Supremo 006-2010AG del 07 de julio de 2010 por el que se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.

Bajo este marco regulatorio es que se viene implementando el Programa de Mejoramiento de Recursos Hídricos (PMGRH) cuyo Perfil fue aprobado el 27 de marzo del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 076-2007-AG-OGPA-OI, el Estudio de Pre factibilidad fue aprobado el 13 de noviembre del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 237-2007-AG-OGPA-OI y el Estudio de Factibilidad fue aprobado el 17 de febrero del 2009 por la OPI con Informe Técnico N° 012-2009-AG-OPP-UIS. La Declaración de Viabilidad fue declarada el 02 de abril del 2009 por la DGPM del MEF, con Informe Técnico N° 058-2009-EF/68.01. El objetivo del PMGRH es dotar de las capacidades e instrumentos para una gestión integral y participativa de los recursos hídricos a las Instituciones responsables a nivel nacional, regional y local, sobre la base de una normatividad actualizada y consensuada, con la finalidad de lograr el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas beneficiadas conforme a los requerimientos del desarrollo económico y con equidad social.

A inicios del mes de marzo, la Autoridad Nacional del Agua con el oficio N° 104-2010-J/OPP, se procedió a solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPM) la creación del Pliego 164-ANA de una Unidad Ejecutora para la ejecución del Proyecto, con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo con el BIRF N° 7701-PE y el contrato N° 2166/OC-PE con el BID.

Como resultado de la solicitud presentada con fecha 18 de marzo, la DGPM estimó pertinente la creación de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo siguiente:

Pliego	164 Autoridad Nacional del Agua
Unidad Ejecutora	002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Iniciando sus acciones como Unidad Ejecutora a partir de la segunda quincena del mes de setiembre.

Perspectivas 2013: Qué se pretende lograr a fines del 2013

- Iniciar la consultoría de diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), hasta su conclusión en aproximadamente agosto, mes en que se iniciará su difusión y discusión.
- Concluido en marzo el diseño de la estrategia y plan de sensibilización sobre cultura del agua, se dará comienzo a las acciones sobre este tema en las cuencas piloto. Igualmente, a partir



de febrero mes en que se concluye la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades para profesionales de gerencia media, se dará inicio a la convocatoria y selección de universidades que en coordinación con la DGCCI y el Proyecto brindarán la capacitación a los profesionales de la ANA.

- Terminar la formulación del plan de desarrollo de capacidades para funcionarios de alto nivel de decisión, concluido lo cual se pondrá en marcha la programación y ejecución de los talleres de capacitación a dichos funcionarios.
- El 2013 es el año de inicio de la actividad derechos de agua del Proyecto. A fines de 2013, debe haberse completado en gran parte la regularización de los derechos de agua en la parte alta de las cuencas piloto, así como formalizado los derechos de uso de agua poblacional.
- Implementar el convenio con el MINEDU para el desarrollo de las acciones a nivel de cuenca consistentes en la incorporación en la currícula escolar de los temas de cultura del agua y la capacitación a los docentes encargados de la multiplicación de estos temas.

Programación:



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional

Unidad de Medida: % de avance de la mejora.

Fundamento:

A través de la implementación de este indicador, se fortalecerá el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos: (i) con recursos humanos mejor capacitados para la gestión a niveles nacional y regional, (ii) con un Sistema Nacional único de información hídrica integrado, oportuno y confiable, (iii) con estrategias nacionales e instrumentos efectivos de preservación y recuperación de la calidad del agua en las fuentes naturales, (iv) con cambios en la cultura de uso del agua de parte de los usuarios y (v) mecanismos de sostenibilidad financiera para la gestión del agua.

Siendo la meta física del resultado del 20% de avance en el año 2012, la participación de los productos en la obtención de la meta de este resultado se encuentra en la tabla siguiente:

Forma de Cálculo:

Sumatoria de porcentajes anuales de avance en el período 2011-2015.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos de referencia generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10%	20%	25%	25%	20%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
5%	13%	20%	25%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	Cantidad
Reforma Institucional para la GIRH apoyada	Informe de ejecución	12
Sistema Nacional de Información de Recursos (SNIRH) diseñado e implementado	Sistema implementado	0.25
Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua diseñada y divulgada	Documento	1
Cultura del agua diseñada y difundida	Programa	0.4

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 7'958,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 6'415,749

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Reforma institucional para la GIRH apoyada				
Unidad de medida	Informe de ejecución				
Fundamento	Para la ejecución del PMGRH se implementará una Unidad Ejecutora del Proyecto – UEP, la cual estará conformada por un equipo base de expertos técnicos y administrativos. Igualmente como parte de la reforma institucional, se formularán criterios, metodología de cálculo del costo del agua y alternativas de financiamiento de la gestión del agua para ser aplicada en cada una de las cuencas del país.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los documentos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH. $RIGIRH = \sum (\text{documento } 1, \text{ documento } n).$				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	4	4	4	4	4
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
	3	6	9	12	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Modelo de planeamiento estratégico y gestión organizacional de la ANA.			Documento	1
	Tarea 02: Unidad Ejecutora implementada.			Informe	4
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Enero – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					3'707,325
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

Tarea 01: Modelo de Planeamiento Estratégico y Gestión Organizacional de la ANA

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

Esta es una tarea para actualizar y dotar de un instrumento operativo al plan estratégico vigente de la ANA, el mismo que consistirá en contar con un tablero de control automatizado mediante un software que será adecuado para tales efectos. El modelo, además de tener una visión integrada de la organización y de sus lineamientos estratégicos, contará con una metodología del sistema de planeamiento estratégico institucional con el Balanced Scorecard completamente implementado.

Estrategia de ejecución:

Los TDR serán elaborados al finalizar el III trimestre, la no objeción del banco se gestionará en el IV, así como también en este mismo período, se contratará a la empresa consultora. Se espera que a fines de noviembre o diciembre se tengan los primeros productos de la consultoría y en el 1er trimestre 2014 se concluya el trabajo con la entrega del producto final del mismo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.45	0.35	0.10
Detalle cualitativo de la programación	Proceso de contratación	Diagnóstico del PEI ANA	Desarrollo y prueba del PEI	Aplicación y monitoreo

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02: Unidad Ejecutora Implementada.

Meta 2013: Cuatro (04) informes.

Descripción:

Para la ejecución del PMGRH se ha implementado una Unidad Ejecutora del Proyecto – UEP, la cual está conformada por un equipo base de expertos técnicos y administrativos. Este equipo será responsable de la gestión del Proyecto, incluyendo la evaluación y monitoreo, gestión financiera, adquisiciones, desembolsos y conformidad con las salvaguardas. Incluye la contratación del personal necesario para el funcionamiento del PMGRH, equipos y material requerido, así como la gestión de pasajes y viáticos para los viajes en comisión del servicio y otros servicios varios.

Estrategia de ejecución:

La implementación será progresiva, empezando por la contratación de personal y la adquisición de equipos en el marco de los contratos de préstamo. Luego se pondrá en marcha las acciones operativas consideradas en el POI 2013 del Proyecto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN				
Indicador	Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos diseñado e implementado.					
Unidad de medida	Sistema implementado.					
Fundamento	<p>El objetivo es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).</p> <p>El Sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.</p> <p>El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.</p>					
Forma de cálculo	<p>Sumatoria de nodos operando.</p> $CNIRH = \sum (\text{Nodo } 1, \text{Nodo } n)..$					
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.					
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015	
	0.20	0.20	0.25	0.25	0.10	
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.	Al 4° Trim.		
	0.05	0.20	0.25	-		
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual	
	Tarea 03: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) diseñado.			Sistema implementado	0.25	
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.		
	Número de beneficiarios Indirectos					
Duración	Enero – Setiembre 2013					
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL	
					1'037,208	
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH					



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 03: Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) diseñado.

Meta 2013: Un (01) Sistema diseñado.

Descripción:

Consiste en elaborar un documento que contenga las características y otros detalles de la fase de implementación del sistema, a través del cual se recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos, (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (III) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes, (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías. En esta primera etapa se diseñará los aspectos vinculados a la fase de implementación del sistema con los nodos y las estaciones hidroclimáticas. El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponibles para los interesados a través del servicio de Internet.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea se hará mediante la contratación de una consultoría a través de una lista corta. En el presente año, se avanzará en la contratación y el desarrollo de la consultoría, la cual concluiría el III trimestre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.60	0.20	
Detalle cualitativo de la programación	Lista corta, proceso y contratación de consultoría.	Desarrollo de la consultoría	Finalización y entrega del documento del sistema	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua diseñada y divulgada.				
Unidad de medida	Estrategia				
Fundamento	<p>El PMGRH apoyará la formulación de una política y estrategia nacional respecto al monitoreo y sistemas de control de la contaminación de las fuentes de agua superficial y subterránea (requerimiento de normas, estándares de calidad, límites máximos permisibles y procedimientos de análisis, así como términos de referencia de los programas para prevenir la contaminación, revertir el proceso de contaminación actual e iniciar su rehabilitación).</p> <p>La formulación estará a cargo de una comisión multisectorial que incluye a los Ministerios de Salud, del Ambiente, de Economía y Finanzas, de Energía y Minas y la ANA.</p>				
Forma de cálculo	<p>Determinación del índice de comparación de la calidad del agua en la situación inicial con la situación con el proyecto (IMCA).</p> <p>Índice Mejoramiento de la Calidad del Agua (IMCA) = Calidad del agua en la situación con proyecto/ Calidad del agua en la situación sin proyecto.</p>				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			1		
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
		0.10	0.70	1	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 04: Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua aprobada y en implementación.			Documento	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos			500,000 personas	
Duración	Enero – Diciembre 2013.				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					336,072
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 04: Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua aprobada y en implementación

Meta 2013: Una (01) Estrategia.

Descripción:

Una consultoría elaborará la Estrategia de la gestión de la calidad del agua, considerando los siguientes temas: (i) Principios generales para la gestión de calidad del agua; (ii) Procesos/metodología para la gestión de calidad del agua nivel de cuenca (incluyendo por ejemplo: establecer los puntos de monitoreo de calidad del agua en las diferentes partes del río/acuíferos y como incluir la calidad del agua en la formulación de los planes de GIRH a nivel de las cuencas).

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría para: (i) Diagnóstico de calidad del agua; y (ii) Preparación de estrategia nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.10	0.60	0.30
Detalle cualitativo de la programación		Se elabora un informe dando cuenta de la contratación de las consultorías.	Se elabora el documento de estrategia.	Culminación del documento de estrategia.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: Abril – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Cultura del agua diseñada y difundida.				
Unidad de medida	Programa				
Fundamento	<p>Se orienta a lograr que la población adquiera una mayor conciencia sobre el valor (económico, social y ambiental) e importancia del agua, considerando que la gestión de recursos hídricos requiere de apoyo y participación activa de profesionales hídricos, tomadores de decisiones y del público en general. Con ese propósito, este subcomponente apoya actividades que son:</p> <p>Para tomadores de decisiones de nivel. Fortalecer la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos de funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua, de sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 10 cuencas del PMGRH y de los Gobiernos Regionales y Locales, tomadores de decisiones políticas, técnicas y normativas.</p> <p>Para profesionales de gerencia media. Formar capacidades para la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de funcionarios y profesionales que desempeñan cargos de gerencia media en la ANA Central, ANA desconcentrada y en los Gobiernos Regionales y Locales, las organizaciones de usuarios y sociedad civil vinculados a la gestión del agua en las 10 cuencas del PMGRH. Esta capacitación estará a cargo de 3 universidades localizadas al Norte, Lima y al Sur de la Costa, fortalecidas con Expertos en GIRH nacionales e internacionales seleccionados en coordinación con la ANA.</p> <p>Para la población. Lograr que la población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente, que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación, protección de la calidad del agua y participa organizadamente en la GIRH. Para ello se realizarán campañas de comunicación por medio masivos (TV, radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valores social, económico y ambiental del recurso.</p>				
Forma de cálculo	<p>% de incremento del conocimiento e interiorización de la cultura del agua en funcionarios, gerentes y población (Se puede medir este porcentaje a través de una encuesta antes del proyecto y después del proyecto).</p> <p>Formación cultura del agua = Conocimiento y aplicación de aspectos de cultura del agua después del proyecto/ Conocimiento y aplicación de aspectos de cultura del agua, antes del proyecto.</p>				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	0.10	0.10	0.40	0.30	0.10
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
	0.06	0.12	0.28	0.4	



Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea		U.M.	Meta Anual	
		Tarea 05: Conocimientos y aptitudes en tomadores de decisiones y profesionales del agua incrementado para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca (en comparación con la línea base).		Taller	12
	Tarea 06: Campaña en medios de comunicación ejecutada para difusión de una nueva cultura del agua (Diseño de campañas, difusión por TV, radio, prensa, confección/difusión de impresos).		Campaña	1	
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos		7'958,000 personas.		
	Número de beneficiarios Indirectos		500,000 personas		
Duración	Enero – Diciembre 2013.				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					1'335,143
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 05: Conocimientos y aptitudes en tomadores de decisiones y profesionales del agua incrementado para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca (en comparación con la línea base)

Meta 2013: Doce (12) talleres.

Descripción:

Esta es una Tarea con acciones eminentemente de capacitación. Se capacitará al personal de toma de decisiones y de gerencia media de la DGCCI localizados en la ANA y en sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 10 cuencas seleccionadas.

Estrategia de ejecución:

El proceso de capacitación del personal incluye las principales actividades siguientes: (i) Diagnóstico de capacitación; (ii) Propuesta de capacitación y TDR para la contratación de una institución especializada; (iii) Ejecución del plan de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	3	4	4
Detalle cualitativo de la programación	Se elaborará un informe por trimestre. La implementación de la tarea será progresiva, empezando por la elaboración del TDR de las consultorías en el 1er. Trimestre. El diagnóstico y la propuesta de capacitación se efectuarán entre el 2º y 4º Trimestres.			

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 06: Campaña en medios de comunicación ejecutada para difusión de una nueva cultura del agua.

Meta 2013: Una (01) campaña.

Descripción:

La Tarea tiene por objeto lograr que la población adquiera conciencia del valor e importancia del agua para la sociedad y el medio ambiente, que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación, protección de la calidad del agua y participa organizadamente en la GIRH. Para ello se realizarán campañas de comunicación por medios masivos (TV, radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valor social, económico y ambiental del recurso.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea incluye la contratación de una consultoría para el diagnóstico de la situación de la cultura del agua, para sobre esta base, plantear los contenidos y mecanismos de las campañas de difusión y sensibilización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25



Detalle cualitativo de la programación	La consultoría concluiría el primer trimestre, la elaboración del material en el 2º trimestre y la campaña en sí en el 3º trimestre y 4º trimestres.
--	--

Localización: Lima (Sede del PMGRH).

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las Cuencas Seleccionadas.

Unidad de Medida: % de avance de mejora de la cuenca.

Fundamento:

Implementar la gestión Integrada de Recursos Hídricos en las seis cuencas piloto Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili y Locumba-Sama-Caplina/Tacna y formular planes de gestión Integrada en otras cuatro (4) cuencas denominadas no piloto, lo cual se llevará a cabo a través del fortalecimiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, dotación de instrumentos de gestión, consolidación de los derechos de agua agrario y no agrario, el mantenimiento de equipos, acciones de calidad del agua y de cultura del agua y otras vinculadas.

Forma de Cálculo:

Relación entre el avance de la mejora y la existente en la línea base.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5%	20%	30%	25%	20%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
6%	17%	22%	30%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
GIRH implementada en las 6 Cuencas piloto	Informe de ejecución	12

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2012 (PIM): S/. 19,122,692

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	GIRH implementada en las 6 Cuencas piloto				
Unidad de medida	Informe de ejecución				
Fundamento	Este componente tiene como objetivo implementar acciones de los Planes para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en las cuencas piloto lo que básicamente comprende la creación y asistencia técnica a los consejos de cuenca, la que incluye apoyo en sus instrumentos de gestión, formulación de planes de gestión, monitores de vertimientos, regularización de derechos de agua, implementaciones de estaciones hidroclimáticas y acciones de cultura del agua.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los informes mensuales de ejecución.				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	--	12	12	12	12
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
	3	6	9	12	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Tarea			U.M.	Cantidad
	Tarea 07: Consejos de Recursos Hídricos de cuencas piloto creados, implementados y operando.			Consejo de Cuenca	6
	Tarea 08: Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulados (I Etapa)			Plan de Gestión	6
	Tarea 09: Derechos de uso de agua agrario y no agrario formalizados y registrados en las cuencas piloto			Informe	6
	Tarea 10: Estaciones Hidrometeorológicas implementadas			Red Mejorada	1
	Tarea 11: Vertimientos monitoreados (previa identificación y clasificación) en las Cuencas Piloto			Informe	6
	Tarea 12: Estaciones de monitoreo de calidad del agua implementados y operando en las 6 Cuencas Piloto			Informe	6
	Tarea 13: Número de cursos impartidos donde se ha incorporado la cultura del agua en la currícula			Curso	1
	Tarea 14: Número de docentes multiplicadores capacitados en cultura de agua			Docente capacitado	30
	Tarea 15: Programa de sensibilización, capacitación y difusión de la cultura de agua ejecutado y operando en las 6 Cuencas Piloto			Programa	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos			500,000	
Duración	Enero – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					19'222,641
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 07: Consejos de Recursos Hídricos de cuencas piloto creados, implementados y operando.

Meta 2013: Seis (06) Consejos de Recursos Hídricos implementados

Descripción:

Consiste en la creación de Consejos de Recursos Hídricos Cuenca y sus respectivos Comités Técnicos de trabajo en las 6 Cuencas Piloto: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay, Huaral, Chili, Tacna, instalando oficinas las que estarán dotadas de Recursos humanos calificados, capacitación, asistencia legal, técnica-administrativa, adquisición de equipos etc.

Estrategia de ejecución:

Asistencia técnica para la creación y conformación de los Consejos de Recursos Hídricos Cuenca. La implementación será progresiva medida con índices de avance.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1.5	1.5	1.5	1.5
Detalle cualitativo de la programación	Implementación de consultores para las CTC	Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC	Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC	Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC

Localización: Sede de las cuencas

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 08: Planes de Gestión de Recursos Hídricos formulados (I Etapa)

Meta 2013: Seis (06) Planes de Gestión.

Descripción:

Consiste en la formulación de Planes Participativos de GIRH, en las 6 Cuencas piloto, teniendo en cuenta los términos de referencia, lineamientos de política nacional, alcances y metodología de trabajo aprobados por la ANA y con la participación de los principales actores de la gestión del agua en las cuencas (Gobiernos Regionales y Locales, otras Instituciones Públicas y Privadas y los usuarios del agua.

Estrategia de ejecución:

Habiéndose concluido en 2012 la formulación del diagnóstico de los 6 CRHC, en el año 2013 se pondrá en marcha las acciones para la formulación de alternativas y posteriormente, la elaboración de los planes de gestión en sí.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		2.4		3.6
Detalle cualitativo de la programación		Elaboración de las alternativas del plan		Elaboración del plan en sí

Localización: Sede de las cuencas

Duración: Enero – Diciembre 2013.



Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 09: Derechos de uso de Agua agrario y no agrario formalizados y registrados en las cuencas piloto

Meta 2013: Seis (06) informes (uno por cuenca).

Descripción:

Consolidar en las seis (06) Cuencas Piloto los derechos de uso de agua con fines agrarios otorgados, actualizar y complementar los derechos de uso de agua con fines agrarios y formalizar los derechos de uso de agua poblacional así como el Registro Administrativo (RADA) de los mismos.

Estrategia de ejecución:

Se completará y mantendrán actualizados los derechos de uso de agua agrarios y no agrarios así como los (RADA). La medición del avance de la tarea se efectuará a través de índices de ejecución, a medida que se ejecuten las actividades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1.5	1.5	1.5	1.5
Detalle cualitativo de la programación	Contratación de consultores para esta tarea y elaboración de plan de acción	Inicio de coordinaciones previas y trabajo de campo en la parte alta de los derechos de agua agrarios	Inicio de coordinaciones previas y trabajo de campo de los derechos de agua poblacional	Evaluación de información

Localización: Sede de las cuencas

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 10: Estaciones Hidrometeorológicas implementadas

Meta 2013: Una (01) Red mejorada.

Descripción:

El PMGRH mejorará la red de observación meteorológica e hidrológica y el sistema de transmisión de datos en las cuencas piloto y consolidará la capacidad de las oficinas regionales de SENAMHI para operarlas y mantenerlas. Todo esto, se concretará a través de la suscripción de un convenio entre ANA y SENAMHI que contemplen los compromisos institucionales para la implementación de la tarea.

Estrategia de ejecución:

El desaduanaje y recepción se hará hasta marzo-abril, luego en coordinación con SENAMHI, las 78 estaciones adquiridas serán instaladas en los lugares previamente identificados en las 6 cuencas piloto. El avance de la ejecución será medida a través de índices de ejecución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.40	0.60		
Detalle cualitativo de la programación	Desaduanaje por lotes y recepción de estaciones automáticas	Instalación de estaciones automáticas en 6 cuencas piloto.		



Localización: Sede de las cuencas

Duración: Enero – Junio 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 11: Vertimientos monitoreados (previa identificación y clasificación) en las Cuencas Piloto

Meta 2013: Seis (06) informes (uno por cuenca)

Descripción:

Consiste en la identificación y monitoreo de los vertimientos, formular una propuesta de mejoramiento de la calidad del agua en las cuencas, en el suministro de equipos de campo para muestreo y en determinaciones básicas de la calidad de agua.

Estrategia de ejecución:

Se empieza con los procesos de selección para la adquisición de equipos, y las contrataciones para el análisis de aguas superficiales y residuales hasta concretar totalmente con la tarea. Los avances serán medidos mediante índices de informes por cuenca de acuerdo a la proyección del gasto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	2
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Sede de las cuencas

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 12: Estaciones de monitoreo de calidad del agua implementados y operando en las seis (06) Cuencas Piloto

Meta 2013: Seis (06) informes (uno por cuenca)

Descripción:

Consiste en implementar las estaciones de monitoreo de calidad de agua mediante la adquisición de equipos de muestreo y laboratorio, la capacitación de los técnicos sobre calidad del agua en las AAA, ALA y otros actores de las cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

Se inicia con los procesos para la contratación de la consultoría para elaborar el Diseño del Sistema de medición de la calidad del agua y para la adquisición del equipo de muestreo y laboratorio.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	2
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: En las cuencas seleccionadas.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 13: Número de cursos impartidos donde se ha incorporado la cultura del agua en la currícula.

Meta 2013: Un (01) curso.

Descripción:

Sobre la base del convenio con MINEDU y el diagnóstico realizado, se definirán los contenidos y estructura curricular del curso, vinculados a la incorporación de la cultura del agua en la currícula de los estudiantes de niveles primario y secundario de los centros educativos existentes en los ámbitos de los CRH de las cuencas seleccionadas. Incluye la preparación y reproducción del material educativo

Estrategia de ejecución:

Se iniciarán los procesos para la contratación de las consultorías que darán el apoyo logístico para la realización de los cursos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			Curso	

Localización: En las cuencas seleccionadas.

Duración: Julio - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 14: Número de docentes multiplicadores capacitados en cultura del agua.

Meta 2013: Treinta (30) docentes capacitados.

Descripción:

Consiste en la capacitación de los docentes a nivel de educación primaria y secundaria.

Estrategia de ejecución:

Una vez que se hayan determinado los cursos con incorporación de cultura del agua y los grados educativos en los que serán dictados, se procederá a la capacitación de los profesores que, a su vez, se encargarán de impartir los cursos a los estudiantes de las cuencas seleccionadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			30	
Detalle cualitativo de la programación			Docentes capacitados	

Localización: En las cuencas seleccionadas.

Duración: Julio - Setiembre 2013.



Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 15: Programa de sensibilización, capacitación y difusión de la cultura de agua ejecutado y operando en las seis (06) Cuencas Piloto.

Meta 2013: Un (01) Programa.

Descripción detallada de la Tarea:

El objetivo de esta actividad es lograr que la población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación, protección de la calidad del agua y participe organizadamente en la GIRH.

El instrumento para la implementación de la actividad es el convenio específico entre ANA y MINEDU para el PMGRH suscrito e implementado en las seis (06) cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se realizará a través de dos actividades: (i) Formación de capacitadores y (ii) Introducción de cursos promocionando la "nueva cultura del agua" en los programas educativos de las escuelas primarias y secundarias.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación			La tarea se efectuará en los trimestres 3º y 4º.	

Localización: En las cuencas seleccionadas.

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



